

Sig. 280-10-7

UNIVERSIDAD DE GRANADA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
25 MAYO 1998  
Entrada N.º 1189

**EL YACIMIENTO MEDIEVAL DE EL CASTILLEJO.  
NUEVOS DATOS A PARTIR DEL ESTUDIO  
DE SUS MATERIALES CERÁMICOS**

Tesis doctoral presentada por  
Alberto GARCÍA PORRAS

TOMO I

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
GRANADA  
N.º Documento 5/3372375  
N.º Copia 1/6474625

Bajo la dirección de Dr. D. Antonio MALPICA CUELLO, Catedrático del  
Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas  
UNIVERSIDAD DE GRANADA



Granada, 1998.

UNIVERSIDAD DE GRANADA  
18 MAYO 1998  
COMISION DE DOCTORADO

**EL YACIMIENTO MEDIEVAL DE "EL CASTILLEJO"**  
**NUEVOS DATOS A PARTIR DEL ESTUDIO DE SUS MATERIALES CERÁMICOS**

<b>A. Introducción</b>	<b>1-39</b>
A.I Introducción	1-6
A.II La Costa de Granada. Orografía, clima y vegetación	7-15
A.III El contexto histórico	16-39
<b>B. El poblado de El Castillejo</b>	<b>40-148</b>
B.I Introducción. El poblamiento medieval en el valle del río Toba	40-45
B.II El poblado de El Castillejo. Murallas, puertas y edificios comunitarios	46-72
B. III Las viviendas de El Castillejo y su ajuar cerámico	73-147
B. IV Consideraciones finales	149-158
<b>C. La cerámica de El Castillejo</b>	<b>159-438</b>
C. I Introducción. La cerámica andalusí y el conjunto de El Castillejo	159-172
C. II Estudio tipológico	173-335
C. III Las técnicas y motivos decorativos	336-400
C. IV Análisis estadístico de los tipos y vajillas cerámicas	401-427
C. V Consideraciones finales	428-438
<b>D. Conclusiones generales</b>	<b>439-445</b>
<b>E. Fuentes y bibliografía</b>	<b>446-473</b>
<b>G. Figuras y láminas</b>	<b>nº I a XXVIII</b>
<b>F. Catálogo de materiales cerámicos (fichas y dibujos)</b>	<b>nº 1a 329</b>

## INTRODUCCIÓN

## INTRODUCCIÓN

El trabajo que ahora presentamos sobre la cerámica del yacimiento medieval de Los Guájares forma parte de un proyecto general cuyo objeto es el conocimiento de la evolución del poblamiento medieval en la costa de Granada<sup>1</sup>. Hasta el momento, los conocimientos que se tenían de esta área procedían básicamente de las informaciones que nos aportaba la documentación escrita, especialmente de la etapa final de la Edad Media y los comienzos de la Moderna. Sin duda era fundamental conocer las realidades que precedieron a esta etapa de tránsito entre una sociedad nazarí y otra castellana, a las que sólo se podría acceder a través de un trabajo que conjugara técnicas de investigación histórica, que vendrían a completar un panorama únicamente esbozado a partir del análisis de fuentes escritas; a través de la arqueología éste llegaría a adquirir formas mucho más definidas. De esta necesidad surgió el proyecto que acoge nuestro trabajo.

La estrategia de intervención conjugó distintas técnicas arqueológicas:

En primer lugar, la prospección superficial de la comarca, con el fin de tener un conocimiento global del poblamiento, de su evolución, ritmos y desigualdades. Este objetivo tan amplio no podía abarcarse sino mediante la comprensión de la complejidad de los distintos fenómenos de diversa índole que intervienen en el poblamiento y, por lo tanto, con el concurso de una estrategia multidisciplinar, en la que se incluyera estudio de documentos, toponimia, arqueología hidráulica, evolución del paisaje, etc.... En suma, con lo que conocemos como arqueología extensiva<sup>2</sup>.

En ningún caso la intensidad fue la misma, ni en todas las zonas de la Costa, ni en todas las etapas históricas. En el trascurso del proyecto se puso de manifiesto la necesidad de actuar puntualmente, en profundidad, en determinados lugares, con el fin de tener una imagen completa de la

---

<sup>1</sup> Proyecto aprobado y financiado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, dirigido por el profesor Antonio Malpica Cuello.

<sup>2</sup> BARCELÓ, Miquel.: "La arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural" en BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena; LLURÓ, Josep. M; MARTÍ, Ramón; TORRES, José M.: *Arqueología medieval. En las afueras del "medievalismo"*, Barcelona, 1989, pp. 195-274 y BARCELÓ, Miquel (ed.): *The design of Irrigation System in al-Andalus*, (en prensa) BAZZANA, André.: "Arqueología extensiva. Métodos y algunos resultados", *Actas del III Seminario de Historia Medieval. Paisajes rurales y paisajes urbanos: Métodos de análisis en Historia Medieval*. Zaragoza, 1994, pp. 7-27.

evolución del poblamiento en las distintas zonas a lo largo de toda la Edad Media a través de modelos especialmente significativos, que se convirtieran en puntos de referencia vertebradores de una visión de conjunto. De esta concepción surgió la idea de excavar en el yacimiento de El Castillejo (término municipal de Los Guájares).

Al mismo tiempo, y debido a que el nivel de destrucción del patrimonio arqueológico en la zona era muy elevado, se hizo necesario derivar las actuaciones hacia la arqueología de salvamento. Dentro de este apartado señalamos, por orden cronológico, las intervenciones efectuadas en el Maraute (Motril)<sup>3</sup>, Plaza de España (Motril)<sup>4</sup> y la Rijana (Gualchos–Castell de Ferro)<sup>5</sup>.

Con la excavación, a lo largo de cuatro campañas (1985, 1986, 1987, 1989), del poblado fortificado medieval de El Castillejo, se trataba de conocer una etapa oscura dentro de la evolución del poblamiento en la Costa. Era bien conocida, hasta el momento y gracias al concurso de la arqueología, la evolución que experimenta el poblamiento desde finales de la Antigüedad hasta la consolidación del Estado Omeya de Córdoba (de hecho fue posible documentar un buen número de habitats de altura, de distinto tipo, pertenecientes a esta extensa etapa). La nómina de alquerías nazaríes también era conocida, así como las transformaciones del territorio tras la conquista castellana<sup>6</sup>. Los siglos que van del XI al XIV eran, sin embargo, más desconocidos. En cierto modo la prospección en este punto se veía limitada por la continuidad de ocupación humana de los distintos núcleos habitados de la Costa desde esta época. En efecto, gran número de asentamientos pertenecientes a esta etapa están ocupados aún hoy por núcleos de población. El yacimiento de El Castillejo, despoblado actualmente, podía ofrecernos las claves de la evolución histórica de esta zona en los siglos anteriormente señalados, a pesar del distinto carácter que

<sup>3</sup> GÓMEZ BECERRA, Antonio.: *El Maraute (Motril). Un asentamiento medieval en la costa de Granada*. Granada, 1992.

<sup>4</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, GÓMEZ BECERRA, Antonio, JIMÉNEZ LOZANO, Esperanza: "Informe de la excavación de urgencia realizada en un solar de Plaza de España (Motril, Provincia de Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1986*, Sevilla (1991), t.I-Actividades de urgencia-, pp. 176-180. ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier: *Análisis de una cerámica de final de la Edad Media en la costa de Granada, Motril, Plaza de España*. Memoria de licenciatura presentada en la Universidad de Granada, Granada, 1995 (inédita).

<sup>5</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, GÓMEZ BECERRA, Antonio: *Una cala que llaman la Rijana. Arqueología y paisaje*. Granada, 1991.

<sup>6</sup> Estudiada en profundidad por A. Malpica. MALPICA CUELLO, Antonio: *La costa de Granada en época medieval. Poblamiento y territorio*. Granada, 1994.

ofrecía en relación al resto.

El presente trabajo se ocupa esencialmente del estudio de los ajuares cerámicos hallados en las viviendas de El Castillejo durante las cuatro campañas de excavación<sup>7</sup>. Nuestra pretensión ha sido realizar una aproximación arqueológica al poblado que ofrezca nuevos datos, al tiempo que plantee nuevas cuestiones sobre el yacimiento y el poblamiento de la zona.

Hemos querido, desde el principio, contextualizar tanto el yacimiento (y en este sentido cobra toda su validez su pertenencia a un proyecto de investigación más amplio), como los materiales en éste contenidos, especialmente interesantes en un yacimiento cerrado como El Castillejo. No hemos podido olvidarnos de la exposición de la evolución histórica de al-Andalus, especialmente aquellos acontecimientos que más afectaron a nuestra comarca, haciendo gran hincapié en la influencia que pudo tener en la evolución general del poblamiento y cómo se observa dicha evolución. Para una comprensión de este proceso de transformación del poblamiento era imprescindible entender también los condicionantes geográficos (geológicos, climáticos, botánicos) que en mayor grado afectaron en la evolución del mismo.

El estudio del asentamiento lo hemos abordado desde una doble perspectiva. En primer lugar hemos querido aportar nuevos datos a los ya conocidos sobre el asentamiento y en concreto sus viviendas a partir del análisis de las piezas encontradas en su interior. Nuestro interés parte del principio de que resultaría absurdo desgajar, disociar, dos elementos que han de entenderse a todas luces de modo conjunto. Para efectuar este análisis, para hacerlo más inteligible, decidimos parcelar el estudio en dos grandes apartados en relación al uso que parecían haber cumplido los distintos edificios y construcciones del asentamiento: los edificios de carácter público o uso comunitario y las viviendas, de carácter esencialmente residencial.

---

<sup>7</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ i PERELLÓ, Miguel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, MARÍN DÍAZ, Nicolás: "Excavación de El Castillejo (Los Guájares, Granada), 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1985*, Sevilla (1986), t. II-Actividades sistemáticas. Informes y memorias-, pp. 436-446. MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ, Miquel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: "Informe de la campaña de excavación sistemática del yacimiento medieval de El Castillejo (Los Guájares, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1986*, Sevilla (1987), t. II -Actividades sistemáticas. Informes y memorias-, pp. 487-492 y MALPICA CUELLO, Antonio, CRESSIER, Patrice: "Informe sobre la campaña de excavación sistemática de "El Castillejo" (Los Guájares, provincia de Granada). Año 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*, Sevilla (1991), t. II -Actividades sistemáticas. Informes y memorias-, pp. 287-289.

Esta división venía motivada, en gran medida, por la distinta estructuración espacial que presentaban los edificios pertenecientes a cada uno de estos grupos, estructuración determinada por la función que desempeñaban.

En segundo lugar hemos querido abordar el estudio de los materiales cerámicos, núcleo central del trabajo. Lo hemos dividido, a su vez en tres apartados en tres grandes apartados.

- Estudio tipológico. Con él queremos insertar en un cuadro morfológico a todas las piezas tratadas. En definitiva, pretendíamos definir las formas cerámicas utilizadas en un asentamiento rural andalusí, entre los siglos XIII–XIV, haciendo especial hincapié en las características funcionales de las mismas, a la vez que proporcionarles una cronología a través de la detección de ejemplares análogos en otros puntos de al-Andalus

- Estudio decorativo. Con este apartado señalamos las distintas técnicas documentadas y los motivos que describen las mismas. Queremos constatar la correspondencia entre una determinada técnica o motivo decorativo con alguna de las formas descritas en el apartado anterior, y a qué se deben. Podríamos, además de ajustar la cronología aportada por el estudio tipológico, examinar el peso que han podido ejercer determinadas las influencias culturales en el conjunto cerámico de El Castillejo.

- Finalmente, acabamos nuestro estudio del material cerámico de El Castillejo analizando la frecuencia con que aparecen los respectivos grupos previamente establecidos (estudio estadístico). Este apartado ha estado enfocado esencialmente en dos direcciones: la evolución de las distintas series tipológicas y de los diferentes grupos funcionales. Tanto en una como en otra se ha comparado la distribución global de El Castillejo con la proporcionada por yacimientos de cronología próxima, pero de características opuestas: uno rural, Santa Fe de Oliva (Valencia)<sup>8</sup>, y otro urbano, la casa de San Nicolás en Murcia <sup>9</sup>.

Por último, acompaña al estudio del material un catálogo en el que aparecen descritas y dibujadas las piezas a las que se hace referencia a lo largo del estudio tipológico. Para las fichas descriptivas hemos querido centrarnos en tres aspectos: espacial (localización), morfológico (descripción morfológica, tipología, decoración) y tecnológico. Los distintos dibujos

---

<sup>8</sup> BAZZANA, André: "Typologie et fonction du mobilier céramique d'une alquería musulmane à Valence aux XI<sup>e</sup> et XII<sup>e</sup> siècles: Santa Fe de Oliva", en *La ceramica medievale nel Mediterraneo Occidentale*. Florencia, 1986, pp. 205–217.

<sup>9</sup> NAVARRO PALAZÓN, Julio: *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (Siglo XIII)*. Murcia, 1991.

aparecen acompañados por su correspondiente escala gráfica ya que se han reproducido con distintas disminuciones de tamaño.

No queremos olvidarnos en esta introducción de aquellos que han hecho posible este estudio. Hemos de agradecer en primer lugar a todos los directores responsables de las excavaciones realizadas en El Castillejo la posibilidad de consulta de todos los datos y materiales que en su día elaboraron y extrajeron; a nuestro director, Antonio Malpica, con su guía siempre atenta y acertados consejos ha hecho siempre útil nuestro esfuerzo; a Carmen Trillo su disposición de ayuda; a Miquel Barceló por habernos facilitado sus últimas investigaciones sobre Los Guájares, aún inéditas; a Adela Fábregas García por su apoyo y ánimo constantes, y a todos aquéllos que con su aliento, han respaldado nuestro trabajo. Con todos ellos se construyó un trabajo cuyos errores, sin embargo, son solo imputables a su autor.

**LA COSTA DE GRANADA.  
OROGRAFÍA, CLIMA Y VEGETACIÓN**

## EL MARCO GEOGRÁFICO: LA COSTA DE GRANADA

### CARACTERES GEOLÓGICOS

El yacimiento medieval de El Castillejo está enclavado en la vertiente derecha del río de la Toba<sup>1</sup>, afluente del Guadalfeo por su margen derecha. Este pequeño cauce, de aguas permanentes, cuyo nombre ya indica el dominio rocoso en que se encuentra (travertino), ha labrado un valle profundo, con un paisaje agreste entre las Sierras de Las Guájaras al N y la más pequeña de El Chaparral al S, incluidas dentro del cordón litoral de las Cordilleras Penibéticas en su mitad occidental. Se encuadra, pues, en la costa de Granada.

Conocemos como costa de Granada (Lám. I) a la porción de litoral mediterráneo peninsular que ocupa el área comprendida entre la desembocadura del río Jate al O y las cercanías del río Adra por el E. A esta franja litoral le acompaña un *traspais* compuesto por las cadenas litorales penibéticas más cercanas: Sierra de Almirajara, Las Guájaras, Lújar y La Contraviesa.

El conjunto montañoso que conforma el *traspais*, cuyo origen se remonta a la era terciaria, es resultado de la orogenia alpina, por lo que se trata de unas cadenas montañosas jóvenes<sup>2</sup>. Las Cordilleras Penibéticas, alineación meridional de las Cordilleras Béticas, limitan al N con el surco intrabético y al S con el Mediterráneo. Geológicamente se distinguen tres unidades, de las cuales únicamente las dos primeras afectan a nuestra área de estudio:

El complejo Nevado-Filábride, es un conjunto autóctono, el más antiguo. La sedimentación se produjo a gran profundidad, por lo que los materiales son en la mayoría de los casos metamórficos. Sobre éste se desarrollan los otros dos conjuntos citados formando mantos de corrimiento.

El complejo Alpujárride, en el que se inserta la cordillera litoral de las penibéticas, se caracteriza por su disposición en mantos de corrimiento con una composición heterogénea dentro de cada uno de ellos, de tal

<sup>1</sup> Mapa Topográfico Nacional de España, E. 1/25.000, hoja 1.041-IV (Los Guájares), 44.730/407.701.

<sup>2</sup> Aunque ya comienzan a observarse algunos síntomas de madurez. SERMET, Jean: "La costa mediterránea andaluza de Málaga a Almería". *Estudios geográficos*, IV (1943), pp. 15-29, espec. pp. 15-16.

modo que el dominio geológico puede variar entre unas zonas y otras de la Costa. Es posible distinguir dentro de este conjunto distintas formaciones litológicas<sup>3</sup>: Formación de micaesquistos y cuarcitas que dominan la costa oriental (Sierra de la Contraviesa); Formación de filitas y cuarcitas, y formación de calizas y dolomías, con grandes fracturas que favorecen los procesos erosivos, que ocupa la mayor parte del relieve de las cadenas litorales occidentales (Sierra de Lújar, Guájares, Almirajara).

El complejo Maláguide.

Finalmente, en el litoral encontramos un estrecho cordón compuesto por materiales cuaternarios, en ocasiones muy recientes. Algunos proceden del mar, transportadas por las corrientes marinas (gran parte de las playas existentes en el litoral). Otros, de naturaleza fluvial, han formado con el transcurso del tiempo grandes vegas como las de Almuñécar y Salobreña-Motril<sup>4</sup>.

Las diferencias litológicas y tectónicas antes señaladas nos permiten distinguir cuatro tipos de paisajes geográficos dispuestos en círculos concéntricos<sup>5</sup>.

La Lastra, constituida básicamente por micaesquistos y pizarras de gran antigüedad (conjunto Nevado-Filábride), determina un paisaje de formas redondeadas dividido en su sector central por circos glaciares cuaternarios en donde nacen los ríos Genil al N y Guadalfeo al S.

Lo que en la Alpujarra se conoce como launa, compuesta por filitas que debido a su fácil fracturación y disgregación es frecuentemente utilizada como material de construcción. Genera un paisaje acarcavado con amplios valles.

El Calar que se puede identificar con el conjunto alpujárride, está compuesto por calizas dolomíticas que han constituido un paisaje de formas descarnadas y puntiagudas con fuertes desniveles.

– Por último, un cinturón periférico de materiales sedimentarios neógenos (mioceno medio-superior), posteriores a la orogenia alpina, fundamentalmente arcillas y conglomerados en ocasiones cubiertos por calizas.

El aporte sedimentario fluvial ha sido muy importante.

<sup>3</sup> QUIRANTES, J., SIERRA, M. C.: "Estimación cuantitativa de los procesos erosivos en la cuenca del río Verde. (Almuñécar - Granada)". *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, X (1980), pp. 97-116, espec. pp. 97-100.

<sup>4</sup> SERMET, Jean: *La costa mediterránea...*, pp. 15-19.

<sup>5</sup> BOSQUE MAUREL, Joaquín: *Granada, la tierra y sus hombres*. Granada, 1971, p. 24.

Básicamente destacan dos cauces en la red hidrográfica de esta zona. En el extremo occidental el río Verde y en la zona central el Guadalfeo. En ambos casos sus tramos finales han creado sendas vegas, donde se asientan las ciudades más importantes de la comarca (Almuñécar en la vega del río Verde, Motril y Salobreña en la vega del Guadalfeo) y donde ha sido posible el desarrollo de una actividad agrícola que desde antiguo cobró gran importancia.

El río Verde nace en la sierra de Cázulas, entre las de Almirajara y Chaparral, a 1400 m aproximadamente. Tiene una longitud de 15 km, por lo que su caída al mar, aunque irregular, es muy brusca, favoreciendo notablemente los fenómenos erosivos.

El río Guadalfeo nace en las cumbres de Sierra Nevada, en su vertiente S. Con una longitud de 73 km recorre el gran sinclinal de la Alpujarra recogiendo las aguas que le aportan los barrancos perpendiculares que bajan desde la Alpujarra alta y la Contraviesa, por lo que mantiene un acusado régimen nival hasta que se le une el río Ízbor, gran colector del valle de Lecrín.

Nuestra área de estudio, el valle del río de la Toba, afluente por su margen derecha del río Guadalfeo, está integrado prácticamente en su totalidad en el complejo alpujárride que podemos relacionar con la región morfológica del calar.

## EL CLIMA DE LA COSTA DE GRANADA

La costa granadina se encuentra entre los 34° y 36° de latitud N, es decir, en una franja en la que dominan los climas templado-cálidos mediterráneos. Emplazada en la vertiente meridional de las cordilleras penibéticas y orientada a mediodía, se trata en realidad de una gran solana, lo que condiciona sobremanera el clima en esta comarca.

En primer lugar, sorprende la gran insolación que se registra en estas tierras: 3000 horas de sol de las 4384 horas de radiación que le corresponden<sup>6</sup>, una de las más altas de la península.

En segundo lugar, la alineación montañosa septentrional, es decir, la vertiente S de las penibéticas o lo que hemos dado en llamar *traspais*, defiende a esta región de los vientos fríos procedentes del N, concediéndole

---

<sup>6</sup> VIERS, George: *Climatología*. Barcelona, 1975, p. 53.

una mayor suavidad térmica además de la que su latitud le confiere.

Por último, al tratarse de una zona litoral, bañada por un mar cálido como el Mediterráneo que actúa como regulador térmico de todo el área que se encuentra bajo su influencia, las temperaturas son generalmente moderadas, tanto en invierno como en verano. El resultado es un clima privilegiado<sup>7</sup> que, aún encontrándose por latitud dentro de los regímenes climáticos templado-cálidos mediterráneos, se acerca más a un clima intertropical<sup>8</sup>.

El clima de la costa granadina es extraordinariamente suave en relación a sus temperaturas. Ronda su media anual entre los 17<sup>o</sup>-18<sup>o</sup> C<sup>o</sup>, propia de los países intertropicales. Frente a un verano de temperaturas elevadas (24,5<sup>o</sup> C como temperatura media no superando los 39<sup>o</sup> C como temperatura media máxima) encontramos un invierno que no conoce las nieves ni las heladas (las temperaturas no bajan de los 3<sup>o</sup> C) y que se caracteriza por unas temperaturas suaves (11,8<sup>o</sup> C como media mensual más baja, siendo las mínimas medias de 7<sup>o</sup> C), más incluso que en la costa del sol malagueña, donde las heladas son frecuentes.

Pluviométricamente la costa de Granada puede calificarse como deficitaria<sup>10</sup>, teniendo en cuenta los 511 mm. de media anual que se registran, índice inferior al del sector central de la costa mediterránea a la que pertenece<sup>11</sup>. A ello debemos sumar el carácter irregular de la distribución interanual de la precipitaciones<sup>12</sup> y la torrencialidad con la que son recogidas. Por lo general las precipitaciones aumentan conforme incrementa

---

<sup>7</sup> BOSQUE MAUREL, Joaquín: *Granada, la tierra...*, p. 51.; LÓPEZ FERNÁNDEZ, Domingo A.: *Aspectos geográficos de Motril y su entorno*. Granada, 1987, p. 26. FRONTANA GONZÁLEZ, Josefa: *El clima en la costa del sol de Granada. Aplicaciones socio-económicas*. Granada, 1984, p. 73.

<sup>8</sup> BOSQUE MAUREL, Joaquín: *Granada, la tierra...*, p. 51.

<sup>9</sup> Existen en la costa dos estaciones de observación térmica: una en Almuñécar y otra en Salobreña. La primera arroja una media anual de 17,3<sup>o</sup> C, mientras que la segunda registra una media anual de 17,0<sup>o</sup> C. FRONTANA GONZÁLEZ, Josefa: *El clima en la costa...*, p. 55.

<sup>10</sup> La costa de Granada es una zona de gran aridez, con un déficit de agua medio cifrado en más de 400 mm/año. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Francisco: *Granada. Medio físico y desarrollo*. Granada, 1985, p. 85.

<sup>11</sup> FRONTANA GONZÁLEZ, Josefa: *El clima en la costa...*, p. 20.

<sup>12</sup> Sucesión de años secos (150-250 mm anual) y años lluviosos y húmedos (580-600 mm anuales). LÓPEZ FERNÁNDEZ, Domingo A.: *Aspectos geográficos de Motril...*, p. 35; BOSQUE MAUREL, Joaquín: *Memoria del conjunto provincial de Granada*. Madrid, 1978, p. 51.

la longitud hacia el O, la altitud y la distancia al mar<sup>13</sup>.

La torrencialidad del régimen pluviométrico juega un importante papel en relación al suelo. Las lluvias torrenciales provocan una intensa erosión, aumentada tras la conquista cristiana debido a la sustitución en las zonas altas de cultivos intensivos de regadío de tradición musulmana por otros de secano<sup>14</sup>. Esta circunstancia se vio además acrecentada por el gran desarrollo adquirido por uno de los cultivos que mantuvieron los cristianos de la agricultura nazarí: la caña de azúcar. La rentabilidad del producto obtenido tras la molturación de la caña fue la razón que les llevó a conservarlo, incluso a extenderlo, multiplicándose en el litoral granadino los ingenios dedicados a la transformación de la caña. La necesidad de leña para la producción de azúcar provocó una intensa deforestación, es decir, pérdida de la cubierta vegetal de los montes cercanos a los centros de producción azucarera<sup>15</sup>. El resultado fue un elevado índice de erosión y arrastre de materiales por el Guadalfeo que, como contrapartida, ha conseguido extender el terreno de vega que se encuentra junto a su desembocadura, ganándose hasta tiempos recientes tierras al mar<sup>16</sup>.

## LA VEGETACIÓN EN LA COSTA GRANADINA

Las distintas formaciones geológicas descritas, así como los factores climáticos ya señalados, son los que en mayor grado inciden en las formaciones vegetales existentes en esta región geográfica.

Por lo que respecta a los suelos, éstos aparecen estrechamente ligados a la roca base sobre la que se asientan. De este modo, podemos distinguir entre los que se desarrollan<sup>17</sup> sobre roca madre silíceo, sobre substrato calizo y en los materiales aluviales (vegas costeras y riberas de los ríos).

---

<sup>13</sup> FRONTANA GONZÁLEZ, Josefa: *El clima en la costa...*, p. 20.

<sup>14</sup> SERMET, Jean: *La costa mediterránea...*, pp. 26-27.

<sup>15</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: "La cultura del azúcar en la costa granadina" en *Actas del I Seminario Internacional. La caña de azúcar en tiempos de los grandes descubrimientos (1450-1550)*. Granada, 1990, pp. 157-171, espec. p. 171.

<sup>16</sup> ARTEAGA MATUTE, Oswaldo: "La transformación del medio ambiente costero de Salobreña (Granada). Causas naturales e históricas", en *Ciclo de conferencias pronunciadas con motivo del V centenario de la incorporación de Salobreña a la Corona de Castilla*. Granada, 1990, pp. 54-83, espec. p. 77 y ss.

<sup>17</sup> Para este apartado seguimos básicamente el análisis realizado por RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Francisco: *Granada. Medio físico...*, pp. 85-97.

La vegetación de la costa granadina mantiene un marcado carácter de transición entre la provincia corológica murciano almeriense, cuyo límite se encontraría en el cabo Sacratif, y la provincia corológica bética, al O del citado cabo. Dentro de este sector costero es posible distinguir dos más: el alpujarro-gadoreense y el malacitano-almijareense, separados por el curso del río Guadalfeo<sup>18</sup>.

Del mismo modo, la fuerte pendiente y el gradiente térmico organizan la vegetación costera en distintos pisos: el termomediterráneo y el mesomediterráneo (aunque en zonas altas de Sierra de Lújar y Sierra Almijara podemos encontrar el supramediterráneo):

El termomediterráneo es el más bajo. Ocupa la franja litoral hasta los 800-900 m de altitud aproximadamente, por lo que se trata del piso que en mayor grado afecta a esta zona. Se caracteriza por permitir el cultivo de frutales como el chirimoyo, aguacate y níspero, los herbáceos como la caña de azúcar, así como el cultivo intensivo en invernaderos y enarenados. El límite superior de este piso viene marcado por la desaparición de especies tales como el olivo, el esparto o la retama.

El bosque clímax de encinas (*Smalaci-Quercetum rotundifoliae*) propio de este piso, debido a factores exógenos como el clima seco y la presión humana, ha desaparecido prácticamente en su totalidad (tan sólo quedan algunas huellas en zonas húmedas como Cerro Gordo o Sierra de Cázulas). Ha quedado limitado a lo que se conoce como monte bajo mediterráneo (*Bupeuro-pistacietum lentisci*), donde predomina el chaparro (*Quercus rotundifolia*) y la coscoja (*Quercus coccifera*), además de alguna encina (*Quercus rotundifolia*) y algún alcornoque (*Quercus suber*) aislado que puede alcanzar hasta los dos o tres metros de altura.

Esta cubierta vegetal se extiende por casi la totalidad del piso a excepción de la banda litoral, donde es sustituido por un matorral (*Rhamno-Maytenetum*), compuesto por arbustos muy espinosos que necesitan la influencia del mar<sup>19</sup>.

En el piso mesomediterráneo, la comunidad climax está representada por la basífila térmica de la encina (*Paeonio-Quercetum rotundifolia-oleotusum*), básicamente un encinar (*Quercus rotundifolia*) acompañado de coscoja (*Quercus coccifera*) y otras especies como la cada (*Juniperus oxycedrus*), el majuelo (*Crataegus monogyna subsp.*

<sup>18</sup> RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Francisco: *Granada. Medio físico...*, p. 86.

<sup>19</sup> RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Francisco: *Granada. Medio físico...*, pp. 86-88.

*brevispina*), la madreselva (*Lonicera unplexa*), etc... Su degradación da lugar a un matorral en el que predomina la aulaga (*Ulex parviflorus*) y la retama (*Retama sphaerocarpa*). En suelos escasamente desarrollados se da un matorral bajo.

Tras la comunidad climax encontramos la serie silícola de la encina (*Adenocarpus-Quercetum rotundifoliae*), encinar acompañado a veces de coscoja que se limita a zonas restringidas de La Contraviesa; y la serie silícola del alcornoque (*Oleo-Quercetum subaris*), reducida en la actualidad al conocido alcornocal de La Haza del Lino que en el pasado hubo de ocupar una extensión mayor (en especial los barrancos donde existe una mayor humedad). Está compuesto por muy pocas especies, sobresaliendo el *Quercus suber* y *Quercus rotundifolia*; su degradación da series similares a las del encinar silícola<sup>20</sup>.

Aparte de las series antes tratadas, señalaremos unas comunidades permanentes, es decir, aquellas que se ven influidas en menor medida por factores climáticos, que dependen básicamente del substrato sobre el que se asientan. Entre ellas podemos distinguir:

La comunidad permanente unida a los litosuelos arenosos muy lavados y de difícil edafización. En ella encontramos la comunidad dolomítica del pino negral (*Pino acustiquami-Juniperetum phoenicene*) y bosques aclarados de pinos, entre los que encontramos el *Pinus pinaster* var. *acustiquemi* acompañado de *Pinus halepensis*. El sotobosque de estos pinares está compuesto por un matorral de escasa talla en el que predomina la aulaga (*Ulex parviflorus*). Una última etapa correspondería a un tomillar aclarado, de talla pequeña.

Comunidades permanentes riparias. Podemos distinguir entre las que existen en los cauces permanentes (Guadalfeo y Verde), donde se observan carrizos pertenecientes a la clase *phragmites*, y las que encontramos en las ramblas, con tarajes (*Tamarix africanae* y *Tamarix gallica*), adelfas (*Nerium oleander*) y la gramínea *Saecharum ravennae*.

– Comunidades litorales. La comunidad más frecuente es la *Cakiletea maritima*, especie anual de considerable altura que bordea casi toda la línea costera. Entre ellas destacan la *Cakile maritima*, *Salsona Kali* y *Glacium flavum*<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Francisco: *Granada. Medio físico...*, pp. 89-91.

<sup>21</sup> RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Francisco: *Granada. Medio físico...*, pp. 91-93.

La costa de Granada<sup>22</sup>, está íntimamente relacionada con todos estos elementos geográficos que hemos descrito (complejo alpujarride y franja litoral cuaternaria). En ella encontramos, junto al litoral, las grandes alturas de la alineación más meridional de la Cordillera Penibética.

Es precisamente esta dualidad montaña y litoral la que a lo largo del tiempo ha marcado el carácter de la costa granadina. El paisaje de la montaña varía en relación a las características del substrato geológico. Desde Castell de Ferro hacia el O predominan las calizas dolomíticas con formaciones kársticas, teniendo su culmen en los macizos calizos de Sierra de Lújar, Las Guájaras y Almirajara. Sin embargo, al E de Castell de Ferro, en la ladera S de La Contraviesa, encontramos formaciones esquistosas de relieves suaves y alomados.

La pendiente es considerable, hasta el punto que en algunos lugares la montaña cae directamente sobre el mar. En consecuencia, encontramos grandes acantilados, calas y deltas que poseen un aspecto rectilíneo cuando el roquedo dominante es calizo, mientras que se recortan algo más cuando éste es esquistoso. Junto a ellos, extensas vegas litorales resultado del aporte fluvial secular.

---

<sup>22</sup> BOSQUE MAUREL, Joaquin: *Granada, la tierra...*, p. 52.; RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Francisco: *Granada. Medio físico...*, p. 78.

**EL CONTEXTO HISTÓRICO**

## EL CONTEXTO HISTÓRICO. LA COSTA DE GRANADA EN LA EDAD MEDIA

### LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO CORDOBÉS

En el apartado anterior hemos descrito lo más ampliamente posible los factores geográficos esenciales que confluyen en la comarca granadina de la costa, región en la que se ubica el yacimiento medieval de El Castillejo. Estos factores han jugado, sin duda, un importante papel en la evolución y desarrollo del devenir histórico de la comarca, aspecto del que nos ocuparemos en adelante, en concreto en el marco cronológico más cercano a nuestro yacimiento: la época medieval.

Como introducción a este análisis, hemos de señalar que, aunque deba considerarse la costa de Granada como un unidad territorial que comparte un misma evolución histórica, se pueden apreciar ciertos rasgos específicos que nos permiten distinguir en ella cuatro áreas relativamente diferenciadas<sup>1</sup>: Almuñécar y su distrito, que abarca esencialmente la cuenca del Río Verde y la vega que éste genera, donde tuvo una posición preponderante la ciudad de al-Munakkab (Almuñécar), de gran importancia en la Antigüedad y en la Edad Media. Salobreña, vertebrada por el curso bajo del Guadalfeo, y su vega litoral, pero en la que se han de incluir también las montañas más cercanas donde se ubica El Castillejo<sup>2</sup>. Las řā'a/s de Suřayl, Sierra de Lújar, y de Sāřil, La Contraviesa, en un medio esencialmente montañoso donde se desarrolló un poblamiento eminentemente rural, constituyen las dos últimas unidades de poblamiento.

Son escasas las noticias que poseemos sobre los comienzos del poder musulmán en la Península, aún más reducidas si nos limitamos a nuestra área de estudio. Sí se conoce con cierto detalle cómo las tropas arabe-beréberes invadieron la Península. Tres rasgos caben resaltarse. En primer lugar la rapidez con que fue tomada la mayor parte del territorio peninsular por los contingentes árabe-beréberes, en gran medida debido al proceso de degradación interna que había alcanzado el Estado visigodo en sus últimos tiempos. De este modo hemos de interpretar la marcha rápida

<sup>1</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: "Arqueología de la Costa de Granada" en A.A.VV.: *De Paterna a Mutrāyil. Historia, arqueología y paisaje*. Granada, 1990, pp. 15-30.

<sup>2</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Medio físico y poblamiento en el delta del Guadalfeo. Salobreña y su territorio en época medieval*. Granada, 1996.

hacia la capital del reino visigodo y las primeras actuaciones tendentes al control del país mediante un nuevo sistema fiscal<sup>3</sup>. En segundo lugar, su escasa violencia. En efecto, gran número de ciudades y regiones fueron cayendo como resultado de los distintos pactos que se sucedieron a lo largo del avance de los musulmanes por los territorios peninsulares<sup>4</sup>, práctica que ya venían desarrollando los árabes desde Siria, Iraq y Mesopotamia. Y finalmente un hecho de indudable importancia en el transcurso posterior de al-Andalus: el notable número de beréberes que acompañaron a los árabes en la invasión peninsular, lo que habría que relacionar con la difícil conquista árabe del Norte de África. La inclusión de estos elementos beréberes en la Península fue resultado de un pacto entre los norteafricanos y los árabes por el que estos tomaban las riendas del poder, mientras los beréberes participaban de los beneficios de la conquista<sup>5</sup>. Pero lo más importante es que estos contingentes beréberes no cruzaron el Estrecho como un ejército, sino que los acompañaban sus familias y allegados. De ahí la importancia que se ha otorgado al conocimiento aproximado del grueso poblacional inmigrado y su origen, ya que no se trata tanto de un problema cuantitativo o biológico como social. La vitalidad de esta sociedad arabe-beréber de estructura clánica o tribal acabará siendo determinante en las transformaciones sociales de base que tuvieron lugar, no sin graves enfrentamientos, en la Península tras la conquista<sup>6</sup>.

Las fuentes no son todo lo explícitas y prolijas que deseáramos sobre el acontecimiento de la conquista, los protagonistas de ella, sus participantes y los itinerarios seguidos por los mismos, aunque tenemos noticias suficientes. Mucho más si hemos de considerar cerrado, en especial

<sup>3</sup> BARCELÓ, Miquel: "La más temprana organización fiscal de al-Andalus según la "crónica del 754" (96/713 (4)- 138/755)", en BARCELÓ, Miquel: *El sol que salió por Occidente. (Estudios sobre el estado omeya de al-Andalus)*. Granada, 1995, pp. 23-54. En definitiva se nos presenta la oposición entre dos tipos de sociedades en la alta Edad Media: aquéllas claramente debilitadas, es decir, sociedades "estatales" en un acuciante proceso de crisis, y otras que pueden calificarse como sociedades fuertemente cohesionadas, basadas en vigorosas relaciones de parentesco, como la árabe-beréber, en expansión. GUICHARD, Pierre: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Granada, 1994, (edición facsímil), pp. 254-262.

<sup>4</sup> Se conserva el que firmó 'Abd-al-Aziz con el hispano-godo Teodomiro. LLOBREGAT CONESA, E.: *Teodomiro de Oriola. Su vida y su obra*. Alicante, 1973.

<sup>5</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: "La formación y destrucción de al-Andalus", en BARCELÓ, Miquel (dir.): *Historia de los Pueblos de España. Tierras fronterizas, (I). Andalucía. Canarias*. Barcelona, 1984, pp. 21-45, espec. pp. 24-25.

<sup>6</sup> Los trabajos de P. Guichard a este respecto son claros y concluyentes, no sólo sobre la composición e importancia de los conquistadores, sino también sobre la geografía tribal establecida en al-Andalus, tanto árabe como beréber, tras la conquista y lo que ésta significó. GUICHARD, Pierre: *Al-Andalus. Estructura antropológica...*, pp. 243-284.

tras los trabajos de P. Guichard, el debate sobre la composición de los conquistadores. La cuestión historiográficamente más complicada es analizar lo que la conquista supuso para los territorios peninsulares, en concreto para la costa de Granada. Es decir, analizar esas transformaciones sociales en sus primeros momentos. En este caso los datos que nos proporcionan las fuentes son más ambiguos y oscuros. Se hace necesario, e incluso debe considerarse imprescindible, el concurso de la arqueología que nos aporta importantes datos acerca de la evolución del poblamiento y del territorio en esta época. Para este análisis y con el fin de tener una imagen completa del desarrollo histórico en estos siglos, tendríamos que remontarnos a las etapas finales del mundo romano.

En época romana la Costa conoce, en relación a la etapa anterior, una considerable extensión del poblamiento<sup>7</sup>. Básicamente podríamos distinguir entre los núcleos ligados estrechamente al mar, como las ciudades (Sexi), o los asentamientos en zonas llanas próximos a la línea costera (Loma de Ceres, en Molvízar, La Herrería, El Maraute, La Rijana), y aquéllos que se encuentran en el interior (El Minchar y los Cortijuelos en Los Guájares). La inserción de la Costa en la red comercial romana tuvo una gran importancia en esta extensión del poblamiento. Las ciudades litorales eran al mismo tiempo factorías de productos como los salazones y el *garum*, y punto de embarque de productos esencialmente agrícolas, cultivados en las llanuras y montes más cercanos, y mineros, procedentes de las tierras del interior.

Muchos de estos yacimientos romanos (El Maraute, La Rijana) presentan una etapa posterior de ocupación islámica, pero no se documenta una continuidad de poblamiento entre uno y otro momento<sup>8</sup>. Muy al contrario, se advierte una clara interrupción en época altomedieval. Un buen número de estos asentamientos romanos fueron abandonados en época tardo-antigua (ss. VI-VII), mientras las primeras ocupaciones medievales habría que llevarlas cronológicamente hasta la etapa califal (s. X). Esto no significa que se haya experimentado un despoblamiento notable de la región, sino que estos asentamientos romanos son sustituidos por otros denominados hábitat de altura.

Estos asentamientos no presentan una morfología determinada y a veces responden a distintas cronologías. Pueden señalarse, sin embargo,

---

<sup>7</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y castillos en Granada*. Barcelona, 1996, p. 176.

<sup>8</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: "Repoblaciones y nueva organización del espacio en zonas costeras granadinas", en *Actas del Coloquio Incorporación de Granada a la Corona de Castilla*. Granada, 1993, pp. 513-558, espec. pp. 523.

ciertos elementos comunes. Están situados en zonas elevadas, desde donde dominan alguna vía de comunicación (valles o barrancos), poseen escasos recursos defensivos y se hallan estrechamente ligados al *saltus* y a una actividad económica esencialmente ganadera. Estos nuevos asentamientos son reflejo de una nueva situación de clara desestructuración del poder estatal romano y su heredero visigodo. No debemos afirmar, no obstante, la desaparición de la vida urbana en esta zona de la costa que, aunque transformada y claramente disminuida, debió mantenerse. La decadencia urbana debió manifestarse especialmente en el área de influencia de la ciudad que, ésta sí, quedó claramente reducida<sup>9</sup>.

Esta nueva estructura de poblamiento, algo difusa, se vio de nuevo ligeramente transformada con la invasión árabe-beréber en el siglo VIII. En principio, la relación directa que se percibe entre hábitat de altura tardorromano y emiral nos permite pensar en una cierta continuidad de pobladores<sup>10</sup>. No obstante, la oleada migratoria que en esta centuria protagonizan árabes y beréberes, como ya hemos señalado, propició la aparición de una serie de rasgos que definirán los caracteres diferenciales de los asentamientos de altura heredados de la etapa tardorromana respecto a los ya propiamente islámicos<sup>11</sup>, en especial en la cerámica que aparece en ellos, como se ha estudiado en el Levante<sup>12</sup>. Pero esta influencia, como se ha dicho, no es radical.

Debemos esperar hasta el siglo X para observar con claridad una estructura territorial claramente islámica. ¿Qué ocurre entre los primeros momentos de dominación musulmana y la consolidación del poder estatal en al-Andalus? P. Guichard analiza este período, siguiendo las teorías jaldunianas. Interpreta, desde esta perspectiva, que en general se produce una confrontación entre el medio esencialmente tribal de los grupos conquistadores árabe-beréberes, asentados en al-Andalus desde los primeros momentos de la ocupación y que muestran su resistencia frente al incipiente estado andalusí que lucha por imponerse apoyándose en ellos mismos. Siguiendo literalmente sus palabras «*el medio tribal, anárquico e igualitario por naturaleza, se resiste al establecimiento de poderes*

<sup>9</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Repoblaciones y nueva organización...*, pp. 524-525.

<sup>10</sup> GÓMEZ BECERRA, Antonio: *El Maraute (Motril). Un asentamiento medieval en la costa de Granada*. Granada, 1992, p. 187.

<sup>11</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y castillos...*, p. 177.

<sup>12</sup> GUTIÉRREZ LLORET, Sonia: *Cerámica común paleoandalusí del sur de Alicante (Siglos VII-X)*. Alicante, 1988.

políticos superiores a la tribu o bien surgidos fuera de su ámbito propio, y que tratan de dominarla. No obstante, la tribu puede constituir una fuerza política que permita a un linaje ambicioso imponerse a un conjunto de tribus o a todo un país y construir un "imperio". En esta conquista del poder por una dinastía, la tribu no sirve sino de instrumento, importante sin duda, aunque insuficiente e incluso peligroso, pues una vez establecido el poder, el espíritu democrático reinante en la tribu se volverá contra el soberano, y este último habrá de luchar contra esta misma *'aṣabiyya* de la cual se ha servido para acceder al poder. Para lograrlo tendrá que crearse una fuerte clientela y recurrir a mercenarios, y gracias a ellos conseguirá en algunas ocasiones destruir el grupo tribal al que debe su subida al poder»<sup>13</sup>. La utilización de elementos no tribales entre otros recursos son considerados por este autor como la "nueva fórmula" para la consecución y consolidación del poder por parte de los Omeyas<sup>14</sup>. Esta interpretación histórica de la instauración de la dinastía Omeya, ha sido aceptada por la práctica mayoría de los investigadores.

Existen, sin embargo, opiniones claramente divergentes como la mostrada por M. Ación<sup>15</sup>. Este autor otorga una mayor importancia al elemento indígena dentro de las distintas formaciones sociales en disputa, por lo que se produciría un cierto continuismo respecto a la etapa inmediatamente anterior a la conquista. La época emiral, hasta la implantación de la sociedad islámica emanada de Córdoba debe considerarse, pues, como un largo período de transición en el que la *fitna* ha de entenderse como la solución violenta. «Una transición se concibe como una lucha entre diversas formaciones sociales, de las cuales una acabará por imponerse. No se trata, por tanto, del caso genérico de diversos modos de producción que conviven en una misma formación social, de los cuales uno de ellos es dominante, sino del intento de dominio de diversa formaciones sociales, cada una con un modo de producción característico y su capacidad para englobar a los restantes», y algunas

<sup>13</sup> GUICHARD, Pierre: *Al-Andalus. Estructura antropológica...*, p. 517.

<sup>14</sup> GUICHARD, Pierre: *Al-Andalus. Estructura antropológica...*, p. 534.

<sup>15</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: "Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de *huṣūn*", en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Oviedo, 1989, pp. 135-150 y ACIÉN ALMANSA, Manuel: *Entre el Feudalismo y el Islam. 'Uṣṣar Ibn Ḥafṣūn en los historiadores, en las fuentes y en la historia*. Jaén, 1994. M. Barceló no comparte esta teoría. BARCELÓ, Miquel: *El sol que salió por Occidente. (Estudios sobre el estado omeya de al-Andalus)*. Jaén, 1995, pp. 12-14.

líneas más abajo continúa diciendo: «En el caso concreto de nuestra transición se trata de la imposición de la sociedad islámica en lucha contra sociedades tribales y feudalizantes»<sup>16</sup>.

El proceso de consolidación del poder central no se se hizo de una forma rápida y contundente. Contribuyeron a ello los esfuerzos realizados desde Córdoba por parte de los emires Ḥiṣām I, al-Ḥakam I y, sobre todo, 'Abd-al-Raḥmān II, ya en pleno siglo IX, cuando el proceso de consolidación estatal toma una nueva orientación, dirigida fundamentalmente hacia la orientalización e islamización del Estado Omeya en la que la constitución de un ejército profesional y la adopción como ortodoxia del malikismo, tendrán un papel principal<sup>17</sup>. En cierto modo, se intenta trasplantar el modo de gobierno Abbasí a la Península<sup>18</sup>, pretendiéndose, a la vez, establecer una nueva estrategia económica orientada a consolidar una sociedad de tipo mercantil. La respuesta general no se hizo esperar con la *fitna*.

Durante este período se suceden las pugnas en el seno de al-Andalus, situación en la que la Costa no es un caso excepcional. Las continuas luchas tuvieron su reflejo inmediato en un considerable proceso de fortificación, hasta el punto que se ha llegado a denominar a al-Andalus "país de ḥuṣūn"<sup>19</sup>. Estos podían ser muy diferentes entre sí, dependiendo en gran medida de su autoría. Los construidos por las comunidades campesinas que huyen del Estado o de las clases urbanas poderosas; los construidos por señores protofeudales; los de carácter tribal levantados por comunidades arabe-beréberes y, finalmente, los construidos por el propio poder estatal<sup>20</sup>. Como decimos esta situación de efervescencia llegará a sus momentos más álgidos con la *fitna*. De hecho, cabría interpretar la primera *fitna* como el resultado de un proceso de tránsito hacia una economía en la que las relaciones comerciales y la ciudad juegan un papel importante. Esto provoca una reacción generalizada en el medio rural, en el que aún se conserva una organización social heredada de la época hispano visigoda y de algunas ciudades como Sevilla. Esta situación de levantamiento general llegó su fin de manos del nuevo emir 'Abd-al-Raḥmān III. El objetivo final era hacerse

<sup>16</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: *Entre el Feudalismo...*, pp. 105-106.

<sup>17</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: *La formación y destrucción...*, pp. 33-35.

<sup>18</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: "Madīnat al-Zahrā' en el urbanismo musulmán". *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, I (1987), pp. 11-27, espec. pp. 13-16.

<sup>19</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: *Poblamiento y fortificación...*, p. 141.

<sup>20</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: *Poblamiento y fortificación...*, p. 143-146.

con el rebelde 'Umar ibn Ḥafṣūn, cabecilla de muchas de ellas, y con su fortaleza: Bobastro.

En la Costa los cambios motivados por el proceso de consolidación estatal expuesto en las anteriores líneas comienzan a hacerse patentes durante los siglos IX y X. La costa de Granada se encontraba en una situación alejada de los núcleos de poder estatales. Las ciudades en un primer momento mantuvieron una actitud opuesta a la influencia estatal, pero acabaron convirtiéndose en núcleos de islamización. Al mismo tiempo comenzamos a observar a lo largo de la Costa, especialmente en la zona occidental, el surgimiento del fenómeno de los ḥuṣūn erigidos como respuesta de las comunidades campesinas y grupos señoriales al proceso de consolidación del poder estatal procedente de Córdoba<sup>21</sup>. Podemos, de hecho, considerarlos como ummahāt al-ḥuṣūn. Así, algunos aparecen citados en las fuentes alineados en la fitna de finales del emirato junto a 'Umar ibn Ḥafṣūn<sup>22</sup> y del mismo modo son también objeto de acciones bélicas por parte de 'Abd-al-Raḥmān III concretamente en el año 913 y posteriormente en la llamada "campana de Jate" (923)<sup>23</sup>.

Con el final de la *fitna* y la consolidación estatal llevada a cabo por al-Nāṣir, las transformaciones en la estructura de poblamiento se desencadenan en esta zona de la Costa. El reflejo más inmediato de estas transformaciones será el abandono paulatino de los hábitat de altura (Olías o Picos del Castillejo), apareciendo nuevas estructuras: los ḥuṣūn-refugio (Juliana, castillo de la Rambla del Valenciano, Moscaril). Por su parte, los ummahāt al-ḥuṣūn (Jate o Peñón de los Castillejos) se mantuvieron ocupados aún durante cierto tiempo, pero fueron finalmente abandonados de forma progresiva, mientras que las fortalezas urbanas, ligadas al poder estatal, aumentaban su área de influencia. Paralelamente se intensificará el poblamiento en las zonas llanas (éste es el caso de la alquería del Maraute, La Rijana)<sup>24</sup> y se experimentará un auge paulatino de las ciudades

<sup>21</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y castillos...*, p. 177.

<sup>22</sup> Es el caso de Juliana (Yūliyāna) en el año 909. IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis III*. Trad. GURAIEB, José E.: *Cuadernos de Historia de España*, XXXI-XXXII (1960), pp. 316-321, espec. pp. 318-319.

<sup>23</sup> IBN ḤAYYĀN: *Crónica del Califa 'Abdarramān III al-Nāṣir entre los años 912 y 914 (al-Muqtabis V)*, Trad. VIGUERA, M<sup>a</sup> Jesús y CORRIENTE, Federico. Zaragoza, 1981, pp. 142-143.

<sup>24</sup> GÓMEZ BECERRA, Antonio: *El Maraute (Motril)...*, p. 194; MALPICA CUELLO, Antonio, GÓMEZ BECERRA, Antonio: *Una cala que llaman La Rijana. Arqueología y paisaje*. Granada, 1991.

(Almuñécar, Salobreña), aumentando su papel como elemento articulador del territorio.

Se trata en realidad de un conjunto de transformaciones de carácter general, interrelacionadas, de explicación compleja, surgidas al calor de la nueva formación social que se va consolidando y que dará lugar a lo que puede denominarse una sociedad tributaria-mercantil<sup>25</sup>. En ésta jugará un importante papel la ciudad. En ella reside el poder central; en ella se asienta el complejo entramado administrativo andalusí prácticamente articulado en torno al fisco. La ciudad se convierte en perceptora de los excedentes agrarios del medio rural que está bajo su control y lugar de intercambio comercial, de mercado. De hecho, las ciudades litorales llegarán a insertarse en circuitos comerciales de más amplio alcance, en estos primeros momentos dentro de la mayor red de intercambios de la época, con centro en Alejandría y que se extiende hacia el Mediterráneo islámico central y occidental, así como los territorios continentales de Oriente (llegando a Tibet e India) y Occidental (Magreb occidental y Sijilmasa). A partir del siglo XII, sin embargo, la dinámica del comercio mediterráneo experimenta una variación sustancial, quedando al-Andalus y el occidente islámico en general más apartado de las tradicionales rutas de Oriente y siendo integrado en los nuevos circuitos económicos abiertos y liderados por mercaderes de las repúblicas italianas básicamente<sup>26</sup>.

Pero no debemos olvidar el medio rural, cuya organización social del espacio nos ofrece, en opinión de P. Guichard, que lo ha estudiado atentamente, algunas de las características más definitorias de la sociedad andalusí<sup>27</sup>. De hecho se implanta un nuevo modelo de ocupación del espacio rural, propio de la formación social que lo genera. Antes de entrar a tratar este punto hemos de aclarar que nos referiremos fundamentalmente al medio rural propiamente dicho, es decir, aquél que no parece tener vínculos

---

<sup>25</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: "De los primeros vestigios históricos al final de la Edad Media", en MALPICA CUELLO, Antonio, CORTÉS PEÑA, Antonio Luís, GÓMEZ OLIVER, Miguel, CRUZ ARTACHO, Salvador: *Historia de Granada*. Granada, 1996, pp. 7-103, espec. p. 36.

<sup>26</sup> GARI, Blanca y SALICRÚ, Roser: "Las ciudades del triángulo: Granada, Málaga, Almería, y el comercio mediterráneo de la Edad Media", en ABULAFIA, Davis y GARI, Blanca (Eds.): *En las costas del Mediterráneo occidental. Las ciudades de la Península Ibérica y del reino de Mallorca y el comercio mediterráneo en la Edad Media*. Barcelona, 1996, pp. 171-211.

<sup>27</sup> GUICHARD, Pierre: "El problema de la existencia de estructuras de tipo «feudal» en la sociedad de al-Andalus. (El ejemplo de la región valenciana)", en *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo. Siglos X-XIII*. Barcelona, 1984, pp. 117-145. Para esta organización social del espacio: BAZZANA, André, CRESSIER, Patrice, GUICHARD, Pierre: *Les châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et archéologie des ḥuṣūn du sud-est de l'Espagne*. Madrid, 1988.

especialmente estrechos con la ciudad. La influencia de ésta se deja notar de manera decisiva en su entorno rural más inmediato (ḥawz), áreas, éstas, en las que veremos cómo se diluyen los fundamentos tribales que organizan la sociedad en el medio rural, circunstancia cada vez más evidente conforme avancen los siglos. Nos referimos, por tanto, a las zonas considerablemente apartadas de los centros urbanos, aún cuando mantengan relaciones con los mismos, dado que sabemos que a partir del siglo X la red de comunicaciones interiores aparece claramente consolidada.

La población de estas zonas queda articulada siguiendo los parámetros de formaciones sociales de carácter claramente tribal. Se trata de una sociedad muy dividida, atomizada, compuesta por múltiples células o unidades de parentesco donde los matrimonios endogámicos y el agnatismo en la línea de descendencia juega un papel fundamental. La segmentación tribal será el criterio de crecimiento y desarrollo seguido. Los caracteres esenciales de esta sociedad tendrán reflejo en la organización del territorio. Un elemento fundamental de esta organización son los ḥuṣūn (fortificaciones de muy diversa índole tal y como ya hemos apuntado). Éstos son el centro de territorios (territorios castrales) que se puede calificar como estables, coherentes y continuos, con una clara delimitación natural, en los que se asienta una comunidad rural solidaria y fuertemente organizada, que explotaba el territorio y ejercía sus derechos colectivos a la vez sobre el territorio que ocupaba, en los que se diseminan un número no determinado de alquerías (residencias concentradas de campesinos), y sobre el ḥiṣn que constituía su centro. Este ḥiṣn servía de refugio ante eventuales ataques, al tiempo que, en algunos casos, el Estado estaba representado de forma desigual a través de la figura del alcaide ubicado en la zona denominada celloquia (ar. saluqiya). La relación entre estas comunidades campesinas y el Estado era directa, sin intermediarios (señores, extractores de renta) y vía fiscalidad. Se trata, por tanto, de una sociedad bien distinta de la feudal occidental<sup>28</sup>. Este sistema de organización espacial, propiamente andalusí y

---

<sup>28</sup> GUICHARD, Pierre: "Géographie historique et histoire sociale des habitats ruraux de la région valencienne", en *Habitats fortifiés et organisation de l'espace en Méditerranée Médiévale*. Lyon, 1983, pp. 87-93.

claramente documentado en Šarq al-Andalus y Mallorca<sup>29</sup>, se ha observado en La Alpujarra<sup>30</sup> y en la costa de Granada<sup>31</sup>.

No poseemos, sin embargo, una cronología de su instalación, ya que en relación al medio rural andalusí las fuentes son bastante parcas. Ésta debió ser paulatina y desde el siglo X, relativamente rápida y efectiva. Ya durante los siglos XI y especialmente XII, cuando los reinos cristianos peninsulares comienzan su expansión territorial hacia el S, aparece claramente consolidada en los territorios que van a conquistar. Los documentos cronísticos de la conquista y los posteriores agrimensores castellanos o aragoneses, aunque no entienden esta forma de organización del territorio, la dejan entrever, en especial en el Levante y Mallorca.

Nos encontramos, pues, en al-Andalus con dos esferas claramente diferenciadas pero estrechamente interrelacionadas: el medio urbano, residencia del poder estatal y paradigma de una sociedad tributaria mercantil, y el rural, profundamente tribalizado, donde las prácticas matrimoniales tienden claramente hacia la endogamia y el agnatismo, resultando unos asentamiento campesinos territorialmente muy estables, de gran perdurabilidad, y en cuyos ritmos de crecimiento y expansión juega un importante papel la segmentación tribal<sup>32</sup>. El desarrollo y funcionamiento de este tipo de sociedad queda también claramente explicitado no solamente en el plano de la organización del espacio. Las actividades económicas, en especial la agricultura, presentan elementos claramente diferenciadores tanto respecto a otras formaciones sociales como a la agricultura practicada con anterioridad. Debemos resaltar, en primer lugar la introducción y adaptación

---

29 BARCELÓ, Miquel: "Vísperas de feudales. La sociedad de *Šarq* al-Andalus justo antes de la conquista catalana", en MAÍLLO SALGADO, Felipe (ed.): *España, al-Andalus, Sefarad. Síntesis y nuevas perspectivas*. Salamanca, 1988, pp. 99-112, espec. p. 110. KIRCHNER, Helena: "Redes de alquerías sin *ħuṣūn*. Una reconsideración a partir de los asentamientos campesinos andalusíes de las Islas Orientales", en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *Castillos y territorio en al-Andalus*. Granada, 1998, pp. 450-469.

30 CRESSIER, Patrice: "La Alpujarra médiévale: une approche archéologique". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XIX/1 (1983), pp. 89-124 y CRESSIER, Patrice: "El castillo y la división territorial en la Alpujarra medieval: del *ħiṣn* a la *ḥaḍra*", en *Estudios de Arqueología Medieval en Almería*. Almería, 1992, pp. 7-48.

31 MALPICA CUELLO, Antonio, GÓMEZ BECERRA, Antonio: "La formación de un territorio fronterizo medieval: La costa granadina de la época musulmana a la conquista castellana", en *III Coloquio Internacional de Arqueología Espacial. Fronteras*. Teruel, 1989, t. XIII, pp. 241-255, espec. pp. 246-247.

32 BARCELÓ, Miquel: *Vísperas de feudales...*, p. 104-106.

de nuevas especies vegetales<sup>33</sup>. En segundo lugar, la adopción de una serie de técnicas agrícolas, en gran medida determinadas por las especies antes citadas, que suponen una transformación tanto en la relación entre el Hombre y la Naturaleza, como en las relaciones y estructuras sociales existentes hasta entonces<sup>34</sup>. El hidraulismo resulta ser también un reflejo claro de la organización de los procesos de trabajo campesino y, por lo tanto, un elemento capital para explicar la características fundamentales de esta sociedad<sup>35</sup>.

### LA COSTA DE GRANADA ENTRE LOS SIGLOS XI Y XIII

El panorama alentador de la primera mitad del siglo X con la proclamación del califato, cambiará en el transcurso de medio siglo. A partir de 1008-1010 comienza la segunda *fitna* o *fitna barbariyya*, origen de la división política de al-Andalus y la inversión de la tendencia expansionista, desplazándose ahora hacia el S la frontera andalusí con los reinos cristianos.

La época que va desde la disgregación del califato hasta la entrada en la Península de los Almorávides puede dividirse en tres períodos<sup>36</sup>:

En un primer momento, se intenta «mantener el califato mediante una serie de pretendientes apoyados por diversos grupos»<sup>37</sup>. Esta situación genera diferentes pugnas, lo que ocasiona la aparición de nuevos poderes pertenecientes a las antiguas oligarquías de origen local, las distintas tribus beréberes del ejército o los altos dignatarios 'āmīries.

Un segundo momento en el que las distintas taifas, con el fin de conseguir su legitimidad, intentan mantener la autoridad califal, aunque sea falsamente. Esto supone la aceptación del reparto de al-Andalus en múltiples reinos, especie de repúblicas con gobierno colegiado en Córdoba.

Finalmente, la situación se verá modificada por la presión que los reinos cristianos peninsulares ejercerán sobre las taifas, cuya mejor expresión

<sup>33</sup> WATSON, Andrew: "Innovaciones agrícolas en el mundo islámico", en *II Seminario Internacional. La caña de azúcar en el mundo Mediterráneo. Dirección Este-Oeste. Siglos VII-XVI.* Granada, 1990, pp. 7-20.

<sup>34</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *De los primeros vestigios...*, p. 33.

<sup>35</sup> BARCELÓ, Miquel: "El diseño de los espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales", en *Actas del I coloquio de Historia y medio físico. El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia.* Almería, 1989, pp. IX-L.

<sup>36</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: *La formación y destrucción...*, pp. 41-42.

<sup>37</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: *La formación y destrucción...*, p. 41.

es la exigencia de parias. Esto provocará, por un lado, que algunos reinos musulmanes, más potentes, despunten política y territorialmente (es el caso de los Abbadíes sevillanos y los Ziríes granadinos) y, por otro, conducirá de nuevo a estos pequeños reinos hacia un círculo vicioso.

Para mantener su posición frente al enemigo cristiano, los régulos musulmanes se verán obligados a pagar parias, lo que aumentaría la ya dura presión fiscal que la población soportaba. El único modo de conseguir una mayor tributación era ampliar el territorio dominado, a costa, incluso, de sus correligionarios, lo que les obligó a mantener un potente ejército que, a su vez, agravaba los apuros fiscales. Un texto de las Memorias del rey 'Abd-Allāh (último monarca Zirí) nos ilustra esta estrategia cristiana y la situación dramática de los Estados musulmanes: «*Su línea de conducta no era, pues, sitiar ningún castillo ni perder tropas en ir contra una ciudad, a sabiendas de que era difícil tomarla y de que se le opondrían sus habitantes, contrarios a su religión; sino sacarle tributos año tras año y tratarla duramente por todos los procedimientos violentos, hasta que, una vez reducida a la impotencia, cayese en sus manos, como había ocurrido con Toledo*»<sup>38</sup>.

Este grave problema no quedó fuera del Reino Zirí de Granada. La debilidad política de los Ziríes pronto se manifestó en dos aspectos fundamentales: el excesivo poder con que estaban dotados los altos cargos del reino, entregados a elementos foráneos, a los Sinḥaḥya, y la excesiva fragmentación del poder en el territorio del Reino Zirí.

En el territorio esta situación quedará reflejada con claridad. En época zirí toma una mayor preponderancia la ciudad. No debemos olvidar que Granada es una fundación Zirí<sup>39</sup>. La existencia de fronteras internas en al-Andalus también quedó patente con la construcción o refortificación de determinados castillos (Qabrira, Šant Aflīy o Belillos, en este caso por la presión castellana)<sup>40</sup>.

En la Costa, la ciudad de Almuñécar, su alcazaba y su puerto cobrarán, siguiendo la tónica general, mayor importancia. La estructura

<sup>38</sup> LEVI-PROVENÇAL, É, GARCÍA GÓMEZ, E.: *El siglo XI en 1ª persona. Las "Memorias" de 'Abd Allāh, último Rey Zīr de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*. Madrid, 1980, p. 198.

<sup>39</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana". *Arqueología y territorio medieval*, I (1994), pp. 195-207, espec. p. 200.

<sup>40</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *De los primeros vestigios...*, p. 54 y MALPICA CUELLO, Antonio: "Un ḥiṣn en las "Memorias" del rey 'Abd Allāh: Qabrira". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 1 (1987), pp. 53-67.

urbana de Almuñécar ya aparecía tímidamente apuntada en la época final del califato. Pero será en los siglos posteriores al mismo cuando experimente el mayor desarrollo urbano: la ciudad se extiende más allá del primer recinto ocupado en las centurias anteriores (cerro de San Miguel), construyéndose algunas defensas. Más patentes aún se harán estas transformaciones en su alcazaba. Fue sólidamente recompuesta con duros muros de hormigón<sup>41</sup>. En ella confiaba el último rey zirí, 'Abd-Allāh, en caso de un ataque cristiano o Almorávide (de ella salió rumbo a Ifriquiyya el fundador del reino, Zāwī ben Zirī).

La configuración y consolidación de los centros urbanos parecen ser un hecho generalizado por toda la geografía granadina (Salobreña, Loja, etc...)<sup>42</sup>. Nada sabemos, sin embargo, sobre el medio rural. A lo sumo podemos señalar que en la documentación se advierte un poblamiento de cierta densidad<sup>43</sup>, por lo que cabe suponer que la consolidación de la organización espacial andalusí, anteriormente descrita, se encontraba por entonces en sus últimas fases.

Si poco sabemos sobre la época zirí, aún menor es nuestro nivel de conocimientos acerca de la época almorávide y almohade, a no ser que nos limitemos a reseñar las vicisitudes de carácter político, las causas que motivaron su venida y las características de este grupo.

Los Almorávides proceden del Magrib. Su jefe, Abdallāh b. Yāsīm, perteneciente a una tribu de los Lamtūna, sección nómada del grupo Sinḥaḥya, ubicada en un reducto pequeñísimo del Sahara occidental atlántico, encabeza un movimiento religioso y político, pronto conocido como al-Murābiṭūn (Almorávides) u hombres del ribāṭ. Practicaba una doctrina que propugnaba la vuelta a la pureza coránica, en un riguroso malikismo. Querían instaurar un Estado islámico similar al originario, es decir, conquistador, consiguiendo controlar todo el Magrib occidental y con él las rutas transaharianas del oro vía Sudán-Sijilmasa. Alentados por el apoyo de los alfaquíses, atraviesan el Estrecho para tomar al-Andalus.

Sin embargo, las intervenciones de los Almorávides no fueron todo lo ventajosas que en un principio se pudo pensar. Más bien se ha de

41 GÓMEZ BECERRA, Antonio: "Las murallas islámicas de Almuñécar (Granada)". *Arqueología y territorio medieval*, 3 (1996), pp. 167-189, espec. pp. 175-180.

42 MALPICA CUELLO, Antonio: *De los primeros vestigios...*, pp. 49-50.

43 AL-BAKRĪ: *Geografía de España (Kitāb al-Masalik wa-l-mamālik)*. Trad. VIDAL BELTRÁN, Eliseo. Zaragoza, 1982, p. 39.

considerar que fueron en menoscabo del territorio musulmán. Las algaradas cristianas tomaron otro carácter: más regulares, pero de menor alcance, las organizadas desde los concejos fronterizos de Toledo, Ávila, Segovia y Salamanca; ocasionales, pero de mayor profundidad, las preparadas desde la Corona. Así fue la realizada por Alfonso I el Batallador por diversos territorios musulmanes, llegando, incluso, al interior de la costa de Granada<sup>44</sup>. Procedente del Valle de Lecrín se interna en el agreste paisaje de Vélez Benaudalla, alcanzando el mar por Salobreña. El recorrido efectuado denota, sin duda, el alto conocimiento que poseía de la geografía de esta área. El motivo fundamental de esta incursión hay que buscarla en los deseos del monarca de establecer un enclave cristiano en el S, a imagen y semejanza del que el Cid Campeador pretendió instaurar en Valencia<sup>45</sup>.

Las continuas ofensivas cristianas determinaron que los Almorávides resolvieran adoptar en la Península una estrategia defensiva, contraviniendo los fundamentos del Estado islámico originario conquistador. La necesidad de nuevos impuestos y gravámenes comerciales con que sustentar las milicias provocó de nuevo el descontento entre la población a ambos lados del Mediterráneo. Todo ello propiciará que en 1124, nuevamente desde el Magrib, Muḥammad ibn Tūmart se proclama Mahdī, o enviado por Dios y se levanta contra el poder almorávide.

En la Península, sin embargo, se habían despertado ya para entonces los primeros focos de rebeldía de algunos poderes locales. Esta nueva desintegración de al-Andalus en numerosos poderes de carácter local favoreció de nuevo el avance cristiano, en el que ahora intervendrían las nacientes repúblicas italianas, directamente relacionadas con el control de las rutas comerciales mediterráneas.

A partir de 1144-45 comienza a introducirse en al-Andalus el poder almohade, aunque nominalmente, desde su triunfo en el Magreb, algunos rebeldes locales se aliaron a la autoridad almohade norteafricana. La consolidación de este poder fue más rápida en las zonas occidentales de al-Andalus que en las orientales, aunque una vez vencidas las resistencias también allí comenzaron a organizar su efímero poder peninsular, similar al norteafricano.

De nuevo se hizo evidente la debilidad defensiva de los

---

<sup>44</sup> Un relato extenso de esta expedición en DOZY, R.: "Sur l'expédition d'Alphonse Le Batailleur contre l'Andalousie", en *Recherches sur l'Histoire et la Littérature de l'Espagne pendant le Moyen Âge*. Amsterdam, 1965, t. I, pp. 348-363.

<sup>45</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *De los primeros vestigios...*, p. 57.

musulmanes. De este modo, tuvo lugar al S del desfiladero de Despeñaperros, tras el paso del Muradal, en un lugar denominado las Navas de Tolosa, en el año 1212, el encuentro entre las tropas castellanas, navarras, aragonesas y ultrapirenaicas con las musulmanas. El resultado fue una sonada derrota musulmana que provocó la salida allende del califa almohade, no pudiendo evitar de nuevo el surgimiento de los poderes locales, quedando nuevamente de manifiesto cómo «*la sociedad ha ido evolucionando, pasando de la andalusí hacia una hegemonía de las familias aristocráticas (...) y también ha seguido complicándose con los asentamientos de nuevos grupos beréberes*»<sup>46</sup>.

Como puede observarse a lo largo de las anteriores líneas, las informaciones que tenemos sobre la evolución histórica entre los siglos XI al XIII inciden principalmente en los acontecimientos políticos enmarcados esencialmente en el medio urbano. Poco conocemos de las modificaciones sociales que debieron experimentarse en el medio rural. El desconocimiento más absoluto se cierne sobre la época almorávide, ya que éstos no han dejado huellas ni en el poblamiento ni en la toponimia<sup>47</sup>. En la época almohade, las fuentes nos presentan el territorio granadino bien poblado<sup>48</sup>. Los trabajos de prospección parecen confirmar la consolidación de la formación social andalusí y la organización social del espacio que le es propia. A la incipiente red de alquerías documentada entre los siglos X y XI, podemos añadir la ocupación de algunos asentamientos en el medio rural<sup>49</sup> en esta época: Bordomarela (Torvizcón), la reocupación de los castillos de Olías (Sierra de Lújar) y la Rambla del Valenciano (Albuñol), así como la construcción del poblado fortificado de El Castillejo, objeto de nuestro estudio.

A buen seguro, paralelamente, las ciudades, de gran trascendencia para la civilización almohade, continuaron cobrando importancia, aunque parece ser que fue una realidad más acentuada en la zona occidental de la Costa, donde tanto Almuñécar como Salobreña aparecen perfectamente consolidadas desde los siglos XI y XII, aunque no con la fuerza suficiente como para diluir la vigorosa estructura social

<sup>46</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: *Poblamiento y fortificación...*, p. 45.

<sup>47</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *De los primeros vestigios...*, p. 56.

<sup>48</sup> AL-IDRÍSÍ: *Uns al-muḥaḥ wa-rawḍ al-furāḥ* (*Solaz de corazones y prado de contemplaciones*). *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*. Ed, est. y trad ABID MIZAL, J. Madrid, 1989, pp. 78, 96 (trad.).

<sup>49</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Repoblaciones y nueva organización...*, p. 529.

existente en el medio rural más alejado. En ocasiones sirvieron como nexo de unión entre la Península y el Norte de África. A través de Almuñécar, en época almohade, llegaron a Granada una importante cantidad de instrumentos de guerra y de víveres necesarios para soportar un asedio<sup>50</sup>.

Probablemente, las diferencias entre una y otra época estriben en la mayor importancia con la que aparecen dotados ahora los *ḥuṣūn*, como controladores del territorio, con una doble funcionalidad: refugio y control político<sup>51</sup>. Un esquema similar de organización del espacio ha sido documentado en la cercana comarca de la Alpujarra<sup>52</sup>.

El desconocimiento de esta etapa, sin embargo, continúa siendo notable. La prospección arqueológica en este sentido se nos ofrece limitada, ya que muchas de las alquerías coinciden con los núcleos de población habitados actualmente, o han estado ocupadas hasta tiempos recientes.

### EL REINO NAZARÍ (1232-1492)

A partir de 1228 la presencia almohade en la Península es prácticamente testimonial y, como todo periodo de crisis de un poder central, surgen nuevos poderes locales, conocidos como las Terceras Taifas, que llegarán a repartirse lo que queda del ya mermado territorio de al-Andalus: aparte de efímeros reino, la rivalidad entre las dos taifas murciana, de Ibn Hūdd, y la de Muḥammad b. Yūsuf b. Naṣr se hará patente. Este último, en Abril de 1232, a la salida de las oraciones del viernes en la pequeña mezquita de la localidad de Arjona, Muḥammad b. Yūsuf b. Naṣr se proclama sultán. En poco tiempo es reconocido en Jaén, Porcuna y Córdoba, así como Guadix y Baza. Su sublevación ha llegado a ser considerada como una respuesta aristocrática<sup>53</sup> frente a las actitudes populistas de Ibn Hūdd<sup>54</sup>.

El apoyo que el Alhamar proporcionó al Rey de Castilla, tanto en Córdoba como en el pacto de Jaén de 1246 (el nazarí reconoce la

<sup>50</sup> RODRÍGUEZ GÓMEZ, M<sup>a</sup> Dolores: *El Islam en la costa granadina: Introducción a su estudio*. Granada, 1993, pp. 124-125.

<sup>51</sup> MALPICA CUELLO, Antonio; GÓMEZ BECERRA, Antonio: *La formación de un territorio...*, p. 247.

<sup>52</sup> CRESSIER, Patrice: *El castillo y la división territorial...*, pp. 7-48.

<sup>53</sup> LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique: "El período nazarí (siglos XIII-XV)", en *Historia de Granada. La época medieval, siglos VIII al XV*. Granada, 1987, t. II, pp. 242-368, espec. p. 245.

<sup>54</sup> VIGUERA MOLINS, M. Jesús: *Los reinos de Taifas y las invasiones magrebíes*. Madrid, 1992, p. 332.

superioridad bélica del castellano, debiéndole desde entonces *auxilium* y *consilium*), le permitió fundar un nuevo reino en la zona oriental de Andalucía, la más difícilmente accesible. El castellano, por su parte, pudo continuar sus acciones por el Valle del Guadalquivir hasta llegar a la antigua capital almohade en la Península: Sevilla, ganada por los cristianos con el apoyo de los musulmanes granadinos. La labor del fundador de la dinastía nazarí incluye éxitos y errores. Reconocerá jurídica y doctrinalmente el califato almohade del N de Africa, aunque no tardará en bascular hacia la influencia ḥafṣī de Ifriqiyya y finalmente a los 'Abbāsies orientales. Esta indecisión no parece tener altos costes para el futuro del reino, cosa que sin embargo sí sucede con su intención de controlar los dos pasos del Estrecho a través de la conquista de Ceuta. La fallida intervención contraria, además, a los intereses de Castilla, provoca la primera ruptura del vasallaje con el consecuente temor ante posibles represalias. Así se recurre al apoyo benimerín, cuyos contingentes entran en el reino de Granada entre 1263 y 1264 y cuya ingerencia desde entonces en la política interna granadina será fundamental.

Así pues, la posición política del Reino Nazarí será, desde el momento de su fundación, inestable y dependiente de los grupos que habían facilitado su constitución: por un lado la sumisión al castellano, al que le debía ciertas obligaciones y por otro su reconocimiento por parte del califa de Bagdad, Marraquech y Túnez. Tras la toma de Ceuta la situación se hizo aún más delicada por la integración en el conflicto de una nueva fuerza : los norteafricanos. En 1263 pasan a la Península tres mil zenetes<sup>55</sup>. Con la entrada de estos norteafricanos comienzan a manifestarse las diferencias con el poderoso linaje de los Banū Ašqilūla en que se apoyó Muḥammad para su alzamiento.

Así pues, encontramos desde el comienzo del emirato configuradas las distintas fuerzas que determinarán la historia del Reino Nazarí. En el exterior, la doble alianza con castellanos y norteafricanos. En el interior, ya que el nacimiento del Reino Nazarí fue fruto de la alianza de los distintos linajes locales, las aspiraciones de los mismos (Banū Ašqilūla al principio, y más tarde Banū al-Sarrāy, Banū Kumāša, Banū 'Abd al-Barr y Mufariy), los llevaron a enfrentarse al monarca nazarí, actuando en ocasiones como "quintacolumnistas" de los castellanos.

Teniendo en cuenta este orden de fuerzas, podemos distinguir en

---

<sup>55</sup> LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *Granada.Historia...*, p. 130.

la historia del Reino Nazarí de Granada dos etapas. En la primera<sup>56</sup> se observa una cierta influencia en la sociedad de los usos y costumbres procedentes del N feudal. La nobleza, encabezada por los influyentes Banū Ašqīlūla intentará imitar formas feudales castellanas como el uso del blasón. También se pretenderá introducir el criterio cognático de sucesión. A partir de los reinados de los monarcas Yūsuf I y Muḥammad V, la tendencia se invierte. Comienza lo que se ha definido como la fase de "marroquinización" del Reino Nazarí. Dentro de la nobleza despuntan ahora los Banū al-Sarraʿ y Banū Kumāša y entre ellos cobraría de nuevo valor la costumbre sucesoria agnática o tradicional andalusí<sup>57</sup>.

En época nazarí se constatan transformaciones sociales de gran importancia en relación a etapas anteriores que ha llevado a muchos investigadores a plantearse la sociedad nazarí como sustancialmente distinta a la andalusí tradicional, evidenciando claros síntomas de evolución<sup>58</sup>. Para ello han sido de gran ayuda las informaciones que aportan tanto los documentos musulmanes medievales, como los castellanos posteriores a la conquista. Gracias a ellos conocemos un listado exhaustivo de alquerías<sup>59</sup>. De un modo general se aprecian algunas transformaciones importantes como la disolución de los rasgos tribales, con la constatación de movimientos poblacionales de corto alcance y la no identificación entre propietarios de tierras y vecinos de alquerías que suponía una menor correspondencia entre los grupos familiares que poblaban un lugar y el territorio que ocupan. Comienzan, de este modo, a observarse diferencias sociales en las comunidades campesinas (aunque no existen los señores territoriales), ya que la propiedad privada de la tierra cada vez adquiere mayor importancia<sup>60</sup>. La estabilidad poblacional no parece ser tan evidente como en época almorávide y almohade. La movilidad y exogamia son más frecuentes, motivadas por la paulatina disolución de los rasgos clánicos en el conjunto

---

<sup>56</sup> Para esta etapa TORRES DELGADO, Cristóbal: *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340)*. Granada, 1974.

<sup>57</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: "El Reino de Granada", en BARCELÓ, Miquel (dir.): *Historia de los Pueblos de España. Tierras fronterizas, (I). Andalucía. Canarias*. Barcelona, 1984, pp. 47-55, espec. pp. 52-53.

<sup>58</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: "Estructura de poblamiento de la Costa de Granada a fines de la Edad Media". *Studia Historica. Historia Medieval*, VII (1989), pp. 157-186, espec. pp. 163-164.

<sup>59</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Estructura de poblamiento...*, pp. 165-175.

<sup>60</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Turillas, alquería del alfoz sexitano (Edición del apeo de Turillas de 1505)*. Granada, 1984, pp. 18-19. MALPICA CUELLO, Antonio: *Estructura de poblamiento...*, p. 163. MALPICA CUELLO, Antonio: *De los primeros vestigios...*, pp. 92-93.

de una sociedad que comienza a organizarse más según criterios políticos y económicos, lo que propició el desarrollo de una potente nobleza. La solidaridad agnática comienza a diluirse<sup>61</sup> y asistimos al surgimiento de poderes locales (algunos plenamente insertos en el área rural), que actuarán con independencia del poder central, con el que mantiene una relación más bien laxa, y que disponen de propiedades territoriales de cierta importancia e incluso de clientelas políticas. Tal es el caso de la familia motrileña de los Alatares localizada por el profesor A. Malpica<sup>62</sup>. Con estos rasgos, la situación política se mantuvo con ciertos tumultos por parte de la nobleza, tanto en la etapa inicial del reino con los Banū Ašqilūla, como al final con los Banū al-Sarraÿ, si bien por causas muy distintas, hasta la consolidación de la monarquía castellana a finales del siglo XV, cuando comienza la guerra de Granada.

Los cambios sociales descritos anteriormente se observan con claridad en la costa granadina. En el proceso de consolidación de la nueva dinastía, ésta zona jugará un importante papel<sup>63</sup>, en especial con Muḥammad II. En estos momentos, la Costa es escenario de duros enfrentamientos entre el nazarí, su pariente Banū Ašqilūla y los meriníes<sup>64</sup>.

A efectos de poblamiento, debemos esperar al siglo XIV para poder hablar de una seria transformación. Hasta esos momentos, la estructura de poblamiento sigue evolucionando hacia la pérdida paulatina de importancia de los que, hasta entonces, habían sido elementos organizadores del poblamiento rural: los ḥuṣūn rurales. La decadencia de estos importantes asentamientos corre paralela al desarrollo de las ciudades (Almuñécar y Salobreña). Aunque no sabemos si entre un fenómeno y otro existe una relación de causalidad directa, lo cierto es que la vida urbana irá cobrando valor al compás de una sociedad organizada, cada vez más, por unos criterios económicos. En este sentido, el control del territorio basado en una nutrida red de alquerías va recayendo gradualmente en las propias ciudades, cuya base es la riqueza agrícola del medio rural y las actividades comerciales. De este modo, paulatinamente se observa cómo aumenta el

<sup>61</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: *El reino de Granada...*, pp. 48-50.

<sup>62</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: "La Villa de Motril y la repoblación de la Costa de Granada (1489-1510)". *Cuadernos de Estudios Medievales*, X-XI (1982-1983), pp. 169-206, espec. p. 193.

<sup>63</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Repoblaciones y nueva organización...*, pp. 529-530.

<sup>64</sup> RODRÍGUEZ GÓMEZ, M<sup>a</sup> Dolores: *El Islam en la costa...*, pp. 125-130. IBN JALDŪN: *Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*. Trad. SLANE, M. Barón de. París. 1956, t. IV, p. 107.

alfoz (ḥawz) de las respectivas ciudades granadinas.

Es difícil apuntar la fecha de defunción de los ḥuṣūn rurales. Es posible que ésta venga motivada también por el importante proceso de fortificación que se constata en la línea de costa en el siglo XIV, etapa bisagra dentro del Reino Nazarí. En estos momentos, los castillos urbanos se refortifican. Así se observa en Salobreña y sobre todo Almuñécar, donde los nuevos muros de mampostería preservan y refuerzan los anteriores de hormigón, levantándose, además, en el interior del castillo la torre del Homenaje<sup>65</sup>. En la ciudad una nueva muralla envuelve en toda su extensión a la ciudad. Paralelamente en la costa oriental, donde la vida urbana es prácticamente inexistente, se levantan nuevas estructuras militares como el castillo costero de Castell de Ferro, una gran torre habitable, y se refortifican algunas torres como la de La Rijana. Todas estas reformas tienden a constituir la costa de Granada en frontera marítima frente a los Benimerines. Una nutrida red de torres atalayas vigilaban las distintas calas y puertos donde la actividad comercial cada vez era más intensa. Debemos señalar entre ellas la de la playa del Tesorillo, en Almuñécar, de planta rectangular, y algunas otras cilíndricas, posiblemente de la misma época<sup>66</sup>. Las nuevas estructuras castrales se diferencian claramente de los anteriores ḥuṣūn en la escasa relación que mantienen con el medio rural que los circunda, así como por la fuerte presencia del sultán<sup>67</sup>.

En cualquier caso, las transformaciones que observamos en la costa a mediados del siglo XIV no deben reducirse geográficamente a esta comarca. Muy al contrario, parecen responder, aunque no se tengan explicaciones suficientes y definitivas al respecto, a un proceso de reorganización del poblamiento de carácter global en el Reino. En la frontera septentrional también se observan con claridad estos cambios. En este caso la presión castellana pudo ser el factor determinante. La mayoría de los castillos fronterizos con Castilla fueron reforzados con programas arquitectónicos perfectamente definidos: utilización de mampostería riplada

<sup>65</sup> GÓMEZ BECERRA, Antonio: "La fortificación en la costa occidental de Granada en época islámica. El Castillo de San Miguel (Almuñécar)", en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *Castillos y territorio en al-Andalus*. Granada, 1998, pp. 336-357.

<sup>66</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y castillos...*, p. 202-203. Es posible que al otro lado del Mediterráneo, a partir de estos momentos y con posterioridad se produzca un fenómeno similar de fortificación de la línea costera. CRESSIER, Patrice: "Structures fortifiées et défensives du Rif (II). La tour de vigie de Masṣāsa". *Bulletin d'Archéologie Marocaine*, XV (1983-1984), pp. 451-464, espec. p. 463.

<sup>67</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Repoblaciones y nueva organización...*, p. 530.

e inclusión en las murallas de torres rectangulares y semicirculares de forma sucesiva<sup>68</sup>. En la capital se construyeron importantes edificios, tanto en la ciudad como en La Alhambra auspiciados por el monarca, que refuerza desde entonces su papel<sup>69</sup>. En La Alpujarra también se documentan ciertos cambios a nivel administrativo, se instaura el sistema de *lq'a/s*<sup>70</sup>, llegando, en la zona almeriense de esta comarca, a observarse una importante intervención estatal en la construcción de los edificios defensivos<sup>71</sup>.

## LA PRESENCIA CASTELLANA EN LA COSTA DE GRANADA

En 1489 cae en manos castellanas la parte occidental de la costa de Granada, encontrándose los cristianos con la situación descrita anteriormente. Ésta realidad debió ser difícilmente inteligible para los conquistadores<sup>72</sup>. Sin embargo, las formas difuminadas de la sociedad nazarí frente a la andalusí, junto a la experiencia de los castellanos en otras zonas<sup>73</sup>, les permitieron crear una estrategia de penetración y control del territorio.

En un primer momento la instalación de los castellanos se realizó a través de las fortalezas y ciudades existentes en el litoral, adaptándolas y transformándolas en muchos casos. Posteriormente, desde estos puntos, intentarán penetrar en el medio rural, esencialmente mudéjar. Para ello distinguieron entre la zona occidental y oriental.

En la primera, las tierras cercanas a las ciudades (Almuñécar y Salobreña) fueron repartidas, mientras las más lejanas a estos importantes

---

68 TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar". *Ars Hispaniae*, vol. IV. Madrid, 1949, p. 179. MALPICA CUELLO, Antonio: "Los castillos en época nazarí. Una primera aproximación", en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *Castillos y territorio en al-Andalus*. Granada, 1998, pp. 246-293, espec. p. 271.

69 MALPICA CUELLO, Antonio: "Entre la arqueología y la historia. Castillos y poblamiento en Granada. Estudio de una política edilicia a partir de la Alhambra", en *Actas de la XII Semana de Estudios Medievales. Tecnología y Sociedad: Las grandes obras públicas en la Europa Medieval*. Estella, 1996, pp. 289-326.

70 CRESSIER, Patrice: *El castillo y la división territorial...*, pp. 36-38.

71 CARA BARRIONUEVO, Lorenzo y RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana M<sup>a</sup>: *Castillos y poblamiento medieval en La Alpujarra. El caso de Alhama de Almería*. Almería, 1992, p. 69.

72 BARCELÓ, Miquel: *Vísperas de feudales...*, pp. 100-101.

73 QUESADA QUESADA, Tomás: "La frontera castellano-nasrí en el sector giennense. Las transformaciones del territorio tras la conquista castellana del siglo XIII", en *Actas del coloquio Incorporación de Granada a la Corona de Castilla*. Granada, 1993, pp. 401-416, espec. pp. 403-404.

centros de poder se concedieron en señorío territorial<sup>74</sup> o fueron adquiridas por personajes de relieve (Cázulas, las salinas de Motril).

En la zona oriental, en menor medida controlada por los castellanos, la presión militar de éstos aumentó de tal modo, en especial tras la rebelión mudéjar de principios del XVI, que en poco tiempo las tierras cayeron en manos de los Zapata.

Estas presiones castellanas, en un principio veladas, posteriormente directas, terminaron transformando la organización del poblamiento. Las ciudades, donde sólo habitaban castellanos<sup>75</sup>, rompieron sus relaciones con los centros productivos del mundo rural<sup>76</sup>, ocasionándose importantes desajustes, en gran medida alentados desde la Corona. Ya sea porque no entendían la organización agrícola andalusí, ya sea por la búsqueda de la máxima rentabilidad expresada en mayores caudales para el fisco y los señores territoriales, terminaron por producirse serias transformaciones en el mundo rural.

Se estableció una suerte de monocultivo de los productos más rentables (caña de azúcar, cereales y vid altamente demandados), lo que produjo, en algunos casos, el incumplimiento de los compromisos colectivos que, en relación al aprovechamiento de los recursos hidráulicos, existían en la organización del trabajo campesino nazarí. Esto acabó rompiendo el equilibrio entre secano y regadío y entre agricultura y ganadería en beneficio de ésta última (especialmente a partir de 1500)<sup>77</sup>, así como la armonía existente entre el terreno cultivado y el bosque. Los adhesamientos y el desarrollo de los ingenios azucareros ocasionaron un importante proceso de deforestación, aunque en una época más tardía<sup>78</sup>.

Estos importantes desajustes fueron aumentados por la presión del sistema fiscal castellano. Todo estos elementos se conjugan en la posterior rebelión mudéjar de 1500, así como en el proceso de huida allende, con el que no se hacía más que aumentar el deterioro de la situación. A

---

<sup>74</sup> Algo similar ocurre en la cercana Alpujarra donde los castellanos se harán pronto con el control de las fortificaciones y la Corona concederá en señorío la zonas de acceso y salida de la región. TRILLO SAN JOSÉ, Carmen: *La Alpujarra antes y después de la Conquista Castellana*. Granada, 1994, pp. 396 y ss.

<sup>75</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Estructura de poblamiento...*, p. 181.

<sup>76</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Repoblaciones y nueva organización...*, p. 552.

<sup>77</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: "Modificaciones en la estructura de poblamiento de la costa granadina a raíz de la conquista castellana", en *Arqueología espacial. Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*. Teruel, 1984, t. V, pp. 201-224, espec. p. 219.

<sup>78</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Repoblaciones y nueva organización...*, pp. 554-558.

menor población, mayor presión castellana<sup>79</sup>. Fue, sin duda, la etapa más violenta de la costa de Granada.

---

<sup>79</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Estructura de poblamiento...*, pp. 184-186.

**EL POBLAMIENTO MEDIEVAL  
EN EL VALLE DEL RÍO TOBA**

## LA EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO EN EL VALLE DEL RÍO DE LA TOBA Y EL YACIMIENTO MEDIEVAL DE "EL CASTILLEJO"

Antes de introducimos plenamente en la descripción de los distintos elementos, aparejos y organización del asentamiento de El Castillejo, creemos necesario esbozar, aunque sea *grosso modo*, la evolución del poblamiento en el citado valle<sup>1</sup>, insertándolo en el ya descrito anteriormente de la costa de Granada.

El río Toba (Lám. II) recoge las aguas procedentes de la sierra del Chaparral para llevarlas al Guadalfeo, antes de que su cauce se estreche en el Tajo de los Vados y posteriormente se extienda por la llanura aluvial de Motril-Salobreña. Se trata, por tanto, de un afluente transversal del Guadalfeo, la columna vertebral de la costa de Granada. El río de la Toba transcurre por la cadena litoral de las Cordilleras Penibéticas, entre la sierra del Chaparral al S y la de Las Guájaras al N, por una geografía caliza y agreste, lo que ha complicado, en gran medida, el asentamiento humano; las áreas donde es posible el cultivo son muy limitadas y reducidas. A este respecto resulta especialmente significativa la descripción que Luis del Mármol, cronista de la guerra de los moriscos, realiza de esta zona en el siglo XVI: «*Es tierra áspera y muy fragosa á poniente y á tramontana, y cógese en ella poco pan. Los lugares altos están en una quebrada que hace la sierra, por donde baja un rio que procede de unas fuentes que nacen en ella, y después se va á juntar con el río de Motril. Hay muchas arboledas de huertas, olivos y morales por aquellos valles, y tienen los moradores muy buena cria de seda...*»<sup>2</sup>.

No obstante, las características del poblamiento en este valle, en lo esencial, mantienen los rasgos ya reseñados en el conjunto de la Costa, aunque con ciertas variantes que le son propias, algunas impuestas por el

---

<sup>1</sup> CRESSIER, Patrice, MALPICA CUELLO, Antonio y ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: "Análisis del poblamiento medieval de la costa de Granada: el yacimiento de "El Castillejo" y el valle del río de la Toba (Los Guájares)", en *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Madrid, 1987, t. III, pp. 149-160.

<sup>2</sup> MÁRMOL CARVAJAL, Luis del: "Historia del rebelión y castigo de los moriscos de Granada", en *Historiadores de sucesos particulares*. t. I, edic. B.A.E. Madrid, 1946, libro IV, capítulo XXVII, pp. 208-209.

medio físico. Existen vestigios descontextualizados de época prehistórica<sup>3</sup> que no nos permiten, por el momento, sacar conclusión alguna sobre la ocupación humana en esta etapa. Son los restos de época romana los primeros que documentan un asentamiento estable en la zona. Éstos se localizan en dos yacimientos, uno en el paraje conocido como "Los Cortijuelos"<sup>4</sup>, cerca del barranco de los Jarales, donde se han encontrado fragmentos de cerámica común romana, *tegulae* y *sigillata* que permiten ser datados entre el siglo II a mediados del III d. C y otro, el yacimiento de El Minchar<sup>5</sup>, objeto de una excavación arqueológica, donde se han encontrado elementos arquitectónicos de cierto interés a los que estaría asociada, una estructura hidráulica. Los materiales cerámicos aportan una cronología más extensa: desde el siglo I al III ó IV d.C. Los restos de esta época son más escasos en comparación a los hallados en la Costa y los argumentos que podrían darse para su explicación aún necesitan de un análisis más detallado. Es posible, como ocurre en otros puntos de la Costa y de la Alpujarra, que estos asentamientos estuvieran relacionados con la actividad minera. De hecho han existido unas minas que han sido explotadas<sup>6</sup>.

La reducida ocupación romana influye, sin duda, en la, hasta el momento, inexistente ocupación altomedieval. El yacimiento más próximo a esta área es el denominado Pico Columba en la Cuerda del Jaral, cerca de la desembocadura del río de la Toba en el Guadalfeo. Sería esta posición, de indudable interés estratégico, la que justificaría la construcción de este asentamiento. Se emplaza en una elevación sobre el curso del río. En ella se han encontrado restos de fortificación: un muro de mampostería, posiblemente con dos torres rectangulares, que describe un recinto no muy extenso (20 m por 10 m aproximadamente). La cerámica recogida en superficie aporta una cronología entre los siglos IX y principios del X, la época de la *fitna*. Debe, por tanto, incluirse dentro de los denominados

---

<sup>3</sup> Nos referimos a un cuchillo de sílex y algunos artefactos de piedra pulimentada posiblemente de la época del cobre. BERTRAND, Maryelle, CRESSIER, Patrice, MALPICA CUELLO, Antonio y ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: "La vivienda rural medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)", en *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la Arqueología*. Granada, 1990, pp. 207-227, espec. p. 208.

<sup>4</sup> Mapa Topográfico Nacional de España, E. 1/25.000, hoja 1.041-IV (Los Guájares), 44.715/407.838.

<sup>5</sup> M.T.N.E, E. 1/25.000, hoja 1.041-IV (Los Guájares), 44.837/407.732.

<sup>6</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Medio físico y poblamiento en el delta del Guadalfeo. Salobreña y su territorio en época medieval*. Granada, 1996, p. 120.

hábitat de altura<sup>7</sup>.

En el interior del valle, la prospección ha documentado un extenso hiato entre la época romana y aquélla que se observa con mayor claridad de los últimos siglos medievales. En ellos nos centraremos a continuación.

El esfuerzo humano de acondicionamiento del medio físico llevado a cabo entre los siglos XII y XV, ha sido extraordinario. En esta época, desde el curso alto al bajo, encontramos varios núcleos de población, en su mayoría alquerías bien documentadas en época nazarí. Muchas coinciden con los pueblos actuales de Guájjar Alto, Guájjar Faragüit, Guájjar Fondón y el cortijo de La Bernardilla. Otras están despobladas, como Guájjar la Vieja<sup>8</sup>, donde encontramos restos constructivos, posiblemente de viviendas y de un molino excavado en la roca, y cerámicos similares a los hallados en El Castillejo y fechados, por tanto, entre los siglos XIII y XIV. Junto a las citadas alquerías hay yacimientos, de caracteres muy distintos, como el Cerro del Fuerte<sup>9</sup> en una elevación rocosa (1.053 m.s.n.m.) sobre el curso alto del río, lugar de refugio de los moriscos de Los Guájares, Valle de Lecrín e incluso de la tierra de Alhama<sup>10</sup>, y finalmente "El Castillejo".

Lo que conocemos como "El Castillejo" de Los Guájares, se sitúa en el curso medio del valle del río Toba a su paso por Guájjar Faragüit, frente a esta localidad, y sobre Guájjar Fondón, en la cima de una escarpada roca a unos 400 m de altitud<sup>11</sup>. Está rodeado por una estructura defensiva que delimita un espacio oval, de tendencia al rectángulo, orientado O-E, de unos 120 m x 130 m. La primitiva entrada al recinto, en la zona O, se hace por una puerta en doble recodo. Asociada a ella se conservan los vestigios de una estructura rectangular definida como baluarte defensivo (10,40 m x 2,85 m). El interior del recinto está ocupado por numerosas viviendas de diferente tipología y un aljibe adosado, en su cara interior, al lienzo S de muralla. Todas las construcciones están levantadas con *ṭābiya* sobre una base de

<sup>7</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Medio físico y poblamiento...*, p. 121.

<sup>8</sup> M.T.N.E., E. 1/25.000, hoja 1.041-IV (Los Guájares), 44.420/408.033. MALPICA CUELLO, Antonio: *Medio físico y poblamiento...*, p. 204.

<sup>9</sup> M.T.N.E., E. 1/25.000, hoja 1.041-IV (Los Guájares), 44.205/408.013.

<sup>10</sup> MÁRMOL CARVAJAL, Luis del: *Historia del rebelión y castigo...*, pp. 123-365. Del que extraemos el siguiente fragmento: «Habiéndose recogido en este tiempo en los lugares de la Guájares, que son tierra de Salobreña, muchos moros de los lugares comarcanos á la fama de un fuerte peñon que está por cima de Guájara alta, y de allí salian á correr la tierra, y salteando por los campos y caminos hácia la parte de Alhama, Guadix y Granada...» (Libro V, Capítulo XXV).

<sup>11</sup> M.T.N.E., E. 1/25.000, hoja 1.041-IV (Los Guájares), 44.730/407.701.

mampostería, lo que le da a todo el conjunto una gran homogeneidad constructiva. En el exterior encontramos, tan sólo, los restos de una alberca y de una canalización que aún no han podido relacionarse con las estructuras hidráulicas interiores (aljibe).

Bajo el Castillejo, en su ladera N, aún existiendo una considerable pendiente, ésta queda suavizada por un complejo sistema de abancalamiento, abastecido por una acequia que conduce esta pendiente hacia el río para perderse en él<sup>12</sup>.

De la descripción detallada de este asentamiento, basándonos en los resultados de las excavaciones y en el análisis de la cerámica encontrada en el interior de la viviendas, nos vamos a ocupar en los capítulos siguientes. Pero antes de entrar en materia queremos plantear una serie de cuestiones que giran en torno a la naturaleza y origen de este asentamiento rural. Se trata de un poblado fortificado. El carácter esencialmente residencial del asentamiento está fuera de toda duda. El número de viviendas y la existencia de un único recinto ocupado por éstas (es decir, no existe un espacio relacionado con el poblado y que pudiera considerarse de un carácter distinto al residencial, militar o de refugio) parece confirmarlo. Desde esta perspectiva podría encuadrarse dentro de lo que se define como alquería (ar. qarya). Sin embargo, la existencia de una estructura fortificada es patente y bien similar a la que se observa en algunos *ḥuṣūn*. Las murallas, el baluarte defensivo y las torres dejan constancia de las necesidades de defensa que tenía la comunidad que habitó en El Castillejo. De ahí la denominación de poblado-fortificado. Una explicación coherente de este asentamiento aún se hace más difícil cuando se intenta relacionar este tipo de estructura de habitación con las que se conocen contemporáneamente en el ámbito rural de la Costa, donde se ubica, ni aún en las regiones más próximas a ella como el Valle de Lecrín o La Alpujarra, donde existe redes de alquerías, relativamente densas, asociadas a determinadas fortificaciones (*ḥuṣūn* o torres de alquería).

Por otro lado está el problema de la adscripción cronológica de El Castillejo. La cerámica encontrada en su interior aporta en general una cronología que va del XIII al XIV, el final del mundo almohade y el comienzo de la época nazarí. De hecho es uno de los poco asentamientos de la Costa

---

<sup>12</sup> BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena, LLURÓ, Josep. M., MARTÍ, Ramón, TORRES, José M.: *Arqueología medieval. En las afueras del "medievalismo"*. Barcelona, 1989 y BARCELÓ, Miquel (ed.): *The Design of Irrigation System in al-Andalus*, (en prensa), pp. 36-44.

que, como vimos, presenta esta cronología. Incluso en el valle de la Toba, a excepción de Guájar la Vieja, es el único con esta fecha de ocupación. No sabemos con exactitud si las alquerías, perfectamente documentadas en época final nazarí, de Bernardilla, Guájar Fondón, Guájar Faragüit o Guájar Alto estaban ocupadas anterior, contemporáneamente o con posteridad al abandono del asentamiento. M. Barceló apunta la contemporaneidad del barrio más antiguo de Guajar Faragüit (Barrio Bajo) con el asentamiento de El Castillejo, aunque quizá en su última fase de ocupación, basándose para ello en el análisis de los sistemas hidráulicos y su evolución que necesariamente han de tener un fiel reflejo en el desarrollo del poblamiento anejo<sup>13</sup>.

Por tanto, El Castillejo presenta una serie de cuestiones que con el análisis que vamos a emprender deseamos solventar, siquiera en parte: ¿cuándo fue construido el poblado de El Castillejo?, ¿a quién se debe su construcción?, ¿a qué razones responde su organización interna y los elementos de los que se compone?, ¿qué características presentaban las personas que lo ocuparon y en qué condiciones vivían?, ¿cómo se insertaba este yacimiento dentro del poblamiento de la Costa? y, finalmente, ¿cuándo y por qué se abandonó?

---

<sup>13</sup> BARCELÓ, Miquel (ed.): *The design of Irrigation...*, pp. 33-36. Consultado gracias a la amabilidad del autor, quien nos facilitó la obra antes de su publicación.

**EL POBLADO DE EL CASTILLEJO  
MURALLAS, PUERTAS Y EDIFICIOS COMUNITARIOS**

## LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE EL CASTILLEJO

### LAS MURALLAS, TORRES, PUERTAS Y EDIFICIOS COMUNITARIOS

Lo que conocemos como el poblado medieval de "El Castillejo" de los Guájares (Granada), se sitúa en el curso medio del valle del río Toba, afluente perpendicular del Guadalfeo, a su paso por la población de Guájar Faragüit, frente a esta localidad y sobre la vecina de Guájar Fondón.

El asentamiento (Lám. III) corona el tramo final de una escarpada alineación montañosa, a unos 400 m de altitud sobre el nivel del mar<sup>1</sup>, perteneciente a las últimas estribaciones de la sierra del Jaral<sup>2</sup> por su falda N. Está bordeada en su vertiente septentrional por el curso del río Toba, hacia el que desciende, y el barranco del arroyo Rendate por el S. A poniente un bosque de pinos contacta con las primeras estructuras del asentamiento.

Todo el poblado, incluso allí donde lo áspero del terreno dificulta el acceso, aparece rodeado por una sólida muralla de duro hormigón de cal, levantado mediante la técnica de la *ṭābiya*. Esta muralla presenta unas dimensiones homogéneas de 1,10 m y 1,15 m de grosor en prácticamente todo su recorrido. La altura conservada es variable. Los bloques de tapial, tongadas, de unas dimensiones similares (grosor: 70 cm, altura 80 cm y longitud 1,50 m), son perfectamente perceptibles gracias a las huellas dejadas por el entramado de madera del que se sirvieron para construirlos. Se elevan sobre una base de mampuestos, escasamente aparejados, dispuestos en hiladas horizontales. Este circuito se apoya en cuatro pequeñas torres, apenas diferenciadas, de planta cuadrangular o trapezoidal, de las que sólo han llegado hasta nosotros completas dos, las que ocupan los vértices NO y NE del asentamiento.

Este modesto sistema defensivo delimita un espacio interior de planta irregular orientado O-E, de unos 120 m x 130 m. Esta planta es resultado de la adaptación de los diferentes lienzos de muralla que delimitan

<sup>1</sup> M.T.N.E., E. 1/25.000, hoja 1.041-IV (Los Guájares), 44.730/ 407.701. No ocupa, por tanto, la zona más elevada, como parece ser frecuente en múltiples hábitats fortificados medievales. BAZZANA, André: "Les structures: fortification et habitat", en *Habitats fortifiés et organisation de l'espace en Méditerranée médiévale*. Lyon, 1983, pp. 161-172, espec. p. 169.

<sup>2</sup> Esta pequeña sierra pertenece al conjunto mayor de la Sierra de la Almirajara, cordón litoral de la Cordillera Penibética al O del cauce del río Guadalfeo.

el recinto a las irregularidades propias del terreno sobre el que se asientan. En cualquier caso, si se observan con detenimiento los distintos tramos de muralla, pueden dar impresión de una cierta tendencia hacia regularidad en su planta, de forma rectangular (así puede entenderse prácticamente todo el recorrido meridional, el O, e incluso parte del frente septentrional; es el de levante el que ofrece una línea más tortuosa).

La primitiva entrada a El Castillejo se abre en la zona occidental del mismo, en uno de sus lados menores, el único por el que es posible acceder con facilidad. Frente a la puerta, en el exterior del poblado y en la misma cresta montañosa, se conservan los restos de lo que debió ser el final de una canalización<sup>3</sup> que viene a aliviar en una cisterna rectangular, sin cubierta conservada<sup>4</sup>. El recorrido anterior de la canalización no se conoce. Si se tratara de una derivación del río, ésta debió partir de un lugar lejano al poblado, ya que el desnivel existente entre El Castillejo y el río que transcurre por un valle encajonado es muy acusado. Tanto la canalización como la pequeña alberca, elementos de carácter eminentemente hidráulico, están realizados con el mismo mortero de cal utilizado en el resto del poblado, y levantados con idéntica técnica constructiva. Aún no ha podido aclararse la relación existente entre ambas estructuras y los elementos hidráulicos internos del poblado (el aljibe). No podemos concluir, por tanto, con visos de certidumbre, que éste estuviera abastecido por aquéllas, aunque pudiera parecer lo más probable.

Por lo que se refiere a la **puerta de acceso** (Lám. IV), en la actualidad se encuentra arruinada, aunque es posible observar con claridad su organización. El conjunto se construyó adosado al frente O del recinto y se encuentra, por tanto, avanzado con respecto a la línea amurallada. Esta línea amurallada está flanqueada por dos torres de escasa superficie que se asoman a las laderas de la montaña (en especial la N, levantada sobre la roca tajada). La entrada no es directa. Se realiza a través de un estrecho pasillo, paralelo a la muralla, con los vanos de entrada y salida descentrados: uno al N, en un lateral de la puerta, y el segundo al E, abierto en la muralla. Es necesario, por tanto, realizar un doble recodo para introducirse en el poblado: el primero al tener que ladear la puerta y el segundo en el interior para afrontar la salida. Para dificultar aún más el acceso al poblado, en el

<sup>3</sup> Se han conservado en total 33 m. Tiene un grosor de 45-50 m y una altura que llega a las dos tongadas, 1,40 m, en los tramos mejor conservados.

<sup>4</sup> Presenta unas dimensiones en planta de 4,60 m x 2 m. Está enfoscada en su interior para recibir mejor el agua.

espacio interior de la puerta se levantaron tres muros que estrechaban el camino y servían probablemente de apoyo para sendas puertas de madera. La robustez de sus muros, de grosor similar al del resto de la muralla del recinto, acentúa los caracteres defensivos de la puerta. En su fachada externa, para facilitar las labores de vigilancia del camino de acceso al poblado, se abrieron dos vanos asaeteados, de los que resta sólo su arranque.

Esta puerta fue trazada en el mismo momento en que fue construida la muralla de todo el recinto. Los basamentos de su frente O (la fachada) lo expresan con claridad, aunque también se observan distintas reparaciones que afectaron incluso a los niveles más bajos de sus muros<sup>5</sup>. El trazado en ángulo recto de las entradas en arquitectura militar musulmana medieval perseguía un único objetivo: obstaculizar e incluso impedir el ingreso al interior, concentrando el mayor número de recursos defensivos posible. Su complejidad fue en aumento conforme el tiempo fue transcurriendo<sup>6</sup>. La de El Castillejo presenta un marcado desarrollo evolutivo: el individuo que quiera cruzar la puerta debe realizar un doble giro en ángulo recto; aunque no alcanza aún la complejidad estructural de algunas torres y puertas de entrada, pertenecientes ya a época nazarí, de la Alhambra (mencionemos entre ellas la puerta de las Armas o la puerta de la Justicia), e incluso meriní como es el caso de la de Chellah (Marruecos).

Junto a la relativa complejidad organizativa que presenta el ingreso a El Castillejo, debemos analizar los matizados deseos de monumentalidad que quedan expresados en el frente O de la muralla. En un lateral junto a la entrada es posible observar diversas cintas de enfoscado lijado con el que se pretendió realizar un falso aparejo, imitando un despiece de sillares, semejante al que presentan otros despoblados cercanos, como el *ḥiṣn* de Órgiva<sup>7</sup>. No sabemos con certidumbre si estos motivos se extendían por todo el circuito amurallado o sólo quedaban circunscritos al frente occidental del poblado.

La puerta de ingreso a El Castillejo cuenta, además, con otros

---

<sup>5</sup> Debe, por tanto, descartarse en principio que la entrada fuera en un primer momento directa, con lo que la complicación en su trazado le llegará en una etapa posterior.

<sup>6</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispano-musulmana". *Al-Andalus*, XXV (1960), pp. 419-437. GOLVIN, Lucien: "Notes sur les entrées en avant-corps et en chicane dans l'architecture musulmane de l'Afrique du Nord". *Annales de l'Institut d'Études Orientales*, XVI (1958), pp. 221-245.

<sup>7</sup> CRESSIER, Patrice: "La Alpujarra médiévale: une approche archéologique". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XIX/1 (1983), pp. 89-124, espec. pp. 109-110.

elementos constructivos que le aportan cierta originalidad: en el espacio interno de la puerta, y sobrepasando ésta por el N, un edificio de planta rectangular muy alargada, de 10,40 m por 2,85 m, dividido en dos estancias de desiguales proporciones (la más septentrional es de dimensiones reducidas en relación con la estancia existentes al S de la misma). Este edificio, de organización interna diferente a la que presentan las restantes construcciones del poblado, debió cumplir una función distinta a la residencial propia de la mayor parte de edificios existentes en el interior de El Castillejo. No es únicamente su organización interna la que difiere del resto de la construcciones del yacimiento. De lo poco que conocemos de éste edificio, se deduce una sobriedad absoluta. No puede hablarse, en rigor, de un pavimento o suelo pavimentado como se conserva en un buen número de edificios del interior del yacimiento. La roca desigual y escasamente arreglada, manteniendo su desnivel natural, le sirve de suelo. Tampoco aparecen cuidados elementos en la puerta o vano de entrada. No hay restos de umbral ni quicialera. Por otro lado, es posible que este edificio mantuviera una cierta relación con el posterior 1bis, ya que en la estancia más pequeña, la septentrional, se abrió en el muro de recinto un boquete que pone en comunicación esta estancia con la septentrional (posible patio), del citado edificio.

Uno de los sondeos practicados durante la primera campaña de excavación, ocupaba parte de este edificio, en concreto su extremo meridional<sup>8</sup>. Los estratos exhumados de su interior son casi exclusivamente detríticos, procedentes de la progresiva degradación de las estructuras de tapial que lo circundan. Faltaban un conjunto de niveles estratigráficos documentados en el resto de los sondeos abiertos en el interior del poblado. Esta ausencia puede deberse tanto al distinto tipo de ocupación que se desarrolló en su interior, como a la situación topográficamente más elevada de la entrada en relación al resto del yacimiento. De las 20 vasijas cerámicas encontradas en este pequeño sondeo, tan sólo 5 pertenecen estrictamente al baluarte (Lám. XIV). Todas ellas aparecieron muy fragmentadas sobre la roca, apenas arreglada. Las series documentadas son, sin embargo, lo suficientemente elocuentes para mostrarnos la función de este edificio

---

<sup>8</sup> Este fue el sondeo 3, repartido entre el baluarte, el edificio 1bis y la calle que corre al S de ambos. MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ i PERELLÓ, Miguel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, MARÍN DÍAZ, Nicolás: "Excavación de El Castillejo (Los Guájares, Granada), 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1985*, Sevilla (1987), t. II - Actividades sistemáticas. Informes y memorias-, pp. 436-446, espec. p. 444.

incluido dentro de la puerta del recinto. La mayoría de las piezas pertenecen a la vajilla de almacenamiento, en concreto a la serie tinaja, vasija de gran capacidad (80%). La pieza restante es un disco de cerámica que bien pudo servir como tapadera de alguna de las tinajas anteriormente referidas (20%). Todos estos hallazgos cerámicos se limitaban al rincón SE del baluarte, frente a la puerta de entrada, la única zona que alcanzó la excavación. No parece que este edificio, por su situación en la entrada del poblado, fuera utilizado exclusivamente como almacén, tal y como podría concluirse tras un primer examen de la cerámica encontrada. Más bien sería lógico pensar que su función debiera acercarse más a las labores de vigilancia y control del acceso y su entorno. Se trataría, por tanto, de un cuerpo de guardia. Desde esta perspectiva, también podría entenderse la concentración de vasijas destinadas al almacenamiento. En este edificio podría ser conveniente mantener una cantidad considerable de víveres por si se producía un asedio prolongado del poblado. La situación arrinconada de estas vasijas, apartadas del eje de circulación central de la estancia, es, por otro lado, la que generalmente ocupan estas piezas en los espacios destinados también al almacenamiento<sup>9</sup>.

Sin duda alguna, tanto la puerta como el baluarte en ella inserto debieron estar cubiertos, y probablemente existiría, como en el resto del poblado, una segunda planta. Ésta, posiblemente, podría estar destinada a las mismas labores que el baluarte: el control de la entrada al poblado.

## LOS ESPACIOS PÚBLICOS<sup>10</sup>

Los edificios de carácter comunitario, ya sean aislados o insertos dentro de alguna vivienda, junto a los espacios públicos no construidos, en concreto las vías de comunicación entre los distintos sectores y edificios de El Castillejo, van a ser objeto de estudio en las siguientes páginas.

Tanto en este capítulo como en el que le sigue, nuestra intención va a seguir siendo la misma: realizar un estudio sistemático de las construcciones existentes en El Castillejo incluyendo la cerámica aparecida

<sup>9</sup> En Brucato (Sicilia, Italia), las piezas destinadas al almacenamiento suelen dentro de las casas apoyadas o muy cercanas a los rincones y muros. PESEZ, Jean-Marie (dir.): *Brucato. Histoire et archéologie d'un habitat médiéval en Sicile*. Roma, 1987, vol. I, pp. 433-450.

<sup>10</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ, Miquel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: "La vivienda rural musulmana en Andalucía oriental: el hábitat fortificado de "El Castillejo" (Los Guájares, provincia de Granada)", en *Arqueología espacial. Coloquio sobre el microespacio*, IV. Teruel, 1986, pp. 285-309, espec. pp. 290-294.

en su interior. Nos guiaremos para realizar este estudio en los diarios de excavación que hemos tenido a nuestra disposición, así como las informaciones que hemos recogido de varios trabajos publicados en distintas revistas y anuarios. Para hacer más inteligible éste análisis, hemos querido realizar una primera división entre espacios y construcciones de carácter público, sean cuales sean sus características, y edificios de carácter privado: esencialmente viviendas. Es decir, hemos querido realizar una primera división de índole funcional. En cada uno de estos dos grandes grupos hemos establecido una primera tipología de edificios con el fin de poder entrever la función que desempeñaron mientras el asentamiento se mantuvo ocupado.

La zona interna del poblado (Lám. III), la delimitada por las murallas una vez se ha cruzado la puerta, aparece ocupada prácticamente en su totalidad por un intrincado conjunto de edificios de diferentes plantas y distintas funciones. Algunos eran perceptibles con anterioridad a la intervención arqueológica, lo que permitió su levantamiento topográfico; otro grupo, no menos importante, quedó al descubierto o, al menos, su organización interna, apenas conocida, quedó esclarecida en el transcurso de las cuatro campañas de excavación arqueológica desarrolladas en el yacimiento (en concreto nos referiremos a la vivienda 30).

De un modo general debemos distinguir en el poblado dos grandes áreas: la occidental, la más densamente ocupada en el momento de su abandono, y la oriental, donde el caserío es menos abigarrado<sup>11</sup>, ya que tan sólo se ha podido documentar la existencia de una vivienda, la 30. En el área occidental, sin embargo, se han localizado un total de 15 viviendas, pudiéndose incluso advertir la existencia de dos conjuntos bien diferenciados de edificios (quizá barrios). Ambos conjuntos de construcciones están separados por la línea de mayor altitud por la que discurre una calle. Se encontrarían, pues, en ambas laderas de la loma sobre la que se asienta El Castillejo: la septentrional con los edificios 2, 3, 4, 5, 6 y 40, y la meridional compuesta por los edificios restantes (00, 00bis, 7, 8, 9, 10, 11 y 12). Un conjunto de calles y callejuelas ponen en comunicación las distintas áreas y viviendas del yacimiento.

La mayoría de las construcciones exhumadas son, en realidad, viviendas, es decir, espacios exclusivamente privados, familiares, a los que

---

<sup>11</sup> Es posible que esta zona haya sufrido un mayor nivel de erosión, no en vano nos encontramos en la parte más alta del yacimiento.

dedicaremos el siguiente capítulo. Sólo un grupo más reducido de construcciones, de planta bien distinta, claramente diferenciada, pudo albergar ámbitos de carácter público propios de la comunidad islámica que habitó el poblado. En este conjunto debemos incluir un elemento esencial para los que habitaron el poblado: el aljibe.

### **Los ejes de circulación**

En primer lugar nos ocuparemos de los espacios públicos no construidos, esencialmente las vías de comunicación. Posteriormente analizaremos los edificios de posible carácter público independientes o "aislados" (compuestos por dos o tres estancias). Finalmente, pasaremos revista a los elementos construidos de uso comunitario pero insertos dentro de una vivienda: el aljibe. En cada uno de estos espacios intentaremos dilucidar su evolución y función a partir de la secuencia estratigráfica documentada durante la excavación y los materiales cerámicos exhumados de su interior.

El trazado de las **vías de comunicación** existentes en el interior del yacimiento viene determinado por la topografía del lugar en que se asienta El Castillejo. Estos ejes de circulación, en los que transcurría gran parte de la vida del yacimiento, presentan distinta anchura en relación, sin duda, a la importancia que desempeñaron y el tránsito que sostuvieron.

El eje principal de comunicación comienza una vez atravesada la puerta en recodo. Guarda una orientación general O-E, coincidiendo prácticamente con la cresta de la montaña, lo que le obliga a mantener un trazado irregular y en ocasiones tortuoso. Éste sería el único eje que en rigor podríamos denominar calle. Una callejuela de menor entidad parte de ésta, a pocos metros de la puerta, entre el edificio 1bis y la vivienda 2, en dirección a la muralla N. En este punto la calle toma una dirección SE más acusada.

El aspecto original que presentaba este tramo de calle, entre el edificio 1bis y las viviendas 2, 3 (al N) y 00 (al S), ha quedado parcialmente descubierto gracias a tres sondeos practicados a lo largo de la primera y tercera campaña de excavación (1985 y 1987 respectivamente). En el inicio de su trazado se realizó el **sondeo 3**, en el que quedaban recogidos datos de la calle sólo de forma parcial, por tratarse de un subsector minoritario, el SE, dentro del sondeo<sup>12</sup>. Con él se pudo observar que la calle había sido pavimentada toscamente con una lechada fina de mortero de cal, tras un

<sup>12</sup> Los datos han sido extraídos de MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ i PERELLÓ, Miguel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, MARÍN DÍAZ, Nicolás: *Excavación de El Castillejo...*, p. 444.

ligero arreglo de la roca. Este pavimento describía una pendiente suave hacia el O.

Pocos metros al E del sondeo 3, se realizó otro (el 5) que ocupaba una mayor extensión de la calle y el estrecho callejón que de ésta partía hacia el N. Con el sondeo 5 también pudo penetrarse en el interior de la vivienda 2 (Lám. XI), en su habitación meridional. Bajo un derrumbe en el que no eran escasos los restos de tejas y placas de enfoscado, apareció el pavimento de la calle, idéntico al encontrado en el sondeo 3 pero con inclinación inversa, hacia el E. A diferencia del anterior pavimento, éste no apoyaba directamente sobre la roca. Cuatro niveles de suelo, equiparables técnica y constructivamente, se suceden desde la roca hasta la superficie de la calle. Los datos aportados por esta cata en el pavimento nos confirmaban la sospecha de una ocupación prolongada del yacimiento, en la que se efectúan reparaciones y modificaciones puntuales pero significativas. Dos nuevas estructuras sobre el último pavimento de este eje de circulación nos manifiestaban claramente las modificaciones a que nos referimos. Se trata de dos pilares enfrentados. El más septentrional, adosado al muro S de la vivienda 2, es de sección trapezoidal con un ángulo rematado en chaflán. El meridional no fue descubierto en toda su extensión durante la campaña de 1985. Es de planta cuadrada irregular, también achaflanado en su cara externa para facilitar el trasiego por la calle (sus lados miden 41, 45, 48 y 37 cm respectivamente; el chaflán 13 cm). Entre uno y otro queda una distancia de 3,5 m, lo que supone un estrechamiento notable de la vía de acceso hacia el interior del recinto<sup>13</sup>.

Hubo que esperar hasta la campaña de 1987 para obtener mayor información sobre esta zona de la calle con ocasión de la excavación de la vivienda 00. Con esta intervención se constató que el pilar S (ahora bajo la denominación 0013) se encontraba aislado y no descansaba sobre ningún muro, como hacia su análogo septentrional, aunque conservaba una clara alineación con el muro N (0012) de la casa 00. Por ello la zona al S del pilar 0013 quedará integrada dentro de la vivienda 00 como ámbito I, el área más septentrional de esta vivienda, especie de pórtico de la misma. La disposición de este pilar indica también que el espacio de circulación es, en realidad, algo más amplio de lo que en un principio pudo suponerse, y confirma la sospecha de que esta primera área de la calle debió presentar una

---

<sup>13</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ i PERELLÓ, Miguel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, MARÍN DÍAZ, Nicolás: *Excavación de El Castillejo...*, p. 444.

cubierta de la nos ha quedado los dos pilares que la sostenían y los restos de los materiales con que fue construida (tejas y placas de enfoscado que formaban parte del derrumbe que reposa sobre el pavimento de cal - 0026/0036 y 0027/0037 respectivamente-). Todo parece indicar que nos encontramos ante un tipo de estructura de cubierta con la que se pretendía ganar espacio de carácter privado sobre una vía de circulación eminentemente pública; se trataría de una extensión de la vivienda sobre la calle. Este tipo de estructura no debió ser inusual en época medieval y, de hecho, alguna ha quedado “fossilizada” en el actual pueblo de Guájjar Faragüit: nos referimos a los “tinaos”. Son, sin embargo, más conocidos los existentes en pueblos de las comarcas próximas de La Alpujarra y el Valle de Lecrín<sup>14</sup>. Para la construcción de esta estructura, posterior al trazado de la vivienda, se pueden utilizar los muros de las viviendas contiguas o levantar pilares y contrafuertes adosados a ambas que soporten el peso de la habitación superior. Este último caso es el que se documenta en El Castillejo. Quedaría por dilucidar si el espacio superior de este pórtico está asociado a la vivienda 00, a la 2 o a las dos.

La cerámica aparecida (Lám. XV) en estos dos sondeos (3 y 5 respectivamente) es más variada que la encontrada en el baluarte. Por lo que respecta al primer sondeo (el 3) se encontraron 4 piezas muy fragmentadas. Éstas pertenecían a tres series dentro de otras tantas vajillas funcionales. El conjunto más numeroso era el de cocina, con dos cazuelas. Las dos piezas restantes pueden identificarse como una botellita y una tinaja. Todas las muestras recogidas se encontraban en un estado muy fragmentado, a excepción de una cazuela sin vidriar del tipo VIII (este tipo de cazuela se acerca tipológica y funcionalmente a la serie lebrillo). Todo ello nos permite pensar que este grupo de cerámicas procede del derrumbe y colmatación de la zona tras el abandono del yacimiento. Mientras el poblado se mantuvo ocupado, la calle debió mantenerse expedita.

En el sondeo 5 sólo se encontraron dos piezas. Una pertenece a la serie anafe, la otra es una lebrillo. El lebrillo, aunque fragmentado, se ha

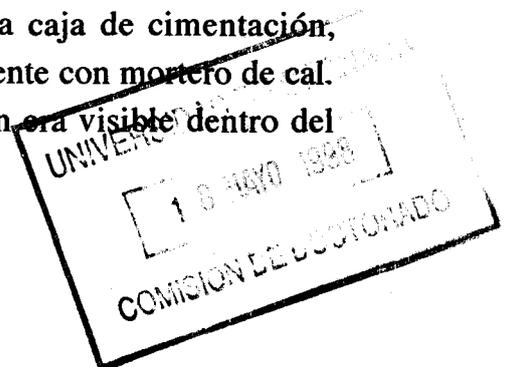
---

<sup>14</sup> En la Alpujarra los ha analizado DELAIGUE, Marie-Christine: *L'habitat traditionnel à toit plat dans l'ancien Royaume de Grenade (Espagne). Approche ethnographique et histoire: Capileria*. Tesis de Doctorado en Letras y Ciencias Humanas presentada en la Universidad Lyon 2, Lyon, 1985, pp. 87-88. A ellos se refiere en el Valle de Lecrín VILLEGAS MOLINA, Francisco: *El valle de Lecrín*. Granada, 1972. La función de estos tinaos es variada, desde el cumplimiento de funciones domésticas como el secado de algunos frutos o la colada, hasta otros asociados a las tareas campesinas (arreglo de las bestias, refugio de la intemperie) o es utilizado como espacio de sociabilidad cuando el tiempo lo permite.

conservado en su mayor parte. La procedencia que puede suponerse a estas piezas es la misma que la del sondeo anterior; aunque quizá por encontrarnos en un lugar cubierto, provengan del espacio superior a la calle. De ahí que el lebrillo se halle prácticamente completo. De cualquier modo, no parece que ninguna de las piezas encontradas en ambos sondeos debieran encontrarse en ese lugar de la vía pública cuando el asentamiento fue abandonado.

Apenas transcurridos unos 250 m y una vez atravesada el área cubierta entre las casas 2 y 00, donde el camino venía siendo recto con cierta tendencia hacia el SE, se alcanza la primera irregularidad en el trazado la calle al enfrentarse ésta con la vivienda 10. El espacio en esta zona queda nuevamente ampliado, formando una pequeña plaza trapezoidal entre las viviendas 4-4bis al N, 10 al E y 8 al S (en las proximidades de la casa 4-4bis se encontró un lebrillo). Se trata en realidad del cruce de dos ejes fundamentales de circulación: el que venimos estudiando en sentido E-O, con el que parte de la vivienda 4-4bis y, entre las 10bis y 8, llega hasta el flanco meridional de la muralla. La calle principal, por su parte, continua su recorrido más serpenteante y tortuoso hacia oriente rodeando la vivienda 10 (en realidad, como veremos, más que una casa es un conglomerado de construcciones, probablemente resultado de la adición a un núcleo central de una serie de elementos que han ido ocupando el espacio público descrito por la calle. Es posible que la sinuosidad que registra esta calle en este tramo tenga en este esquema de crecimiento su causa).

El eje de circulación entre las viviendas 5 y 6 al N, y 10 al S, al que se abrían sus puertas, fue objeto de excavación durante la campaña de excavación de 1986. El aspecto que presentaba la calle en esta zona era menos cuidado. El pavimento solía ser normalmente la roca sin más artificio que su retocado. Sólo en algunos puntos concretos y de forma discontinua, se dispusieron algunas lechadas de cal de muy poca consistencia para conseguir la nivelación del suelo, su impermeabilización y la conducción de las aguas hacia el aljibe. Parte de la vía estaba ocupada por el acabado de la cimentación de las viviendas colindantes (sólo en el conjunto 10, el que debe salvar un mayor desnivel). Ésta se levantaba con mampostería sobre una zanja. El tapial de los muros, a fin de evitar filtraciones, apoyaba sobre esta mampostería que a ambos lados, dentro de la caja de cimentación, reposaba sobre un lecho de piedras cubiertas finalmente con mortero de cal. Este mortero del costado externo de la cimentación era visible dentro del



espacio de la calle. En el transcurso de la excavación se recogieron un número muy reducido de fragmentos cerámicos. En ningún caso fue posible reconstruir una pieza, aunque sólo fuera parcialmente. Por todo ello creemos que los fragmentos de cerámica recogidos proceden del desplome de las casas que bordeaban la calle. Ésta no presentaba obstáculo, por pequeño que fuera, que dificultara la circulación.

Una vez se ha dejado de lado la vivienda 10, el trazado de esta calle hacia el E se hace cada vez más indefinido.

Este eje de comunicación es el más importante, o al menos el más transitado. A él se abren la mayoría de las entradas de los diferentes edificios (00, 1bis, 3, 4, 5, 6 y 10). Pero no es el único existente en el poblado. Se han documentado al menos tres **vías de comunicación secundarias** en sentido transversal al anterior (N-S). Estos ejes secundarios unen la zona central del asentamiento con los límites del mismo: la muralla N y S.

El primero de ellos, que podríamos denominar **S-N/1**, comienza en los primeros tramos de la calle principal, a pocos metros de la puerta de ingreso. Aprovecha para su trazado el espacio abierto entre el edificio 1bis y la vivienda 2. Se trata de un callejón estrecho que describe una fuerte pendiente y que denota un escaso cuidado en su construcción (se realizó con la acumulación de piedras y mortero)<sup>15</sup>. A través de éste se accede al edificio 1bis y a la casa 2. Desemboca este callejón en el espacio libre que queda entre los edificios del barrio septentrional y el tramo de muralla N. La función concreta de este espacio la desconocemos. Sí debemos señalar que es uno de los elementos característicos y diferenciales del barrio N respecto al S, donde las casas unen sus muros directamente con la muralla.

Otro eje secundario parte de la segunda bifurcación de la calle principal, en la plaza trapezoidal junto a la casa 10, hacia la muralla S. Este estrecho callejón, que podríamos denominar **N-S/1**, conduce a las puertas de las casas 8 y 9 (Lám. VI). Su existencia y función queda justificada por éstas. El **sondeo 6**, practicado en la campaña de 1985, dejó parcialmente al descubierto el trazado de esta calle. Se trata de una vía de comunicación muy abrupta, de acentuado desnivel. Para vencer esta fuerte pendiente fue necesario construir un alto peldaño, sobre el que reposa una pequeña plataforma, antes de llegar a la puerta de ingreso de la casa 8 (a causa de la pendiente, esta vivienda también está organizada escalonadamente). El resto

---

<sup>15</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ i PERELLÓ, Miguel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, MARÍN DÍAZ, Nicolás: *Excavación de El Castillejo...*, p. 445.

de la calle no presenta ningún acabado especial. Bajo los derrumbes y con el fin de nivelar las desigualdades de la roca, un nivel de tierra de color amarillento con abundantes restos de tejas parece indicarnos la existencia de un suelo, muy degradable por la intensa erosión, compuesto únicamente por tierra apisonada<sup>16</sup>.

En el transcurso de la excavación aparecieron 7 fragmentos de cerámica en este sondeo (Lám. XV). Ninguno de ellos formaba una pieza completa, aunque sus características tipológicas y sus dimensiones permitían incluirlos dentro de la selección de cerámica. Los fragmentos a que nos referimos pertenecen a las series cazuela (2 fragmentos), tinaja (2, uno de ellos estampillado), atañor-jofaina y botellita. Las dimensiones y la naturaleza fragmentaria en que fueron hallados nos indican, al igual que en los casos anteriormente estudiados, que proceden del derrumbe de las casas más próximas (casas 8, 9 y 10). Es posible que alguna pieza deba su origen a algún tipo de reocupación puntual del poblado tras su abandono.

El último eje de circulación secundario al que nos referiremos (N-S/2) es el que parte de la calle principal una vez ésta ha rodeado la vivienda 10. Discurre al E de la casa 10 y 11 y su trazado es menos definido; más difícilmente perceptible. A través de él puede accederse a la vivienda 12 y al aljibe. No tenemos un conocimiento preciso de su trazado y acabado, si bien podemos suponer que no debía ser muy diferente del que presentan las restantes vías secundarias, es decir, poco cuidado, a lo sumo con un pequeño nivel de relleno, escaso de cal, que reposa sobre la roca. Dentro de esta calle y en las proximidades de la vivienda 11 fue hallado un fragmento de anafe.

La secuencia estratigráfica que se ha documentado a partir de la excavación en las distintas calles y callejones, indica con claridad la función que desempeñaron: ejes de circulación que ponen en comunicación las distintas áreas, espacios y edificios del poblado. Las características que presentan estas calles deben facilitar el tránsito de gentes y animales. Desde este punto de vista pueden explicarse los diferentes artificios, de mayor o menor calidad, mejor o peor conservados, con que se ha suavizado la roca, así como la escasez de hallazgos de cualquier tipo, en especial cerámicos.

Aún podemos señalar en el terreno de la hipótesis la existencia de otros ejes de comunicación, sin que podamos aventurar la importancia que

---

<sup>16</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ, Miquel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: "Informe de la campaña de excavación sistemática del yacimiento medieval de El Castillejo (Los Guájares, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1986. Sevilla (1987), t.II -Actividades sistemáticas. Informes y memorias-, pp. 487-492, espec. p. 487.

poseían dentro del asentamiento. Es posible que un angosto pasillo pusiera en contacto el eje secundario N-S/1 con el aljibe. Este estrecho pasillo debía discurrir entre los límites de las viviendas 10 (10ter en concreto), al N, y 9 al S. La campaña de excavación del año 1986 permitió estudiar esta zona pensando que en ella aparecerían las estructuras septentrionales de la casa 9. Sin embargo, no fue posible encontrar en ella ninguna de estas supuestas estructuras. Sólo se halló la roca desnuda sobre la que apoyaban distintas capas de escombros con algunos bloques de fābiya procedentes del desplome de las viviendas próximas<sup>17</sup>.

En esta zona de fuerte pendiente, en especial en las proximidades de la muralla, las viviendas prolongan sus muros hasta que consiguen adosarse a la muralla. De esta forma podían servir como contrafuertes de las casas 7, 8, 9 y 12, asomadas de forma escalonada a la ladera. El espacio comprendido entre el límite meridional de estas viviendas y la muralla, por donde cruzan estos muros contrafuertes, estaba prácticamente vacío. Entre estos muros, en su interior, se dispusieron distintos rellenos sobre los que se estableció una nueva vía de circulación: la que se ha dado en llamar **camino de ronda** (Lám. V) La función exacta de este eje no ha quedado bien aclarada. No se ha podido confirmar que a través de él pueda accederse a ninguna de las viviendas citadas (7, 8 ó 12). Tampoco es posible dirigirse a través de él, hacia el O, hasta el aljibe, ya que la estancia existente al S de la calle N-S/1 y los muros meridionales de la casa 9 interrumpen el paso. Quizá este espacio vacío se asemeje, en su función al existente entre las viviendas de la ladera N y el tramo de muralla septentrional.

Parte del camino de ronda, en concreto el área que queda por debajo de la casa 8, fue excavado durante la primera campaña de intervención (1985) dentro de los sondeos 1 y 4. En concreto con la ampliación O (1B1) del sector 1, el que se ocupó de la vivienda 9, y la ampliación S del sector 4 (D y E1), el que se centró en la vivienda 8. Los resultados que arrojaron los distintos subsectores excavados aconsejan una descripción conjunta. Este tramo del camino de ronda presenta una longitud total aproximada de 7,50 m, y su anchura es variable: algo mayor en su extremo oriental, donde alcanza el metro y medio, más estrecho en la zona occidental donde mide 1,30 m.

Estratigráficamente esta zona difiere considerablemente del

---

<sup>17</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ, Miquel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: *Informe de la campaña...*, p. 490.

interior de las viviendas adyacentes, como tendremos ocasión de estudiar, y se acerca más a las características esenciales que hemos señalado para otros ejes de circulación del yacimiento. La roca mantiene una severa pendiente en las cercanías de la muralla (parece guardar una inclinación hacia el SE). Esta pendiente tuvo que ser nivelada para permitir el tránsito por su interior con un estrato de tierra ocre, rojiza, de apariencia compacta, que alcanza diferente profundidad en razón a las irregularidades de la roca. Debemos encontrarnos ante el nivel de uso de tierra apisonada del camino de ronda, similar al hallado en otras vías cercanas como la N-S/1. Sobre el nivel de uso reposa otro de abandono. Es de color gris (en la zona oriental fue definido como zahorra) de un espesor que ronda el medio metro. El color que presenta se lo debe al alto contenido de cenizas que posee. Este nivel guarda cierta correspondencia con el de abandono del interior de la vivienda y posiblemente con el del resto del poblado. Finalmente un derrumbe algo más claro, entre grisáceo y blanquecino por la gran cantidad de material de construcción que albergaba (muro 404), sella toda esta zona. La potencia de este relleno parece ser mayor, entre los 80-90 cm de espesor.

Sorprende, en cualquier caso, el elevado número de hallazgos procedentes de esta zona; en especial si lo ponemos en relación con los hallados en otras vías públicas del poblado. Estos restos, de diferentes tipos (cerámica, fauna, carbón, vidrio, metal, etc...), los encontramos en distintos porcentajes en relación a los niveles en que fueron hallados. El estrato de derrumbe blanquecino arroja una cantidad reducida de fragmentos (la mayor parte de ellos estaban insertos en el tapial con que fue construida la muralla y los muros de las casas 7 y 8). El volumen más elevado de cerámica procede del nivel de abandono (la capa gris con abundante ceniza), mientras que el de tierra rojiza apelmazada resultó ser prácticamente estéril, sin desechar algunos hallazgos puntuales, fragmentados y rodados.

En total fueron encontradas en el camino de ronda 10 piezas dignas de selección ((Lám. XVI). La mayoría de ellas se encuentran en buen estado de conservación, presentando prácticamente todo su perfil. El grupo más importante de piezas (80%) pertenece a las dos vajillas más utilizadas en las viviendas de El Castillejo: la de mesa (50%) y la de cocina (30%). El resto han de incluirse en la de almacenamiento (10%) e iluminación (10%). El atañor es el grupo cerámico más ampliamente documentado, con cuatro ejemplares del total (40%). A este le sigue el grupo de las marmitas (20%) y detrás, con un sólo ejemplar, la cazuela, tinaja, candil y jarrita. Se trata, por

tanto, de un conjunto cerámico bien diversificado que se extiende por la mayoría de las funciones desempeñadas por la cerámica dentro de las viviendas (almacenamiento, cocina, servicio de mesa e iluminación).

Podría deducirse con facilidad que nos encontramos ante un espacio de carácter residencial, a pesar de que no estén presentes series normalmente existentes dentro del ajuar de las viviendas de El Castillejo, como el lebrillo o el anafe, y a pesar de que no encontremos las tapaderas de algunas de las piezas antes señaladas. Sin embargo, la existencia de una vivienda en esta zona del poblado (camino de ronda), ya fuera asociada a la casa 8 o independiente, no parece posible tanto por la ausencia de las cerámicas antes indicadas, como por el hecho de que a este lugar vayan a parar las aguas de las viviendas superiores, lo que lo haría muy incómodo y poco habitable. La interpretación más acertada de la existencia de este grupo de cerámicas apenas fragmentadas y bien diversificadas en un lugar que no fue utilizado como espacio de residencia, es que se tratara de una vía de comunicación secundaria y periférica, poco utilizada, a excepción de los habitantes de las viviendas más cercanas. Este espacio, con el transcurso del tiempo, acabó convirtiéndose paulatinamente en depósito de piezas cerámicas en desuso, viejas y fracturadas, así como de otro tipo de residuos. Se trataría en realidad de un pequeño vertedero o basurero en el interior del poblado. Desde esta perspectiva también se podría explicar la abundancia de cenizas que llegaban a constituir un estrato de color grisáceo. Es posible que en este espacio poco frecuentado se fueran acumulando las cenizas de los hogares de las viviendas, así como otro tipo de residuos de carácter doméstico (fauna, etc...)<sup>18</sup>.

No todas las piezas existentes en esta zona fueron abandonadas cuando no podían ya ser utilizadas. alguna de ellas, a pesar de ser vieja y encontrarse algo resquebrajada, cumplía su función. Éste es el caso concreto de la marmita C-85 42.146D (ficha 23). Esta marmita fue utilizada para recoger las aguas que, procedentes de la vivienda 8, cruzaban su muro perimetral S a través de un pequeño canalillo. Fue hallada, por tanto, *in situ*.

Debe señalarse al respecto que este conjunto de materiales no presenta una cronología homogénea. Encontramos desde los fragmentos

<sup>18</sup> De la existencia de basureros de este tipo tenemos constancia en otros yacimientos medievales como el de Vascos (Navalmoralejo-Toledo), donde un espacio entre las viviendas y la muralla del recinto era utilizado como tal. En este lugar también se pudo documentar una secuencia estratigráfica similar en la que la mayoría de los materiales aparecían en «la tierra cenicienta». IZQUIERDO BENITO, Ricardo: *Excavaciones en la ciudad hispano-musulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo). Campañas 1983-1988*. Madrid, 1994, pp. 84-89, espec. p. 84.

más antiguos del yacimiento (cuerpo de jarrita decorada con la técnica de la cuerda seca parcial - C-85 11041B1, ficha 21 -), a algunos tipos de marmitas (C-85 10957B1, ficha 20) muy tardías, arrojadas allí desde lugares cercanos que fueron reocupados tras el abandono global del asentamiento. Ambas piezas aparecieron muy próximas, estratigráfica y topográficamente (en la zona oriental, junto al muro S de la vivienda 8 y en el mismo estrato gris). Se documenta, por tanto, con claridad, y esto es parece ser una característica propia de los basureros, el período cronológico durante el cual se mantuvo habitado, total, parcial o puntualmente el asentamiento.

Quedaría aún por aclarar si este espacio fue concebido desde un primer momento como vertedero del poblado o bien se convirtió en basurero como consecuencia de la evolución que experimentó el caserío de esta zona. Nos inclinamos a pensar que la construcción del aljibe, las transformaciones que, como consecuencia, sufrió la casa 9 y la construcción de una pequeña dependencia al S de la calle N-S/1, pudieron motivar la clausura de este eje de circulación secundario paralelo a la muralla y la consiguiente acumulación de materiales<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> Un origen similar parece que motivó la creación del vertedero intramuros en Vascos, consecuencia de la evolución de la trama urbana y del cambio de usos de los distintos edificios existentes. IZQUIERDO BENITO, Ricardo: *Excavaciones en la ciudad...*, pp. 165-171, espec. p. 167.

## Edificios de carácter público

**Edificios de función desconocida.** Los ejes de circulación de los que se compone el poblado sirvieron esencialmente, como se ha visto, para poner en comunicación los distintos espacios y construcciones internas. Estas vías están determinadas en su trazado por la topografía del lugar en que han sido enclavadas. Los edificios que se han ido construyendo en su interior fueron ocupando progresivamente el espacio encerrado dentro de las murallas, así como parte de las vías de comunicación trazadas en un primer momento, modificando las funciones que hasta entonces desempeñaban.

Los edificios que constituyen El Castillejo se caracterizan por tener una gran homogeneidad, tanto en los materiales y técnicas empleadas para su construcción, como en la distribución espacial interna de cada uno de ellos. Sólo dos construcciones, aparte de las claramente defensivas, no mantienen esta norma. Nos referimos a los edificios 1bis, 6, 12 y 40, de dos, tres y cuatro naves paralelas. Tras la excavación de estos edificios se pudo concluir que existían claras divergencias entre ellos. Algunos, a pesar de presentar una planta peculiar, mantenían el resto de las características existentes en las restantes viviendas de El Castillejo (abundante material cerámico, existencia de un hogar, etc...): son las casas 12 y 40. Los otros dos edificios, el 1bis, adosado a la puerta de ingreso, y el 6, en el núcleo central del asentamiento, carecían de los criterios básicos para poder considerarlos viviendas en sentido estricto.

Una pequeña parte del edificio 1bis (Lám. IV), el extremo SO, prácticamente la mitad del ámbito meridional, quedó al descubierto con el sondeo 3 planteado en la campaña de intervención de 1985. El edificio ocupa la parte trasera del baluarte defensivo, del que lo separa únicamente la muralla. Es el edificio inmediatamente posterior a la puerta. Consta de tres naves rectangulares paralelas a las que podría sumarse una cuarta<sup>20</sup>, más alargada y de planta algo más compleja (en sentido S-N) en el extremo septentrional. La entrada a este edificio es lateral a las naves descritas. Se realiza a través de un vano abierto en el muro oriental, a la altura de su

---

<sup>20</sup> Se ha propuesto la hipótesis, sin confirmar, de que se trate de «una casa de dos naves flanqueando un patio», suponiendo que este último sea la estancia septentrional. BERTRAND, Maryelle, CRESSIER, Patrice, MALPICA CUELLO, Antonio y ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: "La vivienda rural medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)", en *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*. Granada, 1990, pp. 207-227, espec. p. 210.

estancia central, y por otra puerta que se abre en la estancia septentrional. Entre esta dependencia septentrional y la habitación N del baluarte existe una relación directa: un gran boquete atraviesa la muralla para habilitar el paso entre ambos edificios.

Sus muros están levantados con la técnica de la *ṭābiya*, pero con un mortero de cal de menor consistencia a la habitual en el resto de los muros del poblado. Los muros apoyan en el testero occidental del baluarte, a la sazón muralla del recinto, ocultando el falso aparejo que presentaba ésta en su frontal interno. Por la peculiaridad de su planta, la existencia de un vano de comunicación entre la estancia N del edificio y el baluarte, abierto una vez fue construida la muralla, podemos concluir, sin riesgo a equivocarnos, que este edificio fue levantado en una segunda fase constructiva sobre un espacio, al parecer, vacío, y con el objetivo de solventar problemas puntuales<sup>21</sup>. Si lográramos conocer con certeza la función concreta que desempeñó este edificio dentro del poblado, podríamos deducir las causas que motivaron la construcción del mismo.

La excavación en este lugar ha recogido una pequeña parte del edificio. Los datos extraídos de la misma, por tanto, adolecen de cierta parcialidad. El conjunto de cerámica exhumada del interior del edificio es considerable (Lám. XVII) si la ponemos en relación con el baluarte o incluso la vía pública que corre al S del mismo (ambos, sectores del mismo sondeo). Son 13 los fragmentos existentes. Forman un grupo de cerámica relativamente diversificada, ya que se constatan las vajillas cerámicas más frecuentes en las viviendas de El Castillejo. La vajilla de servicio de mesa es la más abundante junto a la de cocina (38,5%), le sigue la destinada al almacenaje de alimentos (15,4%) y finalmente la de iluminación (7,7%). Las series cerámicas también presentan un conjunto claramente doméstico: la cazuela y el atañor-jofaina son las más abundantes (3 ejemplares, que suponen el 23,1%), siguiéndoles la jarrita (2 piezas que forman un 15,4% del total) y, con un único fragmento, el candil, la tinaja, la marmita, la jarra y el disco (7,7% respectivamente). A pesar de la imagen doméstica que presenta el ajuar contenido en el ámbito central y S del edificio, creemos que ésta puede estar en gran medida falseada por dos motivos: la parcialidad de los datos obtenidos (se excavó una zona muy reducida) y el estado fragmentario en que nos han llegado las 13 piezas con que contamos. Estas

---

<sup>21</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ i PERELLÓ, Miguel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, MARÍN DÍAZ, Nicolás: *Excavación de El Castillejo...*, p. 444.

piezas han sido seleccionadas bien por la peculiaridad de las técnicas decorativas que cubrían su superficie (en concreto las líneas pintadas de la jarrita C-85 30051B (ficha 6) y el motivo estampillado del fragmento de tinaja C-85 30054, ficha 7) o bien por el perfil desconocido o poco usual de algunas piezas en relación a las mismas series documentadas en el resto del yacimiento (especialmente la cazuela C-85 30022B, ficha 5, el ataífor C-85 30060B, ficha 8, y el candil C-85 30087, ficha 9). Se trata, además, de cerámicas de cronología claramente tardía o al menos no acorde con la que se deduce en la mayoría de las piezas halladas en las viviendas del poblado. En nuestra opinión estas piezas cerámicas son posteriores al abandono general del asentamiento y deben proceder de una ocupación puntual tardía (no sabemos de qué tipo).

Mientras el yacimiento estuvo habitado, este edificio no debió cumplir la función de vivienda, tal y como se desprende de su planta y la cerámica encerrada dentro de sus muros. Es posible que, como el baluarte con el que está comunicado, este edificio estuviera vinculado a labores defensivas<sup>22</sup>. Aunque nos inclinamos más por interpretarlo como un edificio de carácter público (descartando mezquita y baño), de uso comunitario. Quizá un establo donde se encerraran los animales o incluso un granero común<sup>23</sup>. La composición de su pavimento (tosco arreglo de la roca y tierra apisonada) podría tomarse como un dato a favor de esta última hipótesis. En cualquier caso, por el momento, no contamos con criterios suficientes para indicar su función exacta.

El edificio 6 (Lám. VII) fue excavado durante la campaña de 1986<sup>24</sup>. Se encuentra frente a la vivienda 10 y queda adosado a la casa 5 por su testero O. Se diferencia del edificio 1bis no tanto por el número de estancias que posee como por su disposición, ya que se trata de un edificio de los denominados de "crujías paralelas". El espacio interior está dividido en dos ámbitos sucesivos (ámbitos I y II), alargados, con una orientación E-O y, por tanto, paralelos al eje de circulación que corre por la parte central del asentamiento (O-E/1). Se accede a él desde la calle principal a través de un estrecho vano que da entrada al primer ámbito (ámbito I), el más

---

<sup>22</sup> Las relaciones con el baluarte no parecen ser lo suficientemente estrechas como para confirmar esta función.

<sup>23</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ i PERELLÓ, Miguel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, MARÍN DÍAZ, Nicolás: *Excavación de El Castillejo...*, p. 444.

<sup>24</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ, Miquel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: *Informe de la campaña...*, p. 488.

meridional. Al ámbito restante, el N, se entra por medio de otro vano interior, más amplio y descentrado del anterior. La técnica y los materiales empleados en la construcción de este edificio no difieren en exceso, sin embargo, de los utilizados para la construcción de las demás viviendas del poblado. Únicamente podríamos señalar como elemento que lo distingue la cimentación mampuesta de sus muros. Ésta apoya directamente sobre la roca, sin zanja de cimentación alguna, tal y como puede observarse, sin ir más lejos, en la casa frontera 10 (quizá, como veremos, por la mayor pendiente que debe salvar ésta última vivienda). A éste matiz habría que sumarle el pavimento menos cuidado que presenta (la roca que buza en sentido N-S escasamente picada o a lo sumo regularizada por una fina capa de estuco) y la cubierta que, teniendo en cuenta la ausencia de mechinales en los muros perimetrales laterales, debió ser a una vertiente orientada hacia la calle que corre al S del edificio.

La excavación arqueológica en este edificio no nos ha proporcionado un conjunto abundante de hallazgos. En concreto hemos encontrado un sólo fragmento en el interior del ámbito II, el trasero. Pertenece a una marmita del tipo III (C-86 6-II-612, ficha 19) de cuello cilíndrico y cuerpo piriforme (sólo conservamos el arranque). Este tipo de marmita pertenece a una cronología tardía situada entre los siglos XV y XVI, por lo que podríamos afirmar que no se encontraba en este lugar en el momento en que fue abandonado de forma global el asentamiento, sino que ha quedado allí como resultado de una reocupación tardía (ss. XV-XVI) de carácter puntual. Cuando fue abandonado este edificio debió quedar prácticamente vacío. Observando la planta del edificio y la ausencia de material cerámico que nos documente una ocupación residencial o doméstica, podría deducirse que cumplió «una función menos noble de la que poseen los restantes del yacimiento»<sup>25</sup>. Debió ser utilizado para otros menesteres, quizá de forma comunitaria, como establo o granero, hipótesis que quedaría por confirmar.

Sí quedaría perfectamente aclarado que tras su abandono fue reocupado. Esta reocupación posterior no nos la ofrece sólo el material cerámico estudiado. En el vano de entrada al edificio fueron encontradas varias monedas de cobre recortadas de época final nazarí, siglo XV, que por el contexto estratigráfico en que aparecieron (estrato de sedimentación)

---

<sup>25</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ, Miquel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: *Informe de la campaña...*, p. 488.

debemos suponer resultado de una ocultación tardía, incluso posterior a la conquista castellana<sup>26</sup>. Desconocemos las características de esta reocupación. No sabemos si se trató de un uso puntual del mismo o si sirvió de refugio durante un período de tiempo prolongado.

**Elementos hidráulicos.** El aljibe de El Castillejo se encuentra en la ladera meridional, aprovechando la acusada pendiente que por esta zona presenta el asentamiento (Lám. V). Apoyado por su frente S en la muralla, ocupa parte del espacio interior de lo que debió ser la vivienda 9, en un nivel inferior, semienterrado. Esta vivienda, excavada durante las campañas de 1985 y 1986, se dispone, por tanto, sobre la plataforma superior que servía de cubierta al aljibe (916). Es muy posible que para la construcción de este depósito (por sus proporciones de claro carácter público), fuera necesario modificar la estructura de esta vivienda. La reordenación del espacio de esta casa debió conllevar, según la hipótesis más plausible, el abandono de algunas zonas y la reorganización de otras, quedando el área oriental destinada exclusivamente para el uso del aljibe. También pudo suponer ciertos cambios en los espacios más próximos a éste, en especial si la construcción del aljibe supuso el bloqueo del paso por el camino de ronda que discurría junto a la muralla. Si esto fue así provocó que esta vía de comunicación, ya en este momento de carácter secundario, cayera prácticamente en desuso, o al menos se restringiera su paso sólo a los habitantes de las viviendas 7 y 8. Su conversión en basurero, tal y como hemos visto, fue, de este modo, casi irremediable.

Nos centraremos ahora en los resultados que arrojó la excavación del aljibe, reservando el estudio de la vivienda 9 para apartados posteriores. El aljibe, delimitado por cuatro muros de tapial, es de planta rectangular y está dividido en dos naves orientadas N-S. Cubrían el aljibe dos bóvedas de medio cañón construidas con idéntico material, mortero de cal, y levantadas mediante cimbras. Las bóvedas apoyaban en los muros perimetrales y sobre tres pilares centrales internos que las separaban. Los pilares N y S estaban adosados a los mismos frentes del aljibe; el central estaba exento. Se ha cuidado especialmente el pavimento (957), bien encalado y consistente, a fin de evitar filtraciones y pérdidas. Con este mismo objetivo, las uniones entre los muros verticales y el pavimento han sido acabadas con el clásico cuarto de caña de yeso.

Sobre el pavimento apoyaba el estrato que podemos considerar

---

<sup>26</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, CRESSIER, Patrice: *Informe de la campaña...*, p. 492.

de abandono del aljibe (nivel 956). Es de color oscuro por los abundantes restos de carbón y cenizas. Contrariamente a lo que podría suponerse en un nivel de abandono de una estructura hidráulica como el aljibe, fueron múltiples los restos óseos y cerámicos que contenía. Junto a estos hallazgos encontramos, en el interior de este estrato, un importante número de fragmentos de ladrillo, material constructivo inusual en nuestro yacimiento. Los restos de ladrillo debieron pertenecer bien al recubrimiento interno de la bóveda o, lo que parece en principio más verosímil, a los arcos que la sostenían. La excavación volvió a evidenciar este material con el descubrimiento, adosado al muro S, del basamento (961) de uno de los pilares en que apoyaba la bóveda. Este pilar estaba levantado íntegramente con ladrillo. Nos encontramos, pues, ante uno de los pocos lugares de El Castillejo donde se ha utilizado como material constructivo el ladrillo<sup>27</sup>.

Sobre este estrato de abandono reposa otro más delgado (alrededor de 30 cm), el 955. En este estrato, de color marrón, los hallazgos, especialmente cerámicos, se ven claramente mermados, mientras los materiales de construcción, por el contrario, son más abundantes. Está compuesto a su vez por varios niveles. En los inferiores detectamos la presencia de abundantes restos de derrumbe, procedentes en este caso de la bóveda que cubría el aljibe. En este nivel la proporción de ladrillos es claramente superior a la aparecida en los niveles superiores, donde dominan con claridad los bloques de tapial. Nos encontramos ante un claro estrato de derrumbe que acabaría sellando los niveles de abandono del aljibe. En este nivel de derrumbe podríamos, a su vez, suponer dos momentos claros de derrumbamiento. El primero que corresponde con el desplome del recubrimiento interno de la cubierta abovedada y los pilares que le servían de basamento, seguido, posteriormente, por la caída en su interior, una vez el aljibe queda al descubierto, de los muros superiores de la vivienda. Estos dos momentos de derrumbe no debieron ser sucesivos, sino que entre ambos pudo existir un momento de abandono, tal y como nos atestigua la existencia del delgado estrato, carente de material de derrumbe, que los separa.

El último estrato de esta secuencia (954), de 30-40 cm de potencia aproximadamente, es también resultado de un nuevo momento de

---

<sup>27</sup> Sí ha sido utilizado de modo puntual y aisladamente para los acabados de algunas viviendas. Por ejemplo, recordamos que en las habitaciones superiores de la vivienda 8, las más septentrionales, se construyó un pequeño peldaño realizado con ladrillo a tizón. No se trata en modo alguno de un material y una técnica frecuente en El Castillejo.

derrumbamiento: el desplome de las estructuras circundantes del aljibe. En este estrato abundan los bloques de tapial y escasea la cerámica.

La excavación también ha puesto en evidencia los detalles más pequeños de su estructura arquitectónica. Efectivamente el aljibe estaba dividido en dos naves rectangulares orientadas N-S. La excavación dejó al descubierto el basamento de ladrillo a soga (961) del pilar más meridional que sostenía la cubierta. Presenta unas dimensiones de 34 cm de largo por 51 cm de grosor y 57 cm de altura. Curiosamente, en el lado O de este pilar, dentro del muro S en que se apoyaba, fue descubierta una hendidura (962), abierta en el tapial, de 102 cm de ancho por 49 de profundidad. Esta hendidura debió abrirse una vez el aljibe quedó relegado de su primitiva función; cuando fue utilizado como refugio. Las funciones que pudo tener no han sido del todo aclaradas. Probablemente se tratara de una pequeña alacena, o bien quisiera disponerse allí, orientado al S-SE, un mihrāb para la oración. Al otro lado del pilar, al E, en el frente del muro 951, se podía aún leer una inscripción incisa y un *graffiti* en árabe<sup>28</sup>.

Dentro del aljibe han sido halladas 11 piezas cerámicas (Lám. XVIII). La mayor parte de ellas pertenecen a vasijas de funciones claramente domésticas y no exclusivamente de almacenamiento, como la jarra (utilizada con mayor frecuencia para el trasiego de agua desde el aljibe a la vivienda). Estas cerámicas tampoco presentaban motivos y técnicas decorativas que nos permitieran hablar de un ajuar de lujo. La serie más documentada ha sido la del ataífor-jofaina. Cuatro ejemplares bien conservados constituyen el total de este grupo que supone más de un tercio del total (36,4% exactamente). Las cazuelas también han sido numerosas dentro del aljibe. Hemos encontrado 3 ejemplares, un 27,3%. Le siguen por orden la botellita, con dos fragmentos (18,2%), y la jarra y tinaja, con un ejemplar de cada (9,1% respectivamente). El conjunto de cerámicas más numeroso ha sido, por tanto, el destinado al servicio de mesa, con un 54,5% del total, más de la mitad de las piezas documentadas, seguido por el dedicado a las labores de la cocina (27,3%) y finalmente por el destinado al almacenamiento y transporte (18,2%). No se trata, como puede observarse, de un grupo muy diversificado de cerámica. La presencia, en buen estado de conservación, de vasijas destinadas a labores eminentemente domésticas dentro de un estrato

<sup>28</sup> Son frecuentes los *graffiti* ocupando las paredes de los aljibes. Se han encontrado algunos de época moderna en la Alpujarra. CRESSIER, Patrice: "Graffiti cristianos sobre monumentos musulmanes de la Andalucía Oriental: una forma de exorcismo popular", en *I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Zaragoza, 1986, t. I, pp. 273-291.

de abandono con abundantes cenizas, no puede explicarse de otra forma que suponiendo una ocupación humana del aljibe. Los materiales cerámicos hallados en este nivel de ocupación no guardan, en general, una correspondencia, ni tipológica ni cronológica, con los encontrados en los múltiples ámbitos domésticos constatados en el resto del poblado. Parecen pertenecer a una etapa más tardía, claramente posterior al abandono del poblado y muy posiblemente incluso a la conquista del reino de Granada por Castilla (s. XV). Todo ello nos hace suponer que el aljibe, tiempo después de que quedara sin funcionamiento, debió ser ocupado. La ocupación del aljibe y no de otras zonas del asentamiento, ya sea viviendas aún en pie u otro tipo de edificio, puede obedecer a las características propias de esta construcción: la robustez de sus muros, y su naturaleza subterránea. Todo ello nos permite suponer que el aljibe pudo ser utilizado como refugio temporal, quizá en las tumultuosas décadas del levantamiento morisco que tuvo en Los Guájares uno de sus últimos avatares. En esta etapa podría encuadrarse cronológicamente el conjunto de cerámicas aparecida en su interior.

Cuestión aparte resulta saber si esta ocupación del aljibe guarda algún tipo de correspondencia con las ya detectadas en otras áreas del asentamiento (el edificio 1bis y 6). Resulta curioso observar cómo las reocupaciones tardías del asentamiento tuvieron como marco general los edificios que, mientras el poblado permaneció habitado, cumplieron funciones de carácter comunitario o público (edificios 1bis, 6 y aljibe). Creemos, además, observar claras diferencias entre la reocupación que se desarrolló en el aljibe y la documentada en los otros dos edificios. En los dos últimos las piezas cerámicas se encontraban reducidas a fragmentos, en ocasiones muy pequeños. En el aljibe las piezas encontradas gozan de un buen estado de conservación. Esto nos hace pensar que la calidad e intensidad de la reocupación fueron distintas. En nuestra opinión es posible que en estos dos primeros edificios la reocupación fuera muy puntual, aislada y poco intensiva. Podían haber sido utilizados como lugar de refugio esporádico o para resguardo del ganado o aperos de los habitantes de las alquerías cercanas durante los siglos finales de la Edad Media y principios de la Moderna. Por el contrario, la intensidad de ocupación del aljibe fue mayor. Los restos de ceniza y la mayor integridad de las piezas halladas así lo avalan. Este lugar fue reocupado de forma intensiva durante una etapa

relativamente prolongada, quizá como refugio<sup>29</sup>.

Los elementos hidráulicos encontrados en El Castillejo y sus proximidades no se reducen tan sólo al aljibe. No debemos olvidar la alberca existente en la entrada al poblado. La conexión entre ambos elementos (alberca exterior con aljibe interior) no queda suficientemente explicitada. Resulta, por tanto, muy complicado interpretar correctamente el modo de abastecimiento del aljibe. La posibilidad de traer el agua por medio de canalizaciones e infraestructuras de cierta complejidad desde alguna fuente cercana o una derivación del río, parece estar desechada tras los primeros datos de medición/nivelación, y por la falta de conexión directa entre la citada alberca exterior al poblado y el aljibe. El abastecimiento por agua de lluvia conseguida a partir de la inclinación de los tejados y su canalización por las vías públicas, parece descartarse a tenor de los resultados de las sucesivas intervenciones arqueológicas. En el transcurso de ellas no se ha evidenciado ni canalizaciones en las calles, ni tuberías<sup>30</sup> que conduzcan el agua de lluvia hasta el aljibe. Es más, en algunos puntos concretos de la vía pública O-E/1, algunos delgados estratos de sedimentación estériles que descansan sobre el pavimento de cal, permiten pensar en estancamientos de agua que parecen desmentir esta opinión<sup>31</sup>. Lo más lógico sería pensar en un abastecimiento colectivo por medio del acarreo de agua desde la próxima fuente que mana en la vertiente N del cerro, en el que se ubica el poblado, o directamente desde el río de la Toba, ladera abajo.

Precisamente en esta vertiente N, bajo El Castillejo, aún se conserva un sistema de abancalamiento de tradición medieval. Éste se abastecía, en un primer momento, con el agua proveniente de una alberca alimentada por una fuente. La capacidad de la alberca (125 m<sup>3</sup>), el tiempo que emplea en llenarse (21 horas) y la extensión media, casi similar, de las superficies abancaladas, parecen indicar que el turno de riego seguía criterios volumétricos. En un segundo momento se realizó una ampliación del espacio irrigado, con la construcción de dos acequias de derivación. Una bajo El Castillejo, en la umbría, la del Higueral, y otra frente a éste, la del

<sup>29</sup> Sobre estas reocupaciones y la cerámica que las documentan ya nos ocupamos en GARCÍA PORRAS, Alberto: "Cerámica nazarí tardía y cristiana de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)". *Arqueología y territorio medieval*, II (1995), pp. 243-257.

<sup>30</sup> La única estructura que podría considerarse como tal es un pequeño desagüe que, tras recoger las aguas de escorrentía procedentes de la casa 8, atraviesa el muro perimetral de la misma hasta desembocar en el camino de ronda, donde una marmita estuvo colocada allí para recibirlas.

<sup>31</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ, Miquel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: *Informe de la campaña...*, p. 488.

Canalón. Ambas recogían las aguas del río de la Toba 6 km río arriba. Mientras la del Higueral únicamente consiguió aumentar el caudal de la alberca, por lo que el turno de riego, en la zona regada por ésta, continuó siendo volumétrico, la del Canalón, por su parte, al ser de nueva planta, se rigió en el reparto de agua por criterios temporales<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> BARCELÓ, Miquel: "La arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural" en BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena, LLURÓ, Josep M., MARTÍ, Ramón, TORRES, José M.: *Arqueología medieval. En las afueras del "medievalismo"*. Barcelona, 1988, pp. 195-274, espec. pp. 251-255 y un estudio más exhaustivo en BARCELÓ, Miquel (ed.): *The design of Irrigation System in al-Andalus*, (en prensa), pp. 36-60.

**LAS VIVIENDAS DE EL CASTILLEJO Y  
SU AJUAR CERÁMICO**

## LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE EL CASTILLEJO

### LAS VIVIENDAS Y SU AJUAR CERÁMICO

En el apartado anterior nos ocupamos de los espacios de carácter público o de uso comunitario dentro del poblado, ya fueran construidos de función no precisada aún (edificios 1bis y 6), o de utilidad comunitaria muy concreta (el aljibe), como de los que no poseen entidad constructiva, en concreto los ejes de circulación, cuya misión específica era la de servir de vía de comunicación entre las diferentes áreas existentes en el interior del asentamiento. En las páginas siguientes continuaremos con el análisis exhaustivo de las construcciones del poblado que nos restan: las viviendas, en este caso de carácter eminentemente privado. La separación tajante entre espacios y edificios públicos y privados en que hemos articulado nuestro estudio, radica en la fuerte diferenciación arqueológica que, tras la excavación, nos mostraban unos y otros espacios. Los resultados de la excavación, por tanto, así lo aconsejaban.

Estos ámbitos privados, las viviendas, de los que pasamos a ocuparnos a continuación, presentan un mayor interés para nosotros por dos razones. En primer lugar, ejercieron un papel más destacado dentro del asentamiento (de los 14 edificios estudiados en profundidad de El Castillejo, 12 de ellos pueden considerarse de índole privada), y, como consecuencia, ocuparon una mayor superficie (Lám. III). Por otro lado, debido a la función que desempeñaron, la mayor parte de los ajuares cerámicos domésticos estudiados en este trabajo (no olvidemos, el núcleo central de nuestro estudio), proceden de estos ámbitos privados de El Castillejo.

El estudio que pretendemos realizar de las viviendas de El Castillejo abarca diversas perspectivas. Enunciaremos una primera tipología de éstas, a fin de sistematizar y al mismo tiempo esquematizar el conjunto de viviendas estudiadas del poblado a lo largo de las cuatro campañas de excavación arqueológica. Teniendo como base esta primera tipología, pasaremos revista a cada una de ellas, poniendo especial énfasis en la distribución espacial que presentan, la organización o jerarquización de las diferentes estancias de que están compuestas, la situación de cada uno de los vanos y puertas, la ubicación de determinados elementos arquitectónicos esenciales de la casa (hogar, si existiera, bancos, alacenas, escaleras, los

pavimentos y sus desniveles, etc...) y, en fin, intentar aclarar la función que debía desempeñar cada uno de sus ámbitos o estancias a la luz, esencialmente, de los datos proporcionados por la excavación (secuencia estratigráfica, componentes de los distintos niveles estratigráficos, etc...).

Para esclarecer la función que pudo desempeñar cada uno de los distintos ámbitos y espacios de la vivienda, en El Castillejo contamos con un elemento ventajoso de gran interés: los ajuares cerámicos. Las viviendas del poblado no aparecieron vacías. En El Castillejo los ajuares domésticos encontrados no sólo ofrecían una imagen global cercana a la realidad del asentamiento en el momento justamente anterior a su abandono. Cada una de las casas encerraba conjuntos cerámicos cerrados. Ajuares domésticos hallados *in situ* que aportaban informaciones de calidad que no podían restringirse sólo y exclusivamente al orden cronológico, a través de sus formas y tipos, o técnico, perspectiva con la que se ha abordado generalmente los estudios de cerámica. Teniendo en cuenta que la ubicación espacial concreta que ocupaban estas cerámicas dentro de la vivienda en el momento en que fueron halladas no era, en la mayoría de los casos, casual o fruto de factores azarosos. Si definimos la función de las distintas vasijas halladas y las relacionamos con el lugar exacto en que fueron encontradas, éstas nos aportarán datos con ciertos visos de certidumbre sobre la función específica de cada uno de estos espacios de la vivienda y, de este modo, será posible observar, aunque vagamente, la forma en que se organizaban los habitantes de éstas y en conjunto de El Castillejo. Nos encontramos ante dos factores explicativos del asentamiento (el arquitectónico y el cerámico) que no se han de concebir dissociados, muy al contrario, por sus especiales características están íntimamente relacionados y son resultado de una misma realidad y evolución histórica. Podría concluirse que con el análisis conjunto de ambos factores sería posible obtener una foto fija del momento de abandono del poblado<sup>1</sup>.

Dentro de este estudio incluimos 12 viviendas que presentan unas características similares, aunque las diferencias entre ellas son también patentes. Todas ellas son viviendas pluricelulares, es decir, constan de dos o

---

<sup>1</sup> MACCARI-POISSON, Bruna: "Méthodes archéologiques de relevé et d'étude de la céramique pour restituer l'espace intérieur des maisons médiévales (Brucato, Sicile)", en *La céramique médiévale en Méditerranée Occidentale. X-XV<sup>e</sup> siècles*. París, 1980, pp. 167-174. De la misma autora y sobre la misma cuestión puede consultarse el capítulo V titulado "La céramique médiévale" en PESEZ, Jean-Marie (dir.): *Brucato. Histoire et archéologie d'un habitat médiéval en Sicile*. Roma, 1984, vol. I, pp. 248-450, espec. pp. 424-450.

más espacios diferenciados arquitectónicamente, y la mayoría de ellas, sobre todo las que tienen más de dos estancias, poseen un núcleo central, el patio a cielo abierto, que no siempre ocupa esta posición, alrededor del que giran el resto de los ámbitos. En trabajos anteriores<sup>2</sup> ya fue propuesta una clasificación tipológica de los edificios de El Castillejo. Clasificación que en líneas generales consideramos de gran utilidad:

I. Casa con patio central

Ia. casa de tamaño medio (sup.  $\leq 45 \text{ m}^2$ ) con dos habitaciones en L distribuidas alrededor del patio.

Ib. casa de gran tamaño (sup.  $\geq 75 \text{ m}^2$ ) con cuatro o cinco habitaciones en U dispuestas alrededor del patio.

II. Edificios de naves paralelas

Ila. de tres naves

Ilb. de dos naves

Ilc. edificio de tamaño pequeño (sup.  $\leq 22 \text{ m}^2$ ) y de dos ámbitos casi cuadrados.

III. Edificios de un solo ámbito casi cuadrado

IV. Edificios mixtos.

En esta clasificación se daba cabida a todos los edificios, tanto viviendas como de otro tipo. Lo que, a tenor de los resultados que nos ofrece la excavación arqueológica y el estudio de los materiales extraídos, para nosotros son casas corresponderían con los edificios agrupados bajo la clasificación Ia, Ib, Ila, Ilb y IV. La mayoría de las viviendas existentes en El Castillejo responden al grupo I, ya sea Ia o Ib. Se trata de casas compuestas siempre de un patio. En torno a él se organizan las diferentes estancias (habitaciones, almacenes, cocinas, etc...). Las diferencias entre uno y otro subtipo son claras. En el primero la superficie ocupada es menor, aproximadamente  $45 \text{ m}^2$ , ya que cuenta sólo con dos estancias dispuestas en L alrededor del patio. El segundo subtipo de casa es de mayores dimensiones, ocupa una superficie que ronda los  $75 \text{ m}^2$ , ya que dispone de un número mayor de habitaciones, tres e incluso cuatro en U alrededor del patio. Un grupo menor de viviendas presentan varias naves o crujeas

<sup>2</sup> Las viviendas de El Castillejo han sido estudiadas de modo conjunto en BERTRAND, Maryelle, CRESSIER, Patrice, MALPICA CUELLO, Antonio, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: "La vivienda rural medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)", en *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la Arqueología*. Granada, 1990, pp. 207-227, espec. p. 210.

paralelas y sucesivas, generalmente dos, que pueden ser de planta rectangular (IIb) o cercana al cuadrado (IIc). Dentro de este grupo podemos incluir cuatro viviendas de El Castillejo que ocupan una posición "periférica". Por último debemos incluir en esta sistematización los edificios "mixtos", aquéllos en los que se puede observar un núcleo central que responde al esquema de una vivienda perteneciente al tipo Ia ó Ib, el más frecuente, al que se le han ido sumando o adhiriendo nuevas células surgidas ante el crecimiento vegetativo propio de este asentamiento. Se trataría, en nuestra opinión, más que de edificios "mixtos", de viviendas compuestas, constituidas por varios conjuntos simples que guardan una vinculación directa: un núcleo y varias adiciones. Este grupo lo integran 4 viviendas: la casa 4-4bis, la casa 00-00bis, la casa 10-10bis-10ter y la zona 30. Su importancia, como puede deducirse es notable.

Nuestra clasificación de los edificios de El Castillejo quedaría como sigue:

#### A. Viviendas Simples

AI. Viviendas unicelulares

AII. Casa con patio central

AIIa. casa de mediano tamaño (sup.  $\leq 45 \text{ m}^2$ ) con dos habitaciones en L alrededor del patio.

AIIb. casa de gran tamaño (sup.  $\geq 75 \text{ m}^2$ ) con cuatro o cinco habitaciones en U alrededor del patio.

AIII. Edificios de naves paralelas

AIIIa. de dos naves

AIIIb. de tamaño pequeño (sup.  $\leq 22 \text{ m}^2$ ) y de dos ámbitos casi cuadrados

#### B. Viviendas compuestas

BI. Núcleo central AIIa

BII. Núcleo central AIIb

#### C. Viviendas de estructura indeterminada

Como podrá observarse, las diferencias que hemos introducido en la anterior sistematización no la modifican en lo fundamental, debiendo considerarse, en realidad, matices en el marco de la sugerencia.

## VIVIENDAS SIMPLES

**A.I. Viviendas unicelulares.** Debemos considerar como tales aquellas viviendas que presentan en las trazas de su planta la presencia de una estancia o habitación, cualesquiera que sean sus funciones. Pueden incluirse dentro de este grupo viviendas que estén compuestas de una o dos plantas. No es el tipo de vivienda más frecuente en El Castillejo. De hecho sólo hemos localizado una que se atiene con claridad a las características de este grupo, aunque podemos relacionar con el mismo otras construcciones del asentamiento, como veremos.

**La estancia S.** Hemos denominado "estancia S" a una pequeña vivienda existente en el área meridional del asentamiento; apoyada en la muralla S del recinto (Lám. V). Esta pequeña vivienda de apenas 15 m<sup>2</sup>, está rodeada por la vivienda 8 al O y la 9 al S. No sabemos si estuvo compuesta por una o dos plantas, ya que la altura de sus muros perimetrales no nos permite observar rastros de un posible forjado. Se accede únicamente desde la calle N-S/1, a través de un estrecho vano abierto en el extremo E de su muro N (107, apoyado directamente sobre la roca). La puerta está enmarcada exteriormente por dos goznes. Uno de ellos tiene una huella más profunda, lo que podría indicar que es aquí donde apoyaba el eje de la puerta que debía abrirse hacia el muro 109. Un pequeño escalón en el umbral de la puerta (1 m de ancho por 48 cm de huella) da paso al interior. Los muros de esta estancia debieron estar revestidos por una capa de yeso o estuco de la que sólo nos ha llegado algunas manchas en el espacio delimitado por los muros de la estancia.

Esta zona fue objeto de excavación en la campaña de 1985, conjuntamente con la casa 9, aunque la secuencia estratigráfica documentada en ésta experimenta un cambio profundo en relación con aquélla<sup>3</sup>. En este caso pueden distinguirse distintas capas de relleno sobre la roca, algunas procedentes de la degradación de la misma, muy deleznable en esta zona.

---

<sup>3</sup> En realidad era un sector del sondeo 1 (sector 1B de 4 x 4 m), ocupado, en su mayor parte, por la casa 9. Con este sector se excavó además parte de la zona septentrional externa de la estancia S. MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ i PERELLÓ, Miguel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, MARÍN DÍAZ, Nicolás: "Excavación de El Castillejo (Los Guájares, Granada), 1985", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1985*, Sevilla (1987) -Actividades sistemáticas. Informes y memorias-, pp. 436-446, espec. p. 444.

La pendiente es considerable, por lo que el pavimento es inexistente en la zona N de la estancia, utilizándose la roca apenas acomodada. En la mitad meridional de la habitación, junto a la muralla, la roca está nivelada con una delgada capa de hormigón de cal, aunque se mantiene el buzamiento en sentido SE. En este extremo, el hormigón ha sufrido un pequeño hundimiento de forma cuadrada, no sabemos si de manera intencionada, quedando a unos 10 cm por debajo del nivel de suelo. Quedan restos de lo que pudo ser el hogar: una mancha de color ocre, junto a la zona central del muro 108, donde se concentraba un mayor grupo de cerámica.

La preparación del suelo así como la delimitación y acabado de este espacio no fueron los únicos indicios que nos condujeron a interpretar este edificio como una vivienda o estancia relacionada con el ámbito doméstico, ya sea de forma independiente o asociada a alguna vivienda cercana. Dentro de él se encontraron un buen número de cerámicas (18 piezas en total), en buen estado de conservación y en ocasiones acompañadas de algunos restos óseos.

El registro cerámico documentado en su interior es, además, bastante diversificado (Lám. XIX). La mayoría de las series cerámicas aparecen constatadas, o, al menos, aquéllas de mayor uso dentro del ámbito doméstico; es decir, las necesidades domésticas, en lo que se refiere a materiales muebles, parecen estar cubiertas. Entre todas, la vajilla de cocina supera ampliamente al resto, con un índice (44,4%) notablemente superior al general (29,4%). En esta vajilla, cazuela y marmita corren a la par con igual representación (4 ejemplares). Lo mismo ocurre con la vajilla de almacenamiento-transporte, que aumenta ligeramente (22%) con relación al global cerámico (20,8%), especialmente la tinaja, que aparece claramente distanciada de la serie jarra en mayor medida que indican los resultados globales. La vajilla de mesa (con las series ataífor y jarrita, por este orden, el mismo que observamos en el cómputo global por series) mantiene, sin embargo, unos porcentajes menores (28,1% en el general, 22% en el parcial de la estancia S). No aparece constatada la vajilla de complementos, que está, curiosamente, sustituida por la destinada a la iluminación (más común en la viviendas de mayor superficie), y sí lo hace la de usos múltiples, con un lebrillo que parece apuntar tímidamente las características de los trípodés.

Si observamos el tipo de cerámica que hemos encontrado en la zona interna de la estancia S, podemos concluir que la cronología general

que se le puede atribuir es posterior a la que normalmente presentan el resto de las viviendas de El Castillejo. Se trata de un conjunto cerámico relativamente tardío. Probablemente también debamos considerar este conjunto cerámico como posterior a la etapa de abandono general del yacimiento, resultado de una reocupación tardía de cierta intensidad, similar a la que ha sido descrita en el caso del aljibe, cuando fue utilizado como refugio temporal.

Parece, a la vista de los datos descritos, confirmarse la teoría que señala la estancia S, entre las viviendas 8 y 9, como un ámbito doméstico de reducidas dimensiones en planta (apenas 15 m<sup>2</sup>). No sabemos si era independiente o estaba asociado a algunas de las viviendas que lo rodean. Como hipótesis podría plantearse en principio su naturaleza independiente en relación a los edificios adyacentes.

Dentro de este grupo de pequeñas viviendas podemos incluir, aunque con reservas, las **habitaciones**, algunas de dos plantas, que quedaron **alrededor del aljibe** tras su construcción. En cualquier caso, la interpretación de este conjunto resulta complejo debido a la ausencia de datos que nos permitan valorar con exactitud el alcance de las transformaciones que la construcción de éste causó en las construcciones contiguas. También debemos incluir la habitación **10ter**, de dos plantas, aunque en este caso las relaciones que mantiene con el conjunto 10-10bis nos obligan a ser cautos en el momento de declarar su independencia funcional. Estos dos últimos casos hemos decidido analizarlos conjuntamente con las casas 9 y la 10 respectivamente, como evolución o transformación de una vivienda, o interrelación de elementos construidos de un conjunto complejo en el otro.

## **A.II. Casas con patio central.**

### **AIIa. Viviendas de habitaciones en L alrededor de un patio.**

De las doce viviendas estudiadas, tres de ellas pertenecen a este grupo. Son casas de tamaño medio, la superficie gira entre los 13 m<sup>2</sup> de la casa 2, ubicada junto a la entrada del poblado, y los 42,8 m<sup>2</sup> de la vivienda 5.

Como puede observarse en la planta de El Castillejo, la mayor parte de estas viviendas se concentran en la área noroccidental del poblado (Lám. III), al N del eje de circulación más importante del asentamiento, el O-E/1. A esta calle se abren las puertas de entrada de la mayoría de estas casas

(la única excepción es la de la vivienda 2, con su puerta orientada al callejón S-N/1). Formarían, por tanto, un conjunto de viviendas que guardan evidentes similitudes constructivas y al mismo tiempo ocupan una zona concreta del asentamiento. La causa de estas coincidencias quizá habría que atribuirla a la etapa concreta de la evolución del yacimiento en que fueron construidas. Es posible que estas viviendas fueran levantadas en un mismo momento resolviendo ciertas necesidades. Según se ha observado en las relaciones que mantienen los muros de estas casas, parece que fueron construidas de O a E, es decir, la primera en construirse fue la 2, posteriormente la 3 y así consecutivamente hasta llegar a la 5.

Todas ellas tienen un elemento común: el patio. Curiosamente los distintos patios, como se verá, donde se desarrollan la mayor parte de las actividades, no comparten ningún muro perimetral. Quizá con ello se quiso reservar aún más las actividades domésticas que en él se desarrollaban, preservándolas así de las miradas externas<sup>4</sup>.

La casa 2 es la primera que encontramos, tras atravesar la puerta de ingreso al poblado, que nos muestra este esquema organizativo (Lám. III). La intervención arqueológica en El Castillejo no le alcanzó más que de forma parcial. Parte del sondeo 5, llevado a cabo en la campaña de 1985, ocupaba el extremo meridional de la habitación S de la vivienda. Esta casa ocupa un espacio reducido, prácticamente cuadrado, aunque de tendencia rectangular. La complejidad estructural de esta vivienda es mayor de lo que en un principio se consideró. La fuerte pendiente que presenta esta ladera ha provocado que la mayor parte de los muros septentrionales hayan quedado reducidos a sus cimientos y ocultados, en gran medida, por la frondosa vegetación. Las dificultades para su delimitación exacta, nos han impedido conocer perfectamente su estructura. Hemos decidido incluirla dentro de las viviendas de habitaciones en L alrededor de un patio a tenor de las estructuras más evidentes, aunque dejando constancia de nuestras dudas. A partir de lo que actualmente puede observarse sabemos que consta de un pequeño patio situado en el extremo NO de la vivienda. En éste se abre la puerta de entrada, que parece fue directa, sin habitaciones ni

<sup>4</sup> Éste es uno de los factores más importantes que rigen la organización interna de la vivienda islámica. Ha sido enunciado hace ya mucho tiempo y se sigue invocando en los estudios que sobre las viviendas del ámbito islámico se continúan realizando. Un ejemplo de ello lo encontramos en las viviendas construidas en un lugar tan lejano como la ribera S del desierto del Sahara, en Mauritania. CORRAL, José: *Ciudades de las caravanas. Alarifes del Islam en el desierto*. Madrid, 1985. En especial puede consultarse el capítulo 12: "A la sombra de la vida doméstica", pp. 165-192.

estructuras intermedias entre la entrada y el patio. La localización exacta de esta puerta nos es desconocida, ya que se han perdido los muros que delimitaban por el O el patio. Estos muros debieron ser más prolongados, de modo que el patio que ahora observamos pudo presentar un espacio algo más extenso. Desde el patio se reparten el resto de las habitaciones que, por lo que conocemos, ocupan los testeros E y S de la vivienda. La primera estancia, al E, es de dimensiones muy reducidas, sin que podamos apuntar nada acerca de su función exacta. La segunda estancia, al S, es de planta rectangular y de mayores dimensiones. Ésta quedó en parte al descubierto con el sondeo 5. Lo único que llegó a observarse con claridad fue su suelo: la roca trabajada con cuidado<sup>5</sup>. Nada sabemos ni podemos señalar de las estructuras existentes al N.

Por lo que respecta al material cerámico recogido de su interior, todas las piezas halladas se encontraban reducidas a fragmentos, algunos de ellos vidriados. No ha sido, por tanto, posible la reconstrucción de ninguna vasija, ni siquiera la determinación de alguna serie. El grado de conservación de este material puede deberse a tres causas fundamentalmente: la parcialidad del registro (sólo se ha excavado una extensión muy reducida de esta habitación y de la vivienda); la procedencia (es posible que hayan ocupado el lugar en el que han sido encontradas como consecuencia del desplome de las estructuras circundantes a la vivienda, entre ellos el forjado que cubría la primera planta) o la función que desempeñaba esta habitación dentro de la vivienda (el cuidado con el que fue construido el pavimento, la ausencia de restos que indiquen una intensa actividad doméstica -hogar, horno o estructuras para almacenaje o depósito de vajillas- y la ausencia de un grupo de cerámica que pudiéramos considerar propio de esta habitación, podrían señalarnos que esta habitación fue utilizada únicamente para el reposo y descanso). En nuestra opinión, el hecho de que nos encontremos ante un conjunto reducido de materiales y las características que presentan se deben a la conjunción de estas tres causas: no debió restar en esta habitación en el momento del abandono ninguna vasija cerámica, ya que era utilizada sólo para el descanso; la vida doméstica debió transcurrir en otras áreas de la vivienda como el patio. Los escasos fragmentos de cerámica deben proceder del derrumbamiento o de reocupaciones tardías como la documentada en el cercano edificio 1bis. Todas estas informaciones debemos

---

<sup>5</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ i PERELLÓ, Miguel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, MARÍN DÍAZ, Nicolás: *Excavación de El Castillejo...*, p. 445.

proponerlas en su justo término, ya que el registro es muy parcial.

Posiblemente la estancia que queda al E del patio, de dimensiones aún menores, fue utilizada también como habitación de reposo.

En dirección E, sigue a la casa 2 la **casa 3**, con la que comparte su muro E (Lám. III). Es una vivienda más amplia, de unos 37 m<sup>2</sup> aproximadamente. De ésta no se tienen datos procedentes de la excavación arqueológica. Nos debemos limitar exclusivamente al análisis de su planta y de las estructuras que aún pueden observarse en superficie. Ocupa un espacio rectangular de cierta importancia. Está compuesta por un patio de considerables proporciones situado en la zona central y en el ángulo NE de la casa. La entrada a la vivienda se realiza por una puerta encastrada en un pasillo dejado entre esta vivienda y la 4-4bis a oriente. Este estrecho pasillo no llega a configurar lo que se conoce como zaguán, bien documentado en otras viviendas del poblado (casa 8). Desde el patio se accede al resto de las habitaciones de que está compuesta esta vivienda. Estas habitaciones ocupan las franjas más cercanas a los testeros occidental y meridional, y son ambas de planta rectangular y proporciones similares. No podemos aventurar, desgraciadamente, nada más acerca de la función y organización interna de esta casa, a todas luces de gran interés, ya que no ha sido excavada. Conviene destacar un elemento exclusivo de esta vivienda y la descrita anteriormente: una ventana muy estrecha, de 80 cm de alto (dos tongadas de tapial) por 20 cm de ancho, pone en comunicación las dos habitaciones septentrionales de las viviendas 2 y 3. Este vano está abierto en el muro que comparten y separa ambas habitaciones.

Por último, si nos reducimos a las viviendas con esta organización, debemos referirnos a la **casa 5**. Se localiza igualmente en la zona central del poblado (Lám. VI). Comparte su muro perimetral O con el oriental de la vivienda 4-4bis. Sobre este muro apoyan los internos de la vivienda, mientras su muro oriental soporta los de la vivienda 6, más occidental (Lám. VII). Con ello se confirma el orden constructivo que se ha seguido en El Castillejo y, lo que es más importante, la existencia de una posible planificación previa a la ocupación del espacio.

Su planta no es perfectamente cuadrada, aunque tampoco puede considerarse claramente rectangular. Se extiende por una superficie no excesivamente amplia, presentando unas dimensiones medias en relación a

las restantes viviendas pertenecientes a su mismo tipo: 42,8 m<sup>2</sup>.

El acceso es directo, aunque para introducirse en el patio (ámbito II), el espacio que mayores dimensiones presenta dentro de la vivienda (11,7 m<sup>2</sup>), es necesario atravesar un pequeño y estrecho pasillo interno (el ámbito I, de 3,6 m<sup>2</sup>). Este pasillo no debería considerarse zaguán propiamente dicho, ya que no posee una delimitación arquitectónica precisa<sup>6</sup>. Este corto pasillo deja a ambos lados, E y O, las dos habitaciones de que consta la vivienda. La más pequeña es la occidental (ámbito IV). Ocupa una longitud algo menor a la oriental (3,5 m<sup>2</sup>), desde donde se accede a través de un angosto vano. La habitación E (ámbito III) es de proporciones más importantes (9,4 m<sup>2</sup>), ocupa todo el testero oriental de la vivienda. Para entrar en ella es necesario atravesar un vano algo más ancho que el anterior, abierto al patio y al pasillo al mismo tiempo. Un pequeño peldaño estucado salva las diferencia de nivel existente entre de cada uno de los espacios. Este peldaño, en el umbral, ha sido construido con un refuerzo de madera que no hemos conservado, pero que ha dejado su impronta en el interior del mismo e incluso en la base de los muros laterales de tapial. Las características constructivas de este peldaño atestiguan con claridad la existencia de un planteamiento previo que rigió la posterior construcción de la vivienda<sup>7</sup>. Es ésta una habitación destacable a nivel arquitectónico. Los elementos arquitectónicos en ella descubiertos presentan un mayor grado de elaboración y trabajo. El pavimento es más cuidado, la roca trabajada y en ocasiones estucada. En el extremo S de la habitación hay un pequeño banco o poyo de obra que utiliza como basamento un no muy alto murete de mampostería enlucida con cal<sup>8</sup>.

Los hallazgos en esta vivienda han sido numerosos y de gran calidad. Entre los no cerámicos debemos de destacar un pequeño colgante realizado con una placa de cobre, dorada, repujada y calada, que pudo ser

---

<sup>6</sup> El zaguán es un elemento inusual en El Castillejo. En las ocasiones en que se ha detectado ha sido en viviendas de mayores dimensiones del tipo AIIb. Sin embargo, debemos señalar que un pasillo de similares características se observa, como hemos tenido ya ocasión de describir, en la vivienda 3 perteneciente al mismo tipo de la que ahora nos ocupamos.

<sup>7</sup> Ésto parece que fue lo más habitual. Así lo afirma A. Bazzana. BAZZANA, André: *Maisons d'al-Andalus. Habitat médiévale et structures du peuplement dans l'Espagne orientale*. Madrid, 1992, vol. I, pp. 89-91.

<sup>8</sup> Para la descripción de esta vivienda hemos seguido a MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ, Miquel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: "Informe de la campaña de excavación sistemática del yacimiento medieval de El Castillejo (Los Guájares, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1986*, Sevilla (1987), t. II -Actividades sistemáticas. Informes y memorias-, pp. 487-492, espec. p. 488.

utilizado como amuleto<sup>9</sup>.

Como puede observarse, la excavación arqueológica de esta vivienda la ha descubierto en su totalidad. Esto nos va a permitir realizar un estudio en profundidad de su organización espacial interna en atención a la cerámica hallada (Lám. XX). El conjunto de hallazgos cerámicos de la vivienda 5 es abundante y su nivel de conservación es excelente. La mayor parte de las piezas han podido ser reconstruidas, quedando un número de fragmentos amorfos muy reducido. El grupo cerámico es, por tanto, de una gran calidad y debe aportarnos datos sin duda de gran interés. Son 29 las piezas cerámicas constatadas en esta vivienda. El conjunto es numeroso y diversificado, como veremos. Si comparamos el conjunto de la casa 5 con el global del yacimiento, tanto el referente a las vajillas funcionales como el de series cerámicas, podremos observar que existen ciertas similitudes, pero también algunos datos disonantes. Las vajillas cerámicas se presentan en porcentajes muy similares al cómputo global del yacimiento. La vajilla de cocina es algo superior (31%) a los índices del yacimiento (29,4%), pero la diferencia, aunque indicativa, no creemos que sea lo suficientemente significativa como para tomarla en excesiva consideración. Las diferencias en esta vajilla se muestran más respecto a las series cerámicas que la componen que en la vajilla en sí misma. Sorprende que no se haya encontrado en el interior de la vivienda una serie cerámica tan frecuentemente utilizada en el ámbito doméstico, considerada casi imprescindible, como la marmita (esta pieza es una de las más frecuentes en El Castillejo, con un 8,8%, índice de cierta importancia). La ausencia de este tipo de piezas, a la que no encontramos explicación aparente, está compensada por la notable presencia de otra serie que asociamos a las funciones propias de la cocina, como es el disco cerámico<sup>10</sup>. Esta pieza presenta unos índices superiores al 4% del global del yacimiento, además de aparecer de forma concentrada en determinadas viviendas de El Castillejo. No se trata, tal y como hemos afirmado para el caso de la marmita, de un ejemplar imprescindible en las cocinas del asentamiento. En esta vivienda, sin embargo, llega a cuatriplicarse este índice, alcanzado el 17,2%. En realidad se trata de la pieza más numerosa de cuantas hemos encontrado en

---

<sup>9</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ, Miquel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: *Informe de la campaña...*, p. 488.

<sup>10</sup> El disco de cerámica es una pieza que puede cumplir funciones variadas, desde servir de cubierta a tinajas (en la casa 5 sólo hemos encontrado dos ejemplares) a, sobre todo, la preparación de pan en el horno.

la vivienda, con 5 ejemplares.

Junto a la vajilla de cocina, la de servicio de mesa es la de más importancia en las casas de El Castillejo. Casi un tercio de los ajuares documentados en el yacimiento pertenecen a esta vajilla (28,4%). Una cifra similar, algo más baja, presenta la casa 5 (27,6%). A diferencia de la vajilla de cocina, la de mesa es mucho más diversificada, aunque tres series dentro de ella suelen ser las más numerosas: atañor (11,4%), jarrita (10,7%) y botellita (2,4%). Con parecida importancia aparecen en la casa 5: jarrita (10,3%), atañor (6,9%) y botellita (3,4%). Cabe destacar dos salvedades: la aparición de dos series cerámicas no muy frecuentes en El Castillejo, la copa (3,4%) y el jarro (3,4%). Aparte de esta anotación, ninguna otra merece realizarse en relación a la vajilla de mesa.

El almacenamiento de alimentos es uno de los aspectos más básicos de la vivienda. Éste se suele realizar en vasijas de gran capacidad como la jarra y la tinaja. En El Castillejo un quinto de las vasijas cerámicas (20,8%) que se encuentran en las casas están destinadas al almacenamiento. Sin embargo, en la casa 5 el número de piezas dedicadas a estos menesteres es bastante menor, cercano al 7%. No es sólo esta disminución la que destaca dentro del conjunto de cerámicas de la casa 5. La vajilla de almacenamiento en esta vivienda únicamente está representada por la serie tinaja, con unos índices cercanos a los del cómputo global (los dos ejemplares de esta vivienda suponen un 6,9% frente al 11,1% con el que suele aparecer en el resto del asentamiento). No hemos encontrado en su interior fragmento alguno que pertenezca a la otra serie de esta vajilla: la jarra. Serie que, por otro lado, es una de las más numerosas dentro del poblado (9,5%). La vajilla de almacenamiento es, por tanto, la que más diferencias presenta en relación al cómputo global de El Castillejo, debido a la ausencia de la serie jarra; ausencia cuyas causas nuevamente se nos escapan.

De las tres vajillas que nos restan tenemos opiniones dispares. La de contenedores de fuego e iluminación aparecen de forma más equilibrada. Pertenecen a ella un 3,4% respectivamente del total de piezas encontradas, con un ejemplar cada una. El porcentaje de cada una está muy cercano a lo que suele ser habitual en el resto del yacimiento (3,4% en la casa 5, 3,1% y 2,8% respectivamente en el cómputo global del poblado). La vajilla de usos múltiples, sin embargo, difiere de forma considerable. Normalmente suele suponer un 6,2% del ajuar encontrado dentro de las viviendas de El

Castillejo. En la casa 5 esta cifra consigue doblarse (13,8%). Esta vajilla está compuesta únicamente por la serie lebrillo.

Finalmente señalaremos la presencia, con una frecuencia de aparición bastante alejada de los márgenes que indica el resto del asentamiento, doblándolos con holgura, de la vajilla de uso complementario (7,1%), concretamente de la serie tapadera. Se han hallado 4 tapaderas, que suponen un 13,8% del total. Entre ellas debemos destacar la existencia de dos ejemplares singulares: un disco cerámico que, por la decoración que presenta, debió utilizarse como tapadera de tinaja y otra, del tipo IV, que sirvió de cubierta a la copa. En El Castillejo esta serie no alcanza (6,6%) con diferencia los parámetros de la casa 5. No se conocen, por otro lado, los reposaderos de tinaja.

En resumen, teniendo en cuenta las cifras y los porcentajes que ofrecen las vasijas cerámicas halladas en la casa 5 en relación con el global de El Castillejo, se aprecian ciertas desigualdades dignas de destacar: la presencia inusitada de discos para cocer pan y el número elevado de lebrillos. Ambas series podrían señalarnos que las actividades relacionadas con la elaboración de pan (amasado, horneado, etc...) probablemente cobraron cierta importancia, si no ocuparon gran parte de las tareas domésticas. Nos ha sorprendido sin embargo la ausencia de series tan fundamentales en el registro de El Castillejo como la marmita o la jarra, series que ocupan la posición 6ª y 5ª en orden de frecuencia. Son piezas de gran importancia funcional, casi imprescindibles dentro del ámbito doméstico, tanto en la cocina como en el almacenamiento y transporte. Para estas ausencias no hemos encontrado explicación alguna, por lo que nos limitamos a enunciarla.

Hemos analizado el registro cerámico de la casa 5 atendiendo básicamente a las vajillas y series cerámicas documentadas, y hemos concluido que nos encontramos ante una vivienda que presenta un conjunto cerámico equiparable al de otras viviendas del mismo asentamiento, aunque con ciertos matices. Este comportamiento del registro cerámico dentro de los parámetros normales del asentamiento también puede observarse si se analiza la localización espacial de las distintas series. Es en el patio donde aparece el grueso de cerámica de la vivienda, prácticamente tres cuartas partes del total. En este espacio nuclear, el registro cerámico aparece bien diversificado. Todas las vasijas tienen representación, pues es en este lugar donde se realiza la mayor parte de las actividades domésticas: el

almacenamiento de grano y agua en las dos únicas tinajas halladas. En el patio se ubicaría la cocina, en especial la destinada a la elaboración de platos pues en él se encuentran la mayoría de las cazuelas (a excepción de una en el ámbito IV, habitación SO). Suponemos que también se cocería el pan con la ayuda de discos cerámicos, aunque casi la mitad de los encontrados en la vivienda han sido hallados en el ámbito IV (habitación SO, uno en el pasillo de entrada, entre esta habitación y el patio) y de lebrillos (otro apareció también en el pasillo). En este sentido, no podemos olvidar que el único anafe de la vivienda se encontró en el patio. En este lugar se debían consumir los alimentos, ya que el ajuar de mesa se halló en el patio (a excepción de un ataífor en el ámbito IV), aunque no deseamos la posibilidad de que cuando la climatología no lo aconsejase se realizara en otras áreas de la casa (así puede interpretarse el hallazgo de una tapadera en el ámbito III, habitación E).

Por la distribución espacial que anteriormente hemos descrito, debemos suponer que la mayor parte de la vida transcurría en el patio de la vivienda. El lugar más soleado (la climatología del área mediterránea y en especial de la Costa facilita que ocurra de este modo) y aireado (cuestión de gran importancia a tener en cuenta en relación a la cocina). En el patio se almacenaban los alimentos y se consumían. Las restantes habitaciones de la planta baja tenían una ocupación más reservada. La habitación E (ámbito III), de mayores proporciones y conectada con el patio, se debió destinar al reposo y descanso, en especial cuando las condiciones climáticas así lo aconsejaban<sup>11</sup>. Quizá en ella se consumieran algunos productos cuando la climatología era adversa (la tapadera hallada en su interior así puede indicarlo). La habitación restante (ámbito IV), la SO, de dimensiones más reducidas y mejor reservada de la luz, al no conectarse directamente con el patio, pudo dedicarse a almacén. Quizá por ello se han encontrado un número mayor de vasijas, especialmente de cocina, mesa y uso complementario, en su interior y en el recorrido que transcurre entre ésta y el patio (pasillo-ámbito I, donde se encontraron un lebrillo y un disco).

**La casa 9.** Se sitúa en la ladera S del yacimiento, rodeada por la casa 8 al O, la 12 al E, bajo la casa 10 y sobre el aljibe (Lám VI). Este hecho ha determinado en gran medida las modificaciones que pudo sufrir y el

---

<sup>11</sup> En este sentido no debemos olvidar los elementos arquitectónicos que se han documentado en su interior: suelo cuidado y banco de obra.

grado de conservación en que ha llegado hasta nosotros. Es una de las viviendas más desconocidas del asentamiento, ya que el derrumbe de sus estructuras y la reocupación tardía de esta zona han borrado huellas importantes de su pasado islámico. Por lo poco que conocemos de ella y lo que podemos intuir creemos que su estructura se asemejaría a la de las viviendas que poseen un patio en torno al cual giran las habitaciones, dos o tres, en forma de "L". Presenta, sin embargo, ciertas peculiaridades, la mayoría debidas a las transformaciones que experimentó, en una etapa aún no precisada, por la construcción del aljibe.

Esta vivienda fue excavada durante la campaña de 1985, aunque las posteriores actuaciones destinadas a recoger datos sobre el aljibe y sobre las casas 10 y 12 fueron esclareciendo su estructura y las relaciones que mantenía con las viviendas más cercanas<sup>12</sup>.

La primitiva vivienda en "L", cuya extensión exacta desconocemos, debió presentar una planta rectangular, salvando la importante pendiente que la ladera describe en esta zona (Lám. V). Los desniveles de la roca entre las habitaciones más septentrionales y las meridionales son muy acusados, por lo que se hizo necesario establecer una organización escalonada, conectada por distintas escaleras, de las que no hemos conservado ningún rastro, a fin de disponer de diferentes niveles de habitación<sup>13</sup>. Se accedería a ella por la zona N, bien desde el pequeño callejón que parte frente a la casa 8 en dirección al aljibe, o bien por el E a través del eje de circulación N/S-2. Desde un primer momento quedó descartada su entrada desde el camino de ronda al S de la casa 8, ya que éste quedó interrumpido por la pequeña habitación existente al S del eje de comunicación N-S/1 (denominada estancia S) y el muro perimetral O de la misma vivienda 9. Se trataría, como hemos dicho, de una vivienda con un patio y habitaciones en "L" rodeándolo. Frente a la entrada, al N, existe un espacio de carácter público muy ligado a esta casa. Este espacio, situado entre las casas 10 y 9, fue convenientemente acondicionado para su uso colectivo. La roca caliza está trabajada con el fin de realizar un nivel de uso homogéneo. Aún restaban en el momento de la excavación algunos restos

---

<sup>12</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ i PERELLÓ, Miguel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, MARÍN DÍAZ, Nicolás: *Excavación de El Castillejo...*, p. 444 y MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ, Miquel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: *Informe de la campaña...*, p. 490. En esta última campaña se procedió a retirar los testigos dejados en la anterior.

<sup>13</sup> Una disposición similar tuvo la vecina vivienda 8.

del pavimento de cal en los que podía observarse claramente la técnica constructiva de los muros de El Castillejo: apoyan directamente sobre la roca, sin ningún tipo de cimentación. Tan sólo una pequeña plataforma de mampostería en hiladas, más o menos regulares, sirve para homogeneizar la superficie sobre la que se levanta el tapial. Sobre ella se colocan las maderas del encofrado para construir los muros según la técnica de la ṭābiya.

Desde esta zona se accedía a la vivienda. No conocemos con exactitud la configuración que tendría el primer espacio al N de la misma. Quizá pudiera tratarse como hemos podido comprobar en viviendas de este mismo tipo (casa 3 y casa 5) de un estrecho pasillo sustitutivo del zaguán que aparece en las casas con habitaciones en forma de "U" rodeando el patio. Desde este primer espacio se accede bien al patio situado al S, o directamente a una de las habitaciones al O del mismo. Esta última, de planta rectangular y dimensiones notables, mantenía una orientación N-S. La fuerte pendiente obligó a crear un nivel de uso uniforme, aunque la inclinación se mantuviera. Para ello se picó la roca en la zona más septentrional, quedando prácticamente virgen en la meridional. Como resultado de estos trabajos, se modeló un empinado escalón en el vano que unía el espacio exterior de la vivienda con esta habitación. Por su extensión y orientación quedaba repartida entre la zona de acceso al N de la vivienda y el patio de la misma. De ahí que su entrada fuera doble desde estos dos lugares. Del patio no conocemos prácticamente nada, ya que el aljibe lo ocultó en el momento en que fue construido. Sí podemos suponer que su planta fue cuadrada y que se hallaba a un nivel más bajo que la calle que discurre al N del mismo, ya fuera en su totalidad o parcialmente. Se accede por un estrecho vano abierto en el muro 104 y desde él podía entrarse a las dos habitaciones que se repartían el testero O de la casa. A la primera por medio de un vano abierto en el muro 101. Este vano fue cegado con mampostería muy irregular en el momento de construcción del aljibe, dejando como única entrada la existente en el pasillo de ingreso al N del patio. Esta habitación, como ocurrirá en la meridional, estuvo cubierta por un piso superior, tal y como muestran con claridad los engastes de las vigas abiertos en el muro perimetral O de la vivienda (106). La segunda habitación es más pequeña, de planta rectangular. El vano que da acceso a la misma es aún más estrecho que el anterior (60 cm). La diferencia de niveles entre la habitación N y la S es considerable. Esta diferencia obligó a que en el momento de la construcción del aljibe ésta puerta quedara prácticamente ocultada por el

muro O del mismo, permaneciendo inhabilitada tras la implantación del mismo. El aljibe fue construido cubriendo el área que debía ocupar el patio de la vivienda. Es la única zona donde no quedan rastros de la existencia de un piso superior, patente en las restantes habitaciones. En cualquier caso, con la construcción de este depósito desapareció toda huella de esta dependencia central: tan sólo los primeros metros del muro 103, sobre la cubierta del aljibe y en dirección a la muralla, indican la delimitación espacial que podía presentar.

Como puede deducirse de las líneas anteriores, la implantación del aljibe en esta zona, aprovechando en gran medida la acentuada pendiente de la ladera, transformó de forma cualitativa el espacio construido. Si bien la mayor parte de las construcciones preexistentes fueron respetadas y continuaron utilizándose (sólo se destruyeron aquellas que ocupaban la zona en que se situaría el aljibe semienterrado). Fue el uso, no tanto la función residencial, de estos elementos constructivos lo que debió modificarse de modo notable. La construcción del aljibe supuso el cierre del vano que daba acceso desde el antiguo patio de la vivienda a la habitación NO. De esta manera esta estancia quedaba claramente aislada. También permanecía individualizada la habitación más al S, la SO. Ésta seguramente debió caer en desuso dada sus reducidas dimensiones y las dificultades que suponían para su utilización el desnivel existente entre la plataforma superior del aljibe y el suelo de la misma. Sólo unas escaleras que facilitarían el descenso de una a otra podían haber solventado el problema, elemento constructivo que tras la excavación no ha sido descubierto. La zona exterior, al N de la antigua vivienda, mantuvo su carácter público, con las mismas características que debió presentar en la etapa anterior. El área donde debía encontrarse el patio de la vivienda, la que ahora sería la plataforma del aljibe en su extremo NO, estuvo ocupada por una habitación de nueva traza de la que nos ha quedado sólo un muro, el 103, apoyado en el aljibe. La hipótesis más plausible, en nuestra opinión, consideraría que se produjo una transformación tan importante que significó la sustitución de una vivienda de estructura conocida y repetida en El Castillejo, por una yuxtaposición de elementos unicelulares independientes de función residencial<sup>14</sup>: las habitaciones al NO y sobre el aljibe (el cierre del vano de unión entre una y otra así parece indicarlo).

<sup>14</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ, Miquel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: *Informe de la campaña...*, p. 490. No debemos olvidar que la habitación NO debió mantener la segunda planta a la que anteriormente hemos hecho referencia.

Hasta el momento nos hemos ocupado de las transformaciones exclusivamente estructurales que esta zona experimentó desde el momento del trazado de la vivienda (coincidente seguramente con el de las casas más próximas, en la primera fase de construcción global del poblado) hasta el levantamiento del aljibe y las modificaciones que éste entrañó (entre la primera fase y la segunda). La secuencia estratigráfica documentada, así como los materiales encontrados en el transcurso de la excavación nos aportan datos sobre la etapa en que estas dependencias unicelulares se mantuvieron ocupadas, sobre el momento de abandono y sobre la existencia o no de algunas posibles reocupaciones tardías.

La estratigrafía es común a la documentada en otros lugares del yacimiento: un estrato superficial de sedimentación posterior al momento del desplome de las estructuras. Bajo éste un potente nivel de derrumbe de tierra color claro, en algunos puntos muy arenosa y suelta, procedente del hundimiento y disgregación de los muros y estructuras de los diferentes edificios que rodean el aljibe y, finalmente, entre éste y el pavimento o nivel de uso, un estrato de abandono, poco potente, cuya tonalidad varía entre el gris y el negro dependiendo de la cantidad de carbón que contenga en su interior.

Debemos destacar varios elementos dentro de este nivel de abandono. El pavimento es muy irregular. Se compone, como es frecuente en El Castillejo, de una capa de piedras de pequeño tamaño unidas por una lechada de cal o yeso como enfoscado. Éste se observa en algunas zonas del espacio exterior al N del aljibe (ocupaba toda la extensión de la vivienda construida sobre el aljibe, ya que aprovechaba como tal el revestimiento exterior de la cubierta del mismo). En las dos estancias más occidentales el pavimento de cal era inexistente allá donde la roca fue utilizada como suelo. En el ángulo situado entre el frente E del muro 101 y el N del 104, en el espacio al N del aljibe, aparece sobreelevado en unas rocas un pequeño estrato de cenizas donde podría localizarse un hogar reducido al que se asociaba un importante conjunto de cerámicas. La existencia de este hogar nos hace albergar ciertas dudas sobre la existencia de lazos de unión entre las dos estancias al O y al S de este espacio.

La secuencia estratigráfica descrita, así como el registro material, del que pasamos a ocuparnos, nos ofrecen la imagen del último momento en que estuvo ocupada, una vez que el aljibe ya había sido construido.

Comenzamos por observar la distribución estadística de las

distintas vajillas constatadas en el espacio de la vivienda 9 (Lám. XXI). Si tenemos en cuenta las cifras que arrojan los distintos ámbitos de la casa, observamos cómo, a pesar de haber sufrido una serie de transformaciones estructurales severas tras la construcción del aljibe, en conjunto nos encontramos ante un ajuar cerámico muy completo (contamos con 27 ejemplares, dos menos que en la vivienda anteriormente estudiada), en el que la mayoría de las vajillas cerámicas aparecen bien representadas y regularmente distribuidas. En esta vivienda la vajilla de mesa es la más representada. Generalmente las piezas de mesa no suelen llegar a suponer un tercio del total (28,4%). Sin embargo en la casa 9 lo superan holgadamente, alcanzando un porcentaje del 33,3%, cinco puntos por encima de la media. Se trata de una vajilla muy utilizada por los que ocuparon los espacios próximos al aljibe. Quizá este índice se haya magnificado por la reocupación tardía que se desarrolló en el mismo y que también afectó a las habitaciones colindantes. Dentro de las cerámicas pertenecientes a esta reocupación tardía suelen ocupar un lugar destacado las destinadas al servicio de mesa, diversificando aún más el abanico de tipos existentes en época medieval (algunos tipos de marmitas, cazuelas y ataifores). De este modo, las causas de tal valoración de la vajilla de mesa deben ser achacadas, además de al mayor índice de frecuencia que presenta la forma jarrita (4 ejemplares que suponen un 14,8%), a la presencia de un tipo de ataífor, de cronología claramente tardía (identificable con los términos jofaina o escudilla), además de alguna copa y botellita.

La vajilla de cocina tiene un comportamiento global similar al que presenta en el yacimiento (29,4% en el cómputo global, 25,9% en el de la vivienda 9). La pérdida que se aprecia en esta vajilla puede explicarse si se observa con detenimiento la frecuencia con la que aparecen las distintas series de las que se compone. En primer lugar deben tenerse en cuenta ciertas ausencias que, aunque de piezas no imprescindibles en esta vajilla, se hacen notar en las cifras totales (nos referimos a los discos y cuscuseras). En segundo lugar aparece claramente disminuido el número de marmitas: sólo hemos hallado una, que supone un 3,7%, mientras que las cifras generales arrojan un 8,8%, más del doble. El índice notablemente superior de cazuelas respecto a la media (se han encontrado 6 ejemplares, que suponen un 22,2% en relación al 16,6% del cómputo global) no consigue compensar la disminución de las marmitas ni la ausencia de las series anteriormente indicadas.

Las cerámicas dedicadas al almacenaje y transporte presentan unas cifras más cercanas a la media del yacimiento, concretamente dos puntos por encima. Sin embargo, si descendemos en el análisis a las series documentadas, podremos observar con claridad que los porcentajes de jarras y tinajas varían considerablemente en relación al comportamiento que presentan en el yacimiento. Las tinajas, grandes vasijas de almacenamiento, sólo suponen un 3,7% del total, cuando en El Castillejo no bajan del 11%, siendo incluso más numerosas que su colateral en la vajilla, la jarra, que aparece en un 9,5%. Las jarras en las habitaciones que rodean al aljibe son más numerosas que las tinajas, superando cómodamente el índice general antes señalado, con un 18,5%. De las causas nos ocuparemos después.

Las restantes vajillas cerámicas presentan un comportamiento estadístico algo disminuido con respecto al del resto del poblado. Con un sólo ejemplar (3,7%) está representada la vajilla de usos múltiples. Se trata del porcentaje mínimo que podrían presentar, inferior en casi la mitad al del cómputo global que alcanza el 6,2%. La vajilla de complementos se asemeja en su porcentaje a lo que suele ser normal en el yacimiento: alrededor del 7% (7,1% es el índice general, en la casa 9, con un 7,4%, presenta una diferencia muy exigua). Igual comportamiento presentan las piezas destinadas a la iluminación. El candil, con un ejemplar, supone el 3,7%, índice muy próximo al 3,1% del yacimiento. El anafe, sin embargo, no se ha documentado en la casa 9.

Las causas que han podido motivar las diferencias existentes entre el cómputo global de El Castillejo y el que particularmente expresan las habitaciones de la casa 9, responden a dos naturalezas, en nuestra opinión. En primer lugar, la cercanía a un elemento de tan marcada importancia y de uso público en el yacimiento como es el aljibe ha ejercido una influencia notable en la elección de las piezas cerámicas que debía contener la casa 9. La proximidad de este depósito comunitario de agua hizo innecesaria la posesión de vasijas de gran capacidad para el almacenamiento, concretamente tinajas. Las necesidades de agua podían ser cubiertas recogiéndola directamente del aljibe mediante jarras, muy numerosas en la casa 9. En un segundo orden de cosas, la reocupación tardía del aljibe y de las estructuras que le son más próximas ha de reflejarse sin duda en el conjunto de series documentadas en esta zona. Dos series, el atañor y la cazuela, son las que en mayor medida manifiestan esta reocupación. Son estas dos series las que se diversifican más en sus formas y

tipos con la ocupación tardía del asentamiento. En el caso concreto de la casa 9 el porcentaje de cazuelas tardías se dispara. La serie atañor también se ve influida por esta reocupación. Nos quedan por explicar ausencias tan señaladas como la de la serie anafe. Quizá éste se viera suplantado por la existencia de hogares como el hallado en el pasillo N del patio.

La distribución espacial de las cerámicas nos aporta datos de distinto carácter, de los que pueden deducirse otro tipo de conclusiones, en todo caso, claramente complementarias. Estos datos nos ayudarán a obtener una imagen de esta zona en el momento de su última ocupación. Como hemos venido observando en otras viviendas provistas de patio, generalmente es en éste donde se hallan un mayor número de piezas cerámicas, pues en él transcurre la mayor parte de la vida doméstica. En las restantes habitaciones, sin embargo, el número de piezas disminuye considerablemente, constatándose una segunda habitación que le sigue en número de hallazgos; quizá se trate de un pequeño almacén. En los tres ámbitos que hemos podido estudiar (el pasillo N de la casa, el ámbito II o habitación NO y el ámbito III o habitación SO), las piezas cerámicas aparecen repartidas desigualmente. El mayor grupo de cerámica se encuentra en el ámbito II, casi la mitad de ellas (48,1%); el segundo grupo de cerámica apareció en el pasillo N, con un tercio (33,3%), y el restante 18,5% de piezas se encontraba en el interior de la habitación SO. Los porcentajes son bien distintos a los conocidos hasta el momento. La primera conclusión parece clara: no parece tratarse de una vivienda al uso, en especial si observamos que en cada una de las habitaciones las piezas cerámicas aparecen bien diversificadas. Se trata de habitaciones que no pertenecen a una estructura superior que las articula: una vivienda. Quedaría por resolver si existe algún tipo de relación entre estas habitaciones, e incluso si es posible observar cierta jerarquía entre ellas. En atención a los datos proporcionados por el estudio del comportamiento estadístico y espacial de la cerámica, conjugado con los elementos no cerámicos exhumados durante la excavación, podríamos proponer la siguiente hipótesis: lo que en un primer momento pudo ser un pasillo de acceso al patio de la vivienda 9 se convirtió con la construcción del aljibe en un patio de uso común para distintas unidades habitacionales. Las dos más cercanas: ámbitos II y III, tenían solventadas sus necesidades a tenor de las series y vajillas cerámicas documentadas. A estas dos pequeñas viviendas probablemente debamos unir otros edificios unicelulares como la estancia S y la habitación 10ter. En

el patio se cocinaba (un buen número de piezas pertenecen a esta vajilla), se almacenaba una cantidad importante de alimentos (se encontraron tres jarras y una tinaja) e incluso es posible que se consumieran allí mismo. Las restantes piezas quedaban almacenadas en las habitaciones respectivas, donde se debía igualmente descansar (no olvidemos que el testero O de la casa 9 presenta con claridad las huellas del forjado que aguantaba la planta superior; lo mismo se observa en la habitación 10ter). Se trata, por tanto, de un tipo de organización doméstica distinta a la habitual en El Castillejo<sup>15</sup>.

En resumen, el registro cerámico no ha hecho más que confirmar y argumentar la hipótesis que hasta el momento se barajaba. En un primer momento, en la zona donde se ubica el aljibe, existía una vivienda con un patio alrededor del cual se disponían dos habitaciones y un pasillo en "L", tal y como venía siendo habitual en este tipo de viviendas. Con la construcción del aljibe se transforma radicalmente la organización espacial existente hasta el momento. Desaparece esta vivienda y, reutilizando o modificando<sup>16</sup> las estructuras preexistentes, construyen dos viviendas unicelulares que comparten un espacio común donde se ubicaría el hogar y se realizarían las labores de cocina y almacenamiento.

**El edificio 40** se encuentra en la zona centro-septentrional del yacimiento, entre el edificio 6, excavado en la campaña de 1985, y la muralla que discurre al N del poblado (Lám. VII). Fue objeto de excavación en la última campaña de intervención arqueológica (1989)<sup>17</sup>. Desgraciadamente la fuerte erosión afectó gravemente a su estructura y estratificación, lo que dificulta una lectura completa y fidedigna del edificio con la que, en un principio, solventar la posibilidad de que se tratara de una vivienda más del poblado o bien de otro tipo de edificio que nos señalara una función distinta a la residencial (en un primer momento se pensó, por su situación, en una

---

<sup>15</sup> Recurrimos para fundamentar aún más nuestra hipótesis a los datos que aporta el estudio de otro yacimiento, de carácter rural que sufrió una reocupación postislámica, como el castillo de río en (Aspe), y las conclusiones a las que han llegado sus investigadores. AZUAR RUIZ, Rafael (dir.): *El castillo del río (Aspe, Alicante). Arqueología de un asentamiento andaluz y la transición al feudalismo*. Alicante, 1994.

<sup>16</sup> Desde este punto de vista se explica por qué fue cegado el vano S de la habitación NO, ámbito II. Resulta innecesario tener dos puertas abiertas a un mismo espacio, aún más si tenemos en cuenta que esta vivienda presenta una fachada no excesivamente amplia.

<sup>17</sup> Seguimos, en líneas generales, las explicaciones de MALPICA CUELLO, Antonio, CRESSIER, Patrice: "Informe sobre la campaña de excavación sistemática de "El Castillejo" (Los Guájares, provincia de Granada). Año 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*, Sevilla (1991), t. II - Actividades sistemáticas. Informes y memorias-, pp. 287-289, espec. pp. 288-289.

*casamata*).

Para su edificación se utilizaron los muros de los edificios y estructuras defensivas anteriormente mencionadas, en concreto el basamento rocoso del muro septentrional del edificio 6 y el paño de muralla N (4001), por lo que sólo fue necesario para su construcción, en principio, levantar tres muros: dos paralelos en sentido N-S (4002-4005) y otro perpendicular a ambos (4003-4004) que divide el espacio en dos ámbitos de proporciones similares.

Todos los muros se levantaban con igual técnica constructiva a la documentada en el resto del poblado: el tapial, ejecutado según la técnica de la *ḫābiya*, y de proporciones idénticas (0,42/0,45 m de grosor por 0,70/0,80 m de altura). Apoyan los bloques de tapial sobre un primer basamento de mampostería, en este caso, con piedras de mayores dimensiones unidas con mortero de cal consistente. Aunque no podemos calificar esta característica distintiva como suficiente para indicar una cronología o función diferente del resto de construcciones conocidas de El Castillejo, otros datos obtenidos de la observación atenta de la técnica constructiva empleada y la relación entre las diferentes estructuras, nos señalan con claridad que este edificio sufrió importantes modificaciones tras su primera construcción. En ocasiones se utilizan para el basamento de los muros materiales reutilizados de una fase constructiva anterior. Ésta reedificación de muros se realiza con tapial de menor calidad, picándose la línea de fractura para asegurar una mayor sujeción de los paramentos superiores, tal y como se observa en algunos muros del mismo edificio (4007). En el muro 4005, adosado a la muralla N del recinto, se observa con mayor claridad aún cómo la parte inferior se apoya en la citada muralla, mientras la superior, edificada con mortero de peor calidad, se traba con la segunda fase constructiva documentada de la muralla.

La organización espacial del conjunto es fácilmente observable tras el análisis de los diferentes elementos exhumados y de los paramentos conservados. La zona excavada consta de dos ámbitos. El más septentrional, el I, es de forma rectangular, con unas dimensiones que oscilan entre los 2,19 x 4,51 m y los 2,22 x 4,86 m. Debió encontrarse cubierto. Los mechinales observados en la muralla N del recinto no dejan lugar a dudas. El nivel de uso estuvo pavimentado con una lechada de cal consistente, degradada en algunas zonas en el momento de ser descubierta. El ámbito II, el más meridional, estaba comunicado con aquél por un vano (4009) de 0,82

m de ancho, abierto en la zona central del muro divisorio (4004). Se encuentra en un nivel más alto por imperativo del terreno y no existía pavimento alguno en el momento de su excavación; la roca, que presenta un desnivel considerable, servía de nivel de uso. Podría tratarse del patio por encontrarse, según todos los indicios, a cielo abierto. Quedan por aclarar los vanos que daban acceso al interior de la vivienda y las vías de circulación de los alrededores, que la mala conservación de los muros, prácticamente arrasados, no nos ha permitido conocer. Posiblemente pudiéramos hablar de una entrada en la zona NO del ámbito I, algo que resultaría inédito en el yacimiento: una habitación sirve de acceso al patio.

Sin embargo, la excavación mostró la existencia de otras estructuras que partían de los muros N-S (4002-4005), tanto hacia el E (4007), creando un nuevo espacio (ámbito III), como hacia el O (el muro 4014 divide esta zona en dos ámbitos -IV y VI-). Estas nuevas estancias no pudieron ser excavadas en su totalidad, aunque indicaban con claridad que pertenecían a un conjunto mayor, más amplio y complejo que podríamos identificar con una vivienda más del poblado, en este caso, con las habitaciones dispuestas en "L" alrededor de un patio<sup>18</sup>.

El material cerámico encontrado en el interior de la casa 40 deja claro, de forma explícita, que nos encontramos ante una vivienda de El Castillejo (Lám. XXII). El volumen de material extraído de su interior es suficientemente importante y elocuente para confirmarlo. El ajuar cerámico de la vivienda está formado por 25 ejemplares, un grupo cerámico ligeramente más reducido del aparecido en las casas de habitaciones en "L" alrededor del patio, esquema al que podría responder esta vivienda. Quedaría, además, alejado del conjunto de materiales tanto de las casas de crujías paralelas, como de las que presentan las habitaciones en "U" en torno al patio.

Si comparamos el registro cerámico y su distribución tanto por series como por vajillas funcionales, observaremos con mayor claridad cómo sus características responden a las propias del poblado. El grupo cerámico más destacado numéricamente es el de cocina (36%), como ocurre en el resto del yacimiento (29,4%), aunque su ventaja respecto al segundo es más evidente, ya que comparativamente el índice de las cerámicas destinadas a la cocción de los alimentos es mayor (seis puntos por encima de la media). Esto es debido básicamente al número notable de marmitas que han sido

---

<sup>18</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, CRESSIER, Patrice: *Informe sobre la campaña...*, p. 289.

encontradas en la vivienda, doblando incluso las cifras indicadas para el yacimiento (16% frente al 8,8%), mientras las dos series restantes pertenecientes a esta vajilla presentan un comportamiento análogo al que observamos en el poblado (16% de la cazuela y 4% del disco). Le siguen en importancia las vasijas destinadas al almacenamiento, con un 20%, igual al que representan en el conjunto de El Castillejo (20,8%). Y decimos vasijas de almacenamiento porque son las tinajas las que en mayor grado ocuparon el espacio de la vivienda (16%, 5 puntos arriba de la media), en detrimento de las jarras (4%, frente al 9,5% global), aunque en definitiva ambas cifras se ven compensadas. La vajilla de mesa también presenta porcentajes prácticamente idénticos a los generales del poblado (28% y 28,4% respectivamente), con una nota disonante: la presencia desmesurada de jarritas (16%) frente a índices a la baja de la serie atafior (un ejemplar que supone el 4%). Las piezas destinadas a la iluminación aparecen en proporciones análogas a lo que viene siendo habitual en las viviendas de El Castillejo (4% frente al 3,1%). Hay que reseñar, sin embargo, la ausencia destacada de la serie anafe, elemento que suele formar parte del ajuar de las viviendas del poblado. Finalmente las cerámicas cuya función es complementaria al resto de series, tres ejemplares en concreto (12%), superan casi en el doble al cómputo que presenta en el yacimiento de forma global (6,6%).

En definitiva, el análisis de la distribución por funciones y tipologías de las cerámicas incluidas dentro del edificio 40 nos conduce claramente hacia la consideración de este edificio como una vivienda; su uso debió ser esencialmente residencial y privado. En él se desarrollaron, con normalidad, las distintas tareas propias del ámbito doméstico: el abastecimiento, conservación, preparación y consumo de alimentos, así como la iluminación de la casa durante la noche. Las necesidades domésticas de esta vivienda estuvieron cubiertas, y en el grado que viene siendo habitual en las restantes viviendas de El Castillejo. Si acaso mencionar ciertas peculiaridades como la presencia abundante de marmitas, la superioridad de la serie tinaja frente a la jarra y la ausencia de anafes. Quizá este último elemento pueda ponerse en relación con la parcialidad con que fue excavada esta vivienda.

El análisis de la localización de las distintas piezas cerámicas nos puede aportar algunos datos más sobre la organización espacial interna de la vivienda. Ya hemos señalado, a la luz de los datos arquitectónicos y

estratigráficos, la identificación de cada una de las estancias de la vivienda: el ámbito II (S) sería un patio a cielo abierto; el ámbito I (N) pudo ser una habitación desde la que se accedería a otras estancias anejas de función aún imprecisa. La mayor parte del material cerámico ha sido encontrado en la habitación N (48%). El resto, en su mayoría, quedó depositado en el patio (32%). Algún ejemplar más fue encontrado en el ámbito E (12%) y en los dos O (8% y 4% respectivamente). Nos resulta, en primer lugar, curioso observar que las diferencias entre el grupo de cerámicas halladas en la habitación N y el patio sea tan acentuadas. Normalmente el orden ha sido inverso y la distancia entre uno y otro no ha quedado tan acusada. Es posible que ello se deba a la difícil configuración orográfica que presenta el patio en comparación con la habitación interna. En ambas estancias el conjunto cerámico encontrado es lo suficientemente diversificado como para actuar con cautela en el momento de extraer conclusiones. Da la impresión de que o bien en el patio se pudieron realizar tareas de cocina (la existencia de una marmita parece atestiguarlo), y el resto del ajuar culinario era almacenado en la habitación N, o bien las tareas de preparación de los alimentos se realizaban en el interior de la habitación (aquí aparecieron 2 cazuelas y tres marmitas), quedando relegado a un segundo plano, en este aspecto, el patio. En esta habitación también se almacenarían la mayor parte de los alimentos: la menor cantidad de luz y el resguardo que le proporcionaba la habitación, así como su proximidad a los lugares de cocina lo dejaban en una posición privilegiada al respecto. En cualquier caso no era el único ámbito donde esto ocurría. El patio también albergaba una tinaja donde posiblemente se almacenaran productos menos perecederos, así como los ámbitos III y VI servirían de complemento a la habitación N con la que quedaban comunicados. Los alimentos, a la vista de donde ha sido localizado el ajuar de servicio, eran consumidos al parecer indistintamente en el patio o en la habitación, así como en el ámbito III.

La organización y jerarquización de los espacios de esta vivienda no han quedado aclarada, como se observará, con el análisis de la ubicación de las piezas cerámicas. Quizá podríamos llegar más lejos si los ponemos en comparación con otras viviendas. Es posible que el hogar se encontrara en el patio. No en vano es el lugar más aireado. Las dificultades topográficas que presenta éste posiblemente motivaran que los ajuares cerámicos fueran guardados en el interior de la habitación, especialmente aquellos que no eran utilizados (cocina y mesa). En el patio es posible que se desarrollaran

otras tareas como la colación. La habitación N fue utilizada como almacén. En ella se concentraron y depositaron la mayor parte de las vasijas destinadas al almacenamiento y además encerrarían los ajuares cerámicos de la vivienda (mesa y cocina). No descartamos, en cualquier caso, que en su interior se realizara el consumo de alimentos en la misma medida que en el patio y se cocinaran o mantuvieran calientes ciertos platos.

Del resto de las estancias poco podemos decir. La parcialidad con que fueron excavadas y el desconocimiento que se tiene sobre ellas no nos permite afirmar nada con certidumbre. Posiblemente fueran utilizadas para el reposo.

#### **A.II.b. Viviendas de habitaciones en U alrededor de un patio.**

En este apartado estudiaremos el otro tipo de viviendas simples, sin adiciones que modifiquen su estructura primitiva. Mantienen en lo esencial los caracteres que ya hemos enunciado al describir las viviendas simples del tipo anterior: la existencia de un espacio a cielo abierto, un patio, en torno al cual giran el resto de las áreas de la vivienda. Una planta general que presenta una clara tendencia hacia el cuadrado y una idéntica técnica constructiva. Las diferencias que se observan entre uno y otro tipo radican en el número de habitaciones que poseen. Como ya hemos estudiado, la vivienda del tipo anterior suelen tener dos estancias que ocupan dos de los cuatro testeros de la vivienda. En las que ahora tratamos, las habitaciones son generalmente tres o incluso cuatro, como veremos, y se alojan, por tanto, en tres testeros de la vivienda. Un mayor número de estancias conlleva, en este caso, unas mayores necesidades de espacio. Estas viviendas están instaladas sobre una superficie considerablemente extensa de terreno, en torno a 75-80 m<sup>2</sup>.

La casa 8 es la única que en rigor puede identificarse con este tipo de vivienda. Las otras poseen ciertas adiciones que nos aconsejan incluirlas dentro del grupo de viviendas compuestas a partir de otra nuclear de estas características (por ejemplo nos debemos referir a la casa 00, al NO de la 8). Ambas se localizan también en una zona determinada del asentamiento, el área suroccidental, por lo que la hipótesis que planteamos al referirnos a la vivienda de habitaciones en L alrededor de un patio, de una construcción conjunta, planificada bajo criterios preestablecidos y cubriendo determinadas necesidades, cobra fuerza también con este grupo de viviendas. Es posible que las condiciones orográficas, la pendiente más

acusada de esta ladera frente a la más septentrional, haya podido jugar un papel importante, aunque no determinante, ya que ha obligado a quebrar el terreno para asentar estas casas.

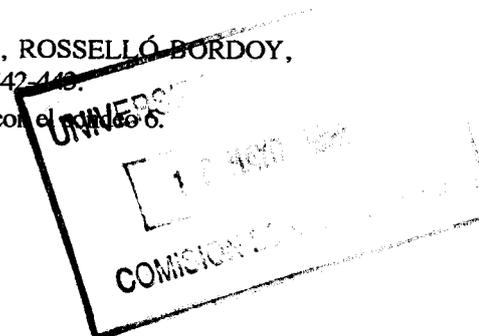
Como decimos, la única que puede considerarse de este tipo es la casa 8, objeto de excavación arqueológica durante la campaña de 1985<sup>19</sup>. Esta vivienda se construyó en la zona suroccidental del asentamiento, entre el eje de circulación central del mismo (O-E/1), por el N, y la muralla con el camino de ronda que corre paralelo a ella al S (Lám. VI). Estaría también delimitada al E por la calle secundaria N-S/1, y la casa 7 al O. La vivienda consta de 6 estancias en planta. Una de ellas es el patio que ocupa una posición central y alrededor del cual se distribuyen el resto de habitaciones. Es de planta trapezoidal.

La entrada a esta vivienda se realiza por el E desde el eje de circulación N-S/1, de orden secundario (Lám. V). Para facilitar el acceso a ella y distribuir con mayor claridad las dos direcciones posibles desde esta zona (la otra va hacia el aljibe y la casa 9), se levantó en esta calle, antes de la llegada al vano de acceso a la vivienda, un alto peldaño<sup>20</sup>.

El vano de entrada es estrecho (92 cm). Para preservar el interior de la vivienda de la escorrentía externa se construyó un estrecho umbral de mampostería preparado para recibir una quicialera de piedra horadada en el centro. El ingreso al núcleo central de la vivienda, el patio, no es directo, siendo necesario atravesar un pequeño zaguán (es el sector F de excavación). El pavimento de esta pequeña estancia (4,8 m<sup>2</sup>) es irregular: mientras en algunas zonas encontramos la roca desnuda en otras lo constituye, sobre piedra, una capa de yeso y, sobre ésta, otra de mortero. El suelo presenta un claro desnivel que desde el E se dirige hacia el patio. Nos encontramos ante una de las pocas viviendas que posee un verdadero zaguán, aunque, por otro lado, debemos señalar la ausencia de elementos característicos estos los zaguanes en la viviendas hispano-musulmanas como el banco de mampostería. Tras atravesar éste por la puerta de salida descentrada en relación a la de entrada, se accede al patio, el núcleo central de la vivienda. Con esto se reservaba aún más el patio, centro vital de la

<sup>19</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ i PERELLÓ, Miguel, ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, MARÍN DÍAZ, Nicolás: *Excavación de El Castillejo...*, pp. 442-443.

<sup>20</sup> Este peldaño exterior a la casa también salió a la luz en esta campaña con el número 6.



vivienda, de las curiosas miradas ajenas<sup>21</sup>.

El patio es el espacio de mayor amplitud de la casa. Ocupa una superficie de 17,1 m<sup>2</sup>. Alrededor de él gira la vida en el interior. Reparte las distintas habitaciones (E, O y N) y proporciona luz y aire. Se trata, por tanto, del núcleo principal de la vivienda. Es por ello que en éste aparece concentrada la mayor parte de la cerámica. En él también es donde se puede apreciar con mayor claridad la pendiente de la ladera en la que quedó ubicada la casa, ya que para adaptar el espacio de ésta al fuerte declive, tuvo que quedar dispuesta de forma escalonada. El tercio N del patio está establecido sobre una plataforma rectangular, bien enlucida. A ella se acciende por medio de varios peldaños de unos 40 cm de altura y 1 m de grosor aproximadamente, bien labrados y encastrados en aquélla. Desde esta plataforma sobreelevada se da acceso a las habitaciones del testero septentrional, con el mismo nivel de uso.

El resto del patio queda a un nivel claramente inferior. El pavimento es de mala calidad allí donde se ha conservado (especialmente en la zona E): un simple lecho de piedras sobre el que hay una fina capa de cal o yeso (a veces sólo hemos hallado su relleno de preparación). En muchas ocasiones la roca trabajada sirve de suelo, especialmente allí donde aflora sobre el pavimento. Sí puede observarse con claridad la inclinación que mantiene. Al patio vierten las aguas tanto de las habitaciones septentrionales, en una cota superior, como las del zaguán de entrada a la vivienda. El pavimento en el patio buza hacia el S, dirigiendo todas las aguas recogidas hasta un hueco abierto en el muro perimetral S (405). Por este canalillo vierte al camino de ronda, donde encontramos una marmita colocada bajo el orificio. En esta zona el agua es canalizada hacia la muralla y el exterior del recinto.

El testero N de la vivienda está repartido equitativamente entre dos habitaciones (sectores A y G de excavación) de planta rectangular y similares proporciones (9,8 m<sup>2</sup> y 9,3 m<sup>2</sup> respectivamente). Conservan, en especial la habitación NO (sector A), el pavimento de mala calidad realizado con cal y piedra. Este pavimento guarda una inclinación E-O en dirección al muro O (400). En ésta también se observan las huellas de lo que debió ser un arco, en el muro N (401). Estas dos habitaciones ocupan el nivel superior del patio y su relación es más estrecha, ya que a ambas se accede desde la

---

<sup>21</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispano-musulmana", *Al-Andalus*, XXV (1960), pp. 419-437, espec. pp. 419-422.

plataforma construida en la zona N del patio.

El espacio al O del patio quedó ocupado por una habitación de planta cuadrada (sector C de excavación), de dimensiones medias (5,2 m<sup>2</sup>). A ella se accedía por los escalones que ascienden a la plataforma N del patio; a través de un vano abierto en su esquina NE (50 cm). Entre esta habitación, al N, y la NO, sobre la plataforma, se dispuso un estrecho pasillo (de unos 40-50 cm), delimitado por muros de tapial. En este lugar quedó ubicada la escalera que daba acceso a la planta superior de la vivienda.

El espacio al E del patio, está ocupado por el zaguán y una estancia (sector H de excavación) de planta rectangular de 5,2 m<sup>2</sup>, que presenta, sin embargo, unas características bien distintas a la colindante. En su interior existieron distintos elementos de interés destacable. En primer lugar, el pavimento estaba excelentemente conservado. Sobre éste, en el rincón SO, delimitado por los muros 405 y 408, apareció una estructura semicircular realizada con barro amasado sin cocer (adobe) que resultó ser el hogar de la vivienda donde aún se conservaba un importante paquete de carbón, maderas y cenizas. Muy próximo a él quedaban los restos del derrumbe de lo que debió ser una alacena formada por una rasilla de barro cocido, de la que sólo conservamos los engastes de soporte en los muros de la habitación. Directamente asociado a estos dos elementos de la estancia, se halló un buen conjunto de materiales cerámicos, la mayor parte de ellos *in situ*. Nos encontramos ante la cocina de la vivienda 8.

De los resultados de su excavación y de la observación atenta de sus muros, pueden extraerse informaciones riquísimas acerca de las características con las que fue concebida y construida la vivienda, así como del modo en que se organizó el espacio que quedó en su interior.

Constructivamente hablando, los muros de la vivienda apoyan generalmente sobre la roca, sin necesidad de zanja de cimentación. Este sistema se observa especialmente en las habitaciones septentrionales, donde las afloraciones rocosas, debido a declive de la roca, son más visibles. Tampoco nos ofrecen los muros datos certeros sobre la altura que pudo llegar a alcanzar la vivienda (el muro O llega a las seis tongadas). Lo que no ofrece ninguna duda es la existencia de dos plantas, al menos sobre las habitaciones N y O. Teniendo en cuenta que las dimensiones de las tongadas de tapial son relativamente homogéneas, entre 0,60 y 0,90 m llegando en algún caso al metro, la altura útil de las plantas inferiores debió ser de tres tongadas, es decir, entre 2,10 y 2,70 m. La existencia de estas dos

plantas se observa con mayor claridad en el muro O de la vivienda, donde aún encontramos los engastes de la vigas de madera que soportaron la segunda planta. El hallazgo continuado de yesones con improntas de cañas en el interior de los derrumbes excavados, confirman aún más esta teoría, permitiéndonos suponer que el pavimento de estos espacios superiores estuvo estucado sobre una alfombra de cañas apoyada sobre las vigas de madera. Teniendo en cuenta estas evidencias constructivas y estratigráficas, podíamos sospechar que el espacio reducido en el ángulo NO del patio, entre la habitación NO y O (sectores A y C), debía estar ocupado por una pequeña escalera móvil (no se conservan los restos de soporte en los muros) por la que se accedía a la planta superior.

No conocemos con exactitud la función que estos ámbitos, de similares proporciones a los que cubrían, pudieron desempeñar dentro del conjunto de la vivienda. Podría tratarse de aljofas o desvanes para el reposo en la estación calurosa o destinados al almacenamiento. Siempre servirían, eso sí, de cámara de aire para suavizar la temperatura de las habitaciones que se hallaban bajo ellas<sup>22</sup>.

La cubierta de la vivienda debió ser tejada, al menos las crujeas en las que se disponían las distintas habitaciones, quedando al centro el patio a cielo abierto, si tomamos en consideración los datos que nos ofrecen ciertas zonas de la vivienda<sup>23</sup>.

La función que cumplieron cada una de las estancias de la primera planta es más fácilmente imaginable tras un análisis estratigráfico de los depósitos documentados en el transcurso de la excavación, así como de las piezas cerámicas que éstos contenían. Como pauta general, la vivienda contiene una secuencia estratigráfica prácticamente homogénea, análoga en cada una de las habitaciones. Sobre los diferentes pavimentos reposa un primer estrato de abandono, de tierra color grisácea que va variando su tonalidad en relación al mayor o menor contenido en carbón. Este estrato no suele ser muy potente. Lo cubre otro de derrumbe de tierra granulométricamente más grosera, compuesta por abundante material de

---

<sup>22</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Algunos aspectos de la hispanomusulmana: aljofas, aljofas y saledizos". *Al-Andalus*, XV (1950), pp. 179-190. NAVARRO PALAZÓN, Julio, JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro: "Plantas altas en edificios andalusíes. La aportación de la arqueología". *Formas de habitar e alimentação na Idade Média. Arqueologia medieval*. 4 (1993), pp. 107-137.

<sup>23</sup> Nos referiremos en especial a la zona donde se ubicaban las escaleras. Éste estrecho pasillo estaba completamente relleno con bloques de tejas que aún permanecían pegadas con yeso, observándose con claridad la técnica empleada para la construcción del tejado. Las halladas pertenecen al tipo conocido como "moruno", de forma trapezoidal y cuerpo arqueado (dimensiones 42 x 6 x 2 cm).

construcción (cal, grava, piedras, tejas, yesones, bloques de tapial y mampuesto, restos de enlucido, algunos ladrillos, etc...). Finalmente, en el nivel más superficial, un estrato de sedimentación reciente sellaba la secuencia.

Las variaciones estratigráficas observadas en los diferentes espacios de la vivienda responden principalmente a dos causas. Pueden ser debidas, en primer lugar, bien a la mayor o menor potencia que presenta toda la secuencia, entre 1,20 m a apenas 10 cm como ocurre en las habitaciones septentrionales y el lugar que debía ocupar la escalera de acceso a la segunda planta, es decir, las habitaciones establecidas sobre la plataforma superior de la vivienda. O bien al grosor de alguno de los estratos que la componen; éste es el caso de las habitaciones anteriormente citadas, además del zaguán y la estancia O, que, frente al espesor notable del nivel de derrumbamiento, el de abandono no lo es tanto. En el patio, sin embargo, el grosor del estrato de derrumbamiento es menor y sus características y elementos algo diferentes.

En segundo lugar, las diferencias pueden deberse no a la potencia de la secuencia o de alguno de sus estratos, sino a la existencia de niveles no documentados en el resto de las estancias o a que éstos presenten unas características diferenciadoras muy acentuadas. En este sentido, son especialmente reveladoras la secuencias de la habitación NO, donde existen algunas manchas dispersas de cenizas, junto al muro N (401); del patio de la vivienda, junto a la plataforma N, también fue encontrada una mancha de ceniza asociada a un anafe o, finalmente, bajo el derrumbe, en la habitación E, el estrato de abandono es de un color oscuro intenso prácticamente por toda la habitación, aunque esté más concentrado en el extremo SO de la misma, en el interior de la estructura de adobe.

La cerámica encontrada en esta vivienda es abundante (Lám. XXIII). Encerrados en sus muros aparecieron 34 vasijas de cerámicas, algunas más de las que se encontraban en las viviendas del tipo anteriormente estudiadas (en la casa 5 estudiamos un conjunto de 29, y en la casa 9 otro de 27). No debemos olvidar que estas viviendas presentan unas dimensiones notablemente mayores. Las piezas que hemos estudiado presentan un grado de conservación excelente. En su mayor parte han sido encontradas en el lugar en que los ocupantes de la vivienda las dejaron, ofreciendo una información de gran calidad. Ésta debe tomarse en mayor consideración si contamos con que este conjunto de cerámicas de la casa 8

forma un grupo muy homogéneo tipológica y cronológicamente; al parecer las reocupaciones posteriores no alcanzaron el interior de esta vivienda.

Si pasamos revista a las distintas vajillas documentadas en la vivienda, podremos observar que, en relación a los índices generales del yacimiento, existe un desajuste bastante considerable. La vajilla de cocina presenta unos porcentajes cercanos a los del yacimiento, algo más bajos (del 29,4% del global baja aproximadamente tres puntos con una representación del 26,5%). Si precisamos aún más al nivel de las series cerámicas, observamos que no existen ni cuscuseras ni discos y los índices de marmitas y cazuelas parecen haberse invertido: si generalmente la cazuela en el yacimiento suele ser más abundante (16,6%), en la casa 8 era utilizada con menor frecuencia (11,8%, 6 puntos por debajo), mientras la marmita que no supera el 9% en el cómputo global (8,8 concretamente), en esta casa casi lo dobla alcanzando el 14,7%. De este modo, mientras la vajilla de cocina se acerca a los índices normales de El Castillejo, las series de que se compone mantienen un comportamiento distinto.

Las piezas destinadas al almacenaje son las más numerosas en esta vivienda (35,3%). El porcentaje que presenta supera en 15 puntos el cómputo global del asentamiento (20,8%) y ello es debido al aumento casi paralelo de las dos series de esta vajilla: la jarra, con un 14,7% (5 puntos por encima de la media), y la tinaja, con el 17,6% (con 6 puntos de diferencia).

Si resulta curiosa la subida de la vajilla anterior, más lo es todavía la sorprendente bajada de la vajilla destinada al servicio de mesa. Estas piezas son muy numerosas en el asentamiento, casi un tercio de las cerámicas documentadas pertenecen a esta vajilla (28,4%). En la casa 8, sin embargo, suponen un 8,8% y ello motivado por la disminución del número de jarritas (un 5,9% cuando en El Castillejo ocupan un 10,7%) y, sobre todo, de ataifores, que, con único ejemplar, no alcanza el 3%. Aparte de estas dos series no se ha encontrado ninguna otra perteneciente a esta vajilla.

Las piezas destinadas a la iluminación, candiles (2,9%), presentan unos índices muy próximos a la media del yacimiento (3,1%). Las vajillas restantes están algo por encima de la media del yacimiento: la de usos múltiples, con un 8,8%, la rebasa de forma moderada (la media es de 6,2%). Las de complementos y contenedores de fuego la superan en 5 y 3 puntos respectivamente.

El comportamiento estadístico de las series y vajillas cerámicas de esta casa presentan desajustes severos. La inversión de los índices de

aparición entre cazuela y marmita no parece cobrar demasiada importancia; el aumento notable de las series jarra y tinaja podría interpretarse como reflejo de una situación holgada económicamente de los habitantes de la vivienda, ya que algunas tinajas son de gran belleza. No llegamos a comprender la disminución de series como el atañor o la jarrita; quizá algunos de los fragmentos encontrados en el camino de ronda, lugar donde esta serie es muy numerosa, procedan de esta vivienda.

El reparto espacial de estas cerámicas sí resulta significativo. Hemos encontrado piezas de importancia suficiente como para ser seleccionadas en tan sólo dos ámbitos dentro de la vivienda. Por un lado el patio (sectores B y E de excavación) donde se concentran más del 85% de las vasijas, exactamente el 85,3% y el restante 14,7% en la cocina, la habitación E (sector H). En el patio el conjunto de vasijas cerámicas halladas son variadas. Se encuentran por igual tanto piezas destinadas a la cocina como las empleadas en el almacenamiento y transporte o al servicio de mesa, así como las restantes vajillas. En la cocina el número de piezas encontradas es menor y pertenecen la mayoría a los grupos de cocina y contenedores de fuego, además de dos tapaderas.

Parece claro, pues, que el patio de la casa, como viene siendo habitual en las viviendas de El Castillejo, es donde más huellas de la actividad doméstica han quedado. Sin duda éste debió ser el espacio más dinámico. En él se almacenaban los víveres, contenidos en jarras y, sobre todo, tinajas. En este lugar se elaboraban habitualmente los platos. Debieron utilizarse para cocinar los anafes, ya que no se encontraron huellas de ningún hogar. Seguramente aquí se consumirían los alimentos, o al menos quedaría almacenada la vajilla donde se comían. En la cocina, además de almacenar algunos alimentos y quizá parte de la vajilla cerámica dentro de la alacena descubierta en el transcurso de la excavación, se preparaban ciertos platos. ¿Qué diferencias debían existir entre el hogar del patio y el de la cocina? La respuesta exacta a esta pregunta la desconocemos. No nos parece satisfactoria la que señala como causa de la elección de un lugar u otro únicamente los factores climatológicos. El hecho de que la capa de ceniza se extendiera por toda la cocina podría indicar que ésta no estaba provista de chimenea o vano de aireación con suficiente tiro, y que fue utilizada de forma cotidiana. Es posible que en un lugar y en otro se dieran tipos de cocciones distintos debido a la mayor aireación, a la existencia o no de hogar, etc... Los recetarios de al-Andalus y el Magreb, si bien hay que

tener en cuenta que fueron concebidos en ámbitos urbanos, señalan la existencia de varias formas de cocción adaptadas a ciertos tipos de platos. Algunos de estos pasan del hogar al anafe o del anafe al hogar y después al horno<sup>24</sup>.

Por la extensión y caracteres propios de esta vivienda; por su conjunto cerámico amplio y diversificado, así como por la existencia de dos lugares donde se cocinaba, esta vivienda presenta unos rasgos que la acercan a los ámbitos propiamente urbanos. Podemos encontrar ante una de las viviendas más "lujosas" del poblado.

**A.III. Las viviendas de naves paralelas.** Bajo este grupo incluimos todas aquéllas cuya organización espacial interna no es tanto central como lineal; viviendas que poseen dos naves paralelas (denominadas de "crujías paralelas"). Estas quedaban cerca de los edificios de naves paralelas estudiados en apartados anteriores. A pesar de que el esquema organizativo en el que se basan es bien distinto, ello no significa que no posean patio. Éste existe y mantiene el mismo orden jerárquico que hemos observado en las anteriores ocasiones, así como unas características constructivas similares. Todo ello parece indicar que la función que cumplió era prácticamente idéntica a la que hemos descrito para las viviendas anteriores.

A pesar de ser viviendas con un número menor de estancias, la superficie que ocupan no se reduce considerablemente. La localización de estas casas en el conjunto de El Castillejo también es específica. Se encuentran en un lugar que podríamos denominar periférico en relación a la zona que parece estuvo más densamente ocupada en el momento del abandono del poblado. Podemos incluir tres viviendas dentro de este grupo, localizadas las tres en la franja oriental del área central del asentamiento. La vivienda 40 ocupa el espacio comprendido entre el edificio 6 al S, el más oriental de los edificios del conjunto septentrional; la casa 11 está adosada al testero oriental de la vivienda 10, en la zona central del poblado, y la casa 12, la última de estas características que estudiamos, está ubicada a oriente del aljibe, entre el callejón N-S/2 y la muralla. Los factores que han motivado la especial disposición de estas viviendas los desconocemos por el momento, pero habrá que ponerlos en relación con los que motivaron la construcción

<sup>24</sup> Es muy esclarecedor a este respecto el trabajo de MARÍN, Manuela: "Ollas y fuego: los procesos de cocción en la recetarios de al-Andalus y el Magreb", en *Formas de habitar e alimentação na Idade Média. Arqueologia medieval*, 4 (1996), pp. 165-174, espec. pp. 169-172.

de los tipos anteriores.

El orden que seguiremos para su descripción será meramente topográfico: de N a S.

#### **A.III.a. Edificios de dos naves paralelas.**

La casa 11 se encuentra al O de la vivienda 10, junto al eje de circulación central del asentamiento ((Lám. VIII). Fue excavada durante la campaña de 1986<sup>25</sup>. Se trata de una habitación prácticamente cuadrada de dimensiones muy reducidas de la que poseemos escasas informaciones. Varios muros delimitan este espacio y algunos los comparte con la vivienda 10, a la que se adosa. El muro perimetral N está levantado con mampostería sobre una zanja de cimentación. El muro perimetral S, gravemente afectado por los fenómenos erosivos, apoya en parte sobre la roca, en parte sobre un relleno de tierra blanda gris entre cuyos componentes es posible que existan algunos elementos reutilizados de momentos constructivos anteriores. El vano de acceso se abre en el extremo E de este muro perimetral. Es estrecho e incluye un umbral con un único peldaño realizado con mortero de cal. La roca, ligeramente trabajada para suavizar la pendiente, sirve de pavimento al espacio interno de esta habitación, aunque se detectaron algunas huellas, muy escasas, de cal.

Cabe destacar sin duda, a pesar de su factura tosca, el modo en que han sido levantados sus muros. De ellos puede concluirse su pertenencia a una segunda fase constructiva del asentamiento.

El material hallado en su interior es muy escaso: solamente un fragmento de cazuela y otro de tapadera ubicados en el ámbito I, quizá el patio de la vivienda. Los datos que éstos nos aportan han de ser necesariamente escasos. Es posible que su organización interna sea similar a la que hemos observado en la vivienda 12, de la que seguidamente nos ocupamos.

La casa 12 se encuentra en la zona meridional del poblado, próxima al aljibe por el E, y adosada a la muralla al S. Al N queda delimitada por la vía que da acceso al aljibe desde la zona central: el callejón N-S/2 cuando gira hacia el O (Lám. IX).

La excavación, realizada a lo largo de la campaña de 1987,

---

<sup>25</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ, Miquel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: *Informe de la campaña...*, pp. 489-490.

comenzó en el denominado ámbito I y continuó posteriormente en el II. El ámbito I es el más septentrional de los dos. La secuencia estratigráfica documentada es muy diversificada. El nivel más superficial (1206) es de color gris y procede de la colmatación de esta zona con materiales procedentes del área septentrional de la ladera, la zona de mayor altitud del asentamiento. Bajo éste comienzan diferentes niveles de derrumbe, todos de características similares: color gris, abundancia de materiales de construcción, generalmente bloques de tapial, en ocasiones enlucidos, y escasez de cerámica. Tan sólo uno de estos estratos parece mantener unos caracteres diferentes, aunque se trata igualmente de un estrato de derrumbe: es el 1212. Es de color beige con tonalidades oscuras cercanas al muro 1202 (el más oriental del ámbito). En esta mancha, con abundante carbón, aparece la mayor parte de la cerámica rescatada de esta vivienda. Todo parece indicar que los niveles más bajos de este estrato, junto a la mancha antes referida de carbón, forman parte del nivel de uso de la vivienda. Nivel de uso muy somero que apoyaba sobre otro, también de color grisáceo con gran abundancia de piedras de pequeño tamaño, que según parece debió utilizarse para nivelar allí donde la roca se encuentra a niveles más profundos, como ocurre en la zona central del ámbito. Otro, resultado de la disgregación de la roca, sirve de apoyo para varios muros de la vivienda.

Los dos ámbitos, I y II, están comunicados por un vano (1217). El umbral de este vano ha aparecido bastante bien conservado a pesar del bloque de tapial que cayó sobre él. La técnica de construcción es la ya documentada en otros lugares del yacimiento: un tronco de madera enlucido que une ambos lados del vano.

Como puede imaginarse la secuencia estratigráfica es idéntica, aunque se observan diferencias claras en los componentes de los diversos estratos, en especial los de derrumbe. El nivel superior es el de colmatación de la ladera. Bajo éste se suceden diferentes derrumbes en los que son frecuentes los bloques de tapial (se presta mayor atención a uno de ellos - 1224 - que apareció *in situ*, apoyando sobre el frente enlucido, tal cual quedó tras su derrumbamiento). En este ámbito, a diferencia del anterior, encontramos múltiples fragmentos de tejas, algunas completas, que conservan su cara externa blanqueada. Bajo estos estratos de derrumbe encontramos el suelo de la habitación (1226), perfectamente conservado. Una mancha de ceniza en el rincón que describen los muros 1203 y 1221 (NE), atestigua la existencia de un hogar al que se hallaron asociados

múltiples fragmentos cerámicos. Esta mancha oscura se encuentra inserta en el nivel de abandono que cubre todo el pavimento. En éste, el 1225, también ennegrecido, no son infrecuentes los fragmentos cerámicos. Como puede observarse el estado de este espacio tras su abandono es excelente.

Finalmente se excavó parte del pavimento, encontrando un nuevo nivel de relleno de similares características al documentado en el ámbito I, sobre el que se levantan también los muros 1202 y 1203.

Teniendo en cuenta los datos proporcionados por la excavación podemos afirmar que nos encontramos ante una vivienda más de El Castillejo. El cuidado que recibió el pavimento y los signos inequívocos de habitación (existencia de un hogar y de un ajuar cerámico prácticamente completo) así nos lo indican. Esta casa es de proporciones menores a las que presentan las estudiadas en apartados anteriores. El solar en el que está ubicada es rectangular y queda repartido entre dos estancias paralelas al eje de circulación interno de orientación O-E. El ámbito más septentrional es el primero al que se accede. Los muros que lo delimitan no están completamente cerrados: no existe el muro perimetral N. Este espacio debió estar a cielo abierto, según se deduce de la inexistencia de tejas ni de ningún otro elemento de cubierta en cualquiera de los derrumbes que han sido exhumados de su interior. El segundo de los ámbitos (el meridional) sí lo estaba. Las tejas procedentes del desplome de la cubierta así lo atestiguan. Al ámbito II se accede a través del vano 1217, no muy ancho. No podemos afirmar con certeza que existiera una planta superior, ya que los muros han quedado reducidos, por efecto de la erosión, a sus basamentos.

La cerámica que hemos encontrado en el interior de esta casa no ha sido muy abundante si la ponemos en relación con los conjuntos que hemos ya estudiado en las viviendas anteriores; pero debemos tener en cuenta que la superficie que ocupa en comparación a las analizadas hasta el momento es considerablemente menor (Lám. XXIV). Sin duda existe una correspondencia directa entre la superficie de la vivienda y la amplitud del ajuar cerámico encerrado en sus muros. Hemos encontrado 16 piezas cerámicas en el interior de la casa 12.

Se trata de un grupo bien diversificado. Las vajillas cerámicas fundamentales y necesarias para el normal desarrollo de la vida doméstica, se encuentran perfectamente documentadas en los niveles de abandono de esta vivienda. Las vajillas documentadas en mayor medida en las viviendas de El Castillejo (cocina, mesa y almacenaje), son las mayoritarias en los

niveles inferiores de esta vivienda. Sin embargo la que presenta unos índices mayores es la de almacenamiento-transporte (37,5%), la tercera en importancia dentro del yacimiento (20,8%), en la que se incluyen más de las tres terceras parte de las piezas halladas: tres jarras y tres tinajas (18,8% respectivamente). Los índices tanto de esta vajillas como de las series de que está compuesta son muy superiores a la media del yacimiento. Le sigue en importancia a la vajilla de almacenaje, la destinada al servicio de mesa. Un 31,3% de las piezas halladas en esta vivienda, pertenecen a esta vajilla, una representación algo superior a la documentada en el conjunto del poblado (28,4%). Sin embargo, son sólo el ataifor (12,5%) y la jarrita (18,8%) las únicas series que deben incluirse dentro de esta vajilla, resultando sus porcentajes algo superiores a los recogidos en el yacimiento, especialmente la jarrita. No muy alejada de la media del asentamiento, se encuentra la cerámica dedicada a la cocción y alimentos en esta casa (25% mientras en el global supone un 29,4%). Si analizamos las series de que se compone esta vajilla también observamos el mismo orden que se manifiesta en el resto del yacimiento: la cazuela es la más frecuente (18,8%) y la marmita la segunda en importancia (6,3%). No hemos encontrado otras series pertenecientes a esta vajilla (cuscuseras o discos). Junto a la de cocina, la de usos múltiples es la que mantiene mayores semejanzas con la media de El Castillejo (6,3% y 6,2% respectivamente). No se han encontrado piezas pertenecientes a las vajillas de iluminación y contenedores de fuego (candil y anafe respectivamente). En cualquier caso las cifras con que contamos para este grupo de cerámicas, las pertenecientes al nivel de abandono de la vivienda, son relativamente parcas, lo que quizá ha motivado que los márgenes de diferencia hayan aumentado.

Quizá más significativa resulte la distribución espacial que hemos observado en las distintas series y vajillas dentro de la vivienda. En su conjunto se reparten de forma desigual entre las dos estancias de la vivienda (10 piezas en el patio y 6 en el interior, dentro de la habitación S). Pero si examinamos con detenimiento la forma en que quedaron repartidas las distintas vajillas y series cerámicas dentro de cada uno de estos espacios, podremos observar con mayor claridad las actividades que tuvieron lugar en ellos. De las 10 piezas rescatadas del patio, la mayor parte se destinaron a la cocción de los alimentos (40%), ya fuera mediante las tres únicas cazuelas existentes en la vivienda como con una marmita, serie no hallada en el interior de la casa. Las restantes vasijas cerámicas documentadas en el patio

estaban destinadas al almacenamiento y transporte (30%) de cantidades pequeñas de alimentos (2 jarras y una tinaja), ya fueran sólidos (cereales, etc...) como líquidos (agua, etc...), así como a su consumo (1 ataífor y dos jarritas). Así pues, las labores que se desarrollaban habitualmente en el patio de esta casa eran las de cocina, el almacenamiento y el consumo de los alimentos. En la habitación S, los tipos de cerámica y la utilización para los que fueron concebidos son distintos, incluso podría decirse diametralmente opuestos. No se conocen dentro de este espacio las cerámicas destinadas a la cocina. Sí tenemos un número de vasijas para el almacenamiento idéntico al descubierto en el patio, pero con ciertos matices: mientras en el patio la mayoría de éstas almacenaban cantidades pequeñas, en el interior es la serie tinaja, la que mayor capacidad ofrece, la más numerosa, con dos ejemplares frente a una jarra. Las piezas restantes estaban destinadas al ajuar de servicio de mesa, concretamente un ataífor y una jarrita, a la que habría que unir un lebrillo cuyo uso puede ser muy variado.

Con todos los datos que nos aportan tanto el análisis estructural de la vivienda, la secuencia estratigráfica documentada y el registro cerámico hallado en su interior, podemos llegar a las siguientes conclusiones. Nos encontramos ante una casa de pequeñas dimensiones compuesta por dos espacios bien delimitados, uno a cielo abierto y otro cubierto. Sobre los pavimentos reposaban sendos estratos de abandono de la primera etapa de ocupación, dentro de los cuales destaca, además de un volumen importante de cerámica, la existencia de sendos hogares. Del análisis del registro cerámico de este nivel de ocupación se deduce que ésta fue intensa, desarrollándose con normalidad la mayoría de las actividades domésticas documentadas en otras casas del asentamiento. Cada una de las habitaciones cumplía una función dentro de la vivienda. El patio ejerció a la vez de cocina y de lugar en el que se almacenaban los alimentos más utilizados y posiblemente más perecederos. La habitación interna sirvió de almacén, de lugar en el que se guardaba la vajilla de mesa mientras no era utilizada y, posiblemente junto al patio, donde se consumieran los alimentos. Los restos de ceniza existentes podrían deberse a la existencia de algún hogar cuya misión principal debía ser servir de calefacción o quizá mantener caliente los alimentos que se consumían<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup> Un esquema parecido se ha documentado en ciertas viviendas de Brucato (Sicilia). PESEZ, Jean-Marie (dir.): *Brucato. Histoire et archéologie...*, pp. 433-450.

## VIVIENDAS COMPUESTAS

### BI. Casa con núcleo central IIa

**Casa 4-4bis.** Esta vivienda fue objeto de excavación durante la campaña de 1985<sup>27</sup>. Se localiza dentro del área occidental del asentamiento, en la zona alta, la línea de cresta (Lám. VI). Queda delimitada al S por la calle principal del poblado (E-O/1), antes de su primer quiebro como consecuencia de la construcción de la casa 10. Al E se apoya en los muros de la casa 3, mientras al O soporta las estructuras de la vivienda 5. Al N, un área sin construcciones separa esta casa de la línea amurallada septentrional. Está compuesta por dos conjuntos: un núcleo, el más septentrional, donde queda ubicado el patio, y otro conjunto rectangular, adosado a éste por su muro exterior S, compuesto por dos habitaciones casi cuadradas. Ambos conjuntos no están comunicados, no existe una relación directa más que la de compartir un mismo muro.

El conjunto central guarda la disposición propia de las viviendas con las habitaciones en L en torno a un patio (Lám. X). La entrada a éste se realiza desde la calle principal del asentamiento por un vano abierto en la esquina SO de la vivienda. El acceso es directo al patio, de planta rectangular (sector A o ámbito I). El pavimento que lo protegía ha llegado hasta nosotros en muy malas condiciones. Sólo quedaban restos del mismo en el ángulo NE. Sí se conservaron impresas en el muro perimetral E (205) las huellas de lo que debió ser una alacena doble (se distinguió entre B<sub>1</sub>-O- y B<sub>2</sub>-E-), dividida por dos muros de mampostería unidos con yeso. Los únicos vestigios constructivos de esta alacena quedaron cubiertos por una capa de derrumbe de tejas, lo que hizo pensar, en un principio, que estuviera cubierta con tejas, hipótesis que quedó descartada al no encontrar en el muro E (205) la impronta de esta supuesta estructura. La alacena había sido construida muy próxima a un hogar. Una capa de tierra con abundante ceniza y material cerámico asociado a ella son los únicos vestigios que han quedado de él.

De los tres muros restantes que delimitan el patio, dos de ellos, el N y el E, daban paso a sendas estancias. La mayor de ellas, la que ocupa el

---

<sup>27</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ i PERELLÓ, Miguel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, MARÍN DÍAZ, Nicolás: *Excavación de El Castillejo...*, pp. 443-444.

testero N de la vivienda (sector C o ámbito II), tiene una superficie de 10,9 m<sup>2</sup>. Es de planta rectangular (4,5 x 2,20 m). A ella se accede a través de un pequeño vano con 2 escalones para aligerar la suave pendiente que discurre entre este ámbito y el patio. No conservaba su pavimento más que vagamente: algunos restos de cal y el preparado para el mismo.

La otra estancia, de menores dimensiones (7,8 m<sup>2</sup>), es de planta ligeramente trapezoidal y ocupaba la totalidad del testero O de la vivienda. Un pequeño vano de 0,70 m de anchura le daba entrada. En ella encontramos el mismo tipo de pavimento de cal muy deteriorado y, junto al muro N (202), quedaban restos de cenizas de lo que sería un hogar, de reducidas dimensiones, limitado por piedras y ladrillos cubiertos por restos de enlucido de las paredes. Las huellas de los entronques de las vigas no dejan lugar a dudas acerca de la existencia de una habitación superior. No debía ser de dimensiones importantes y a ella podría ascenderse por medio de unas escaleras de madera de las que no nos ha llegado resto alguno. Una cubierta de teja a una única pendiente, material muy abundante en los derrumbes hallados en el interior de la vivienda, le servía de techumbre.

La vivienda se localiza en la parte más alta del yacimiento, lo que determina que la potencia estratigráfica documentada en su interior sea muy reducida, aunque suficiente para poder distinguir varios niveles. El primero, de uso, quedaría constituido básicamente por el pavimento que hemos descrito, o lo que quedaba de él, sobre el que aparecía la mayor parte de las piezas cerámicas, generalmente *in situ*. Posteriormente hallamos un estrato de abandono no muy potente que cubre la mayoría de las piezas cerámicas. Éste es resultado de un proceso paulatino de sedimentación cuyo origen habría que buscarlo ya en el desprendimiento progresivo de los elementos más débiles de las estructuras verticales (enlucidos, degradación del tapial, etc...), ya por una ligera sedimentación eólica. Sobre él se depositó un potente estrato de derrumbe compuesto, básicamente, por restos de material de construcción: tejas, mortero e incluso yesones con la impronta de la estera cañizo, resultado del desplome de muros y elementos de cubierta de la vivienda tras un proceso avanzado de deterioro. Éste proceso de estratificación es posible trasladarlo a la mayor parte del yacimiento, sobre todo en el interior de las viviendas.

Al S de este primer conjunto y adosadas a éste se establecieron dos habitaciones que fueron denominadas 4bis. Para adentrarse en ellas es necesario cruzar un vano que quedó abierto en el ángulo SO de las mismas.

La primera habitación es la SE (sector D). No es muy grande (7,5 m<sup>2</sup>), posiblemente pudiera tratarse de un patio a cielo abierto, en una posición inmediata al anterior. Desde él se accede, a través de un estrecho vano, a la habitación SO (sector E), aún más pequeña (5,4 m<sup>2</sup>).

No podemos señalar mucho más acerca de su estructura interna, ya que no han llegado hasta nosotros hallazgos de importancia. Sí debemos señalar, en principio, que las diferencias estratigráficas entre este conjunto y el anterior, al N, son apreciables, en especial en la habitación SE (sector D), donde apareció una capa de color gris, que podría corresponder con un hogar, a la que se estaban asociados algunos fragmentos de cerámica y restos de arcilla sin cocer, además de escoria metálica. En la habitación SO (sector E) se halló una capa de "tierra negra". Curiosamente este sector resultó ser uno de los más fértiles en cuanto a cerámica se refiere. Muchas piezas aparecieron completas o escasamente fragmentadas.

Quedan por solventar problemas de gran interés. En primer lugar, clarificar la organización interna de cada uno de estos conjuntos ya que la estratigrafía no ha logrado revelarnos con claridad. De esta cuestión deriva otra de gran importancia. A pesar de no encontrarse interconectados entre sí, sólo adosados el uno al otro, ¿puede asegurarse que nos encontramos ante una única vivienda, o ante una vivienda con estancias o construcciones adosadas de funcionalidad imprecisa e incluso alejada de la residencial o familiar (tiendas, almacenes comunitarios, etc...)?

Quizá un análisis de la distribución espacial de los hallazgos cerámicos y su relación con la secuencia estratigráfica pueda arrojar luz sobre estas cuestiones (Lám. XXV). En conjunto han aparecido en la casa 4-4bis 22 piezas cerámicas, 7 en el edificio 4 (un 31,8% del total) y 15 en el 4bis (un 68,2%). En el primer edificio las piezas cerámicas aparecen repartidas en tres grupos funcionales: la vajilla de cocina, mayoritaria (5 ejemplares, un 71,4%), doblando holgadamente los datos globales; la de usos múltiples (un lebrillo que supone un 14,3%), y la de complementos, representada por una tapadera (14,3%). Lo reducido de la base estadística, así como lo chocante de sus resultados, reducen las conclusiones casi al absurdo cuando consideramos una vivienda desprovista de ajuares como el de mesa o el de almacenamiento-transporte, tan ampliamente representados en los índices globales del yacimiento y en el de cada una de las casas.

No podemos concluir lo mismo tras observar la correcta distribución de las vajillas y series en el interior del edificio 4bis. Dentro de

este espacio apareció un grupo más numeroso de piezas cerámicas (15 ejemplares, que significan un 68,2%) bien repartidas entre las diferentes series y vajillas cerámicas. En relación a los índices globales de El Castillejo, a excepción de un índice menor de la vajilla de mesa (20% mientras en el global llega casi al 30%), en favor del de cocina (está con un 33,3%, 4 puntos por encima de la media) y la aparición de la vajilla de juego y esparcimiento (un atabal, 6,7%), los datos del edificio 4bis son muy similares al los del resto del yacimiento. A idénticas conclusiones llegamos al cotejar las distintas series aparecidas en el edificio 4bis: simplemente señalar una distribución más uniforme de las series con mayor representación (cazuela - 20%-, marmita -13,3- y jarra -13,3-), aunque algo por encima de la media. La serie tinaja es una de las que mayor porcentaje presentan (20%), doblando casi el cómputo global del yacimiento. Las restantes se quedan en unos parámetros relativamente asumibles, teniendo en cuenta lo reducido de la muestra.

En definitiva, el registro cerámico del edificio 4bis es más diversificado, cubre prácticamente todas las necesidades domésticas y se acerca, con ciertos márgenes, a lo que viene siendo habitual en El Castillejo. Por todo ello, creemos que no se puede sostener la hipótesis que plantea una separación tajante entre los conjuntos 4 y 4bis. Debió tratarse de una misma vivienda compuesta por dos edificios o estructuras de habitación; por lo tanto será necesario para su estudio conjugar los registros cerámicos de ambas como si de uno solo se tratara. Los resultados quedan entonces matizados y corregidos. Se señala un máximo más amplio de la vajilla de cocina (con un 45,5% que casi dobla las cifras medias del yacimiento), en la que destaca claramente la cazuela (27,3%, muy por encima del 16,6% de la media) sobre la marmita (18,2%, también más alto), en detrimento de la vajilla de mesa (13,6% frente al 28,4% que supone en el conjunto del poblado), en la que las series atañedor (4,5%) y jarrita (4,5%) están mínimamente representadas, cuando en el resto de las viviendas son de las más numerosas (11,4% y 9,5% respectivamente). La vajilla más próxima en sus cifras a las normales en el yacimiento es la de almacenamiento y transporte (22,7% y 20,8% respectivamente). En ella el comportamiento de las dos series de que se compone, jarra (9,1%) y tinaja (13,6%), es similar al respectivo en el poblado (9,5% y 11,1%). Por último, la de objetos complementarios, en concreto la tapadera, que en esta vivienda supone un 9,1% con dos ejemplares, y la de uso múltiples (un lebrillo, el 4,5%), pueden considerarse

dentro de los límites de la normalidad (en el yacimiento supone un 6,6% y un 6,2% respectivamente). Por lo demás, continuar señalando la ausencia de contenedores de fuego, de candiles y la aparición de los ejemplares dedicados al ocio (un atabal o tamboril, 4,5%).

El máximo registrado en la vajilla de cocina, puede deberse, en nuestra opinión, a la existencia de dos hogares independientes en la vivienda. Ambos situados en dos lugares relativamente separados (había que franquear la calle para trasladarse de uno a otro). No nos parecería satisfactoria la hipótesis que planteaba uno como cocina y otro como calefacción, tal y como podía ocurrir en otro tipo de viviendas (casa 12). Incluso podría sospecharse que estos dos hogares no fueron complementarios, es decir, los platos se cocinaban utilizando los dos hogares de forma sucesiva, ya que cada uno tiene asociado un ajuar de cocina independiente. No encontramos, sin embargo, explicación coherente para justificar la caída en el porcentaje de la cerámica de mesa.

Si analizamos la ubicación de los distintos ajuares hallados en el interior de la vivienda 4-4bis, podríamos conocer algo más sobre la organización espacial de ésta. Ya hemos señalado la existencia de dos hogares independientes a los que corresponden sendos grupos cerámicos. Uno se encontraría en el patio de la vivienda (sector A), en el muro N, próximo a la alacena. Junto a él se encontraron tres cazuelas, dos marmitas y un lebrillo; otro estaría dentro del conjunto 4bis, en la primera habitación E (Sector D). Acompañando la mancha de cenizas se encontraron dos cazuelas, dos marmitas, una jarrita y una tapadera. Sin embargo, ninguno de estos dos espacios eran los que albergaban un mayor número de vasijas (un 27,3% cada uno). La habitación O del edificio 4bis tenía la mayor parte de estas piezas (40,9%). En su mayoría eran vasijas para el almacenamiento de cantidades importantes de alimentos (2 jarras y 3 tinajas). También se guardaban allí piezas cerámicas que posiblemente no se utilizaran de forma habitual (una marmita, una jarrita, una pequeña redoma) o que tuvieran un valor especial (un atabal). Nos encontramos en el almacén de la vivienda.

Las restantes estancias de la casa 4-4bis no contenían apenas cerámica. Seguramente no se destinarían a otra cosa que al reposo y descanso. Algún residuo de actividad indefinida nos ha quedado en la habitación del testero N del edificio 4, con el hallazgo de una tapadera vidriada. Se trata de salas de reposo o dormitorios.

En resumidas cuentas, nos encontramos ante una única vivienda

que fue planteada en un principio con el esquema I1a, pero que en un momento determinado sufrió una extensión. Con esta extensión se mantuvo el hogar en el primitivo patio y se instaló uno nuevo independiente. Quizá este modelo de crecimiento de la vivienda, con dos hogares independientes en cada uno de sus núcleos (el primitivo y el nuevo), responda a criterios estrictamente sociológicos: nos encontramos ante una familia extensa, pero en cierto modo segmentarizada. Podría plantearse la posibilidad de dos viviendas independientes, pero el ajuar cerámico la negaría, ya que en conjunto responde a los cánones que marca el resto del yacimiento y, sobre todo, la existencia de un almacén común para los dos núcleos de la vivienda señala con claridad que se sigue manteniendo entre ambos un estrecho vínculo.

**Vivienda 00-00bis.** La casa 00-00bis fue objeto de excavación durante las campañas de 1987 y 1989<sup>28</sup>. Esta vivienda se construyó en la zona más occidental del yacimiento, adosada a la cara interna de la muralla, en la que se abre la puerta de acceso al poblado, y sobre una ladera muy escarpada. La parte más alta de la vivienda limita al N con la vía de comunicación central del yacimiento, E-O/1, que parte de la entrada acodada y sigue por la línea de mayor altura hacia la zona oriental del asentamiento. La parte inferior de la vivienda termina sobre el muro perimetral N de la vivienda 7 (Lám. XI).

Se trata, a primera vista, de una casa con una estructura compleja, por lo que en el momento de la excavación el primer trabajo que se realiza es el de identificar las diversas estructuras de que está compuesta y los espacios que quedan definidos por éstas. Se identifican un total de 27 estructuras (de 0001 a 0027) y 7 ámbitos (I a VII). Tras el análisis de las estructuras, pudo observarse con claridad que se trataba de una vivienda con un núcleo central, el patio, en torno al que giraban tres estancias en L, además de una zona de acceso desde la calle. Al E le fue adosado un conjunto de dos habitaciones sucesivas, y al S, otro denominado 00bis. Nos ocuparemos en primer lugar del conjunto central, y posteriormente estudiaremos tanto las viviendas adosadas a éste por el muro oriental como del 00bis.

La excavación comienza por la parte alta de la vivienda, desde la vía de acceso (E-O/1), donde estaba ubicado un horno (0011) con un lebrillo

---

<sup>28</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, CRESSIER, Patrice: *Informe sobre la campaña...*, pp. 287-288.

asociado. Ya en el año 1985 se habían llevado a cabo dos catas (sondeos 3 y 5) en esta zona, observándose la existencia de dos pilares: uno adosado a la vivienda 2 y otro en la zona central del eje de circulación (0018 y 0013 respectivamente). La existencia de estos dos pilares permitió suponer que esta zona de circulación debió estar cubierta o porticada, quedando una estancia superior volada<sup>29</sup>. A estos dos primeros habría que sumar un tercero (0012) sacado a la luz durante la excavación de 1987, con lo que vendría a confirmarse esta posibilidad. Los tres pilares son sucesivos y se encuentran alineados claramente de E a O, aunque las distancias entre unos y otros son variables (1 m entre 0012 y 0013 y casi el doble entre este último y el 0018). Cruzando el espacio comprendido entre estos pilares podía accederse al interior de la vivienda 00, directamente al patio, ámbito III, a través del ámbito I cuya función no ha podido ser precisada aún. La reducida potencia de los depósitos en esta zona alta del asentamiento y la escasez de vestigios (sólo se encuentra una punta de estuche de metal), en especial cerámicos, es la nota dominante en esta área de la vivienda que pudo ser utilizada como eje de circulación. El suelo del ámbito I estaba parcialmente pavimentado con cal sobre un lecho de piedras (0025), y mantiene un contacto progresivo con el pavimento del eje de circulación, más al N (0007).

La zona central del conjunto es el ámbito III. Nos encontramos ante lo que debió ser el patio de la vivienda. Se accede a él por medio de un vano abierto al N con una quicialera en su lado izquierdo. Es de planta cuadrada y no ocupa una gran superficie en relación con las restantes estancias (9,5 m<sup>2</sup>). A diferencia del patio de otras viviendas, el que ahora analizamos presentaba múltiples estructuras que señalaban con claridad que este espacio debió ser el más transitado y en el que se desarrollaban un buen número de actividades domésticas. Uno de los elementos más singulares es una escalera existente en el ángulo NO del mismo. De esta escalera restan tan sólo 5 peldaños en dirección O y el sexto que gira hacia el S. Bajo el tramo que debía dirigirse hacia el S encontramos diversas estructuras (0039-0042), que debían servir de apoyo o anclaje de la escalera y que al mismo tiempo delimitaban un espacio inferior que pudo ser utilizado para otros menesteres. La existencia bajo un derrumbe, en el que no faltan los

---

<sup>29</sup> Este tipo de estructuras son bien conocidas dentro de la arquitectura hispanomusulmana y han quedado, en cierto modo, fosilizadas en la arquitectura tradicional de Los Guájares y de zonas tan cercanas como Las Alpujarras (DELAIGUE, Marie-Christine: *L'habitat traditionnel à toit plat dans l'ancien Royaume de Grenade (Espagne). Approche ethnographique et histoire: Capileria*. Tesis de Doctorado presentada en la Universidad de Lyon 2, Lyon, 1985).

fragmentos de tapial, piedras y yesones, de un pavimento bien cuidado así nos lo muestra. Sobre él encontramos los restos de un lebrillo incompleto y fragmentado. En el rincón SE del patio, los muros 0016, 0017 y el pequeño murete 0041 delimitaban una estructura cuadrada, de pequeñas dimensiones. En ella debió encajarse, por su tamaño y características, una pileta, aparecida de manera aislada más al S. Esta estructura, aún con una funcionalidad por definir, está asociada a múltiples fragmentos cerámicos, colocados generalmente al N del muro 0041, entre éste y el 0017. En la zona meridional se conservan los vanos que dan acceso a las habitaciones situadas al S y O: el 0043 al ámbito V (S), el 0044 al ámbito VI (SO) y el 0045 al ámbito VII (O).

El ámbito oriental (VII) ocupa un espacio reducido de la vivienda (3,3 m<sup>2</sup>). Su función es aún imprecisa. La escasez de material cerámico sobre su pavimento nos permite suponer que fue utilizado como habitación de reposo. A una función similar creemos que debió dedicarse en un primer momento el ámbito V, el más meridional (4,4 m<sup>2</sup>), aunque no tenemos datos definitivos. En una fase posterior fue abierto su testero S con el fin habilitar un acceso al conjunto 00bis, más al S. En ese momento la estancia V pasó de ser una habitación de reposo a constituirse en el eje de circulación, de tránsito, entre uno y otro conjunto. El ámbito SE, el VI, presentaba evidencias claras de haber desempeñado una función bien distinta a la descrita para las estancias anteriores. La estratigrafía muestra cómo los derrumbes reposan sobre una delgada y oscura capa de abandono en la que desaparecen los restos de derrumbe, pero en la que se multiplican las piezas cerámicas prácticamente completas e *in situ* (anafe, marmita, jarrita, etc...). Todo ello podría indicar que nos encontramos ante la cocina de la vivienda, o al menos una de las habitaciones que, junto al patio, se empleaban para tareas distintas a la circulación, reposo o almacenamiento, y por lo tanto ocupadas en mayor medida.

Como la mayoría de las viviendas de El Castillejo, ésta constaba de un piso superior. Las escaleras halladas en el patio demuestran por sí solas la existencia de esta segunda planta. El último tramo de esta escalera se dirigía hacia el testero SE. Es precisamente en esta zona donde debían situarse las habitaciones. Su existencia ha quedado bien reflejada en la composición de los derrumbes hallados en el ámbito V, donde son múltiples los fragmentos de yesones con las improntas del cañizo procedentes del piso superior. No sabemos, sin embargo, si esta segunda planta rodeaba todo el

patio o solamente se situaba sobre los ámbitos V, VI y VII. Sí es seguro que sobrepasaba por el N la planta de la vivienda para situarse sobre la calle.

La estratigrafía en esta casa presenta una secuencia similar al resto del yacimiento, con algunas salvedades y particularidades. El estrato superficial es de color gris oscuro (0037). Se trata en realidad de un nivel que podría considerarse tierra vegetal o *humus*. Bajo él comienzan a aparecer los diferentes derrumbes, de color más claro por su alto contenido en cal. En todos ellos encontramos grandes bloques de tapial, a los que habría que incluir, en ocasiones, tejas o yesones (ámbito VI). Los derrumbes (0048, 0062 y 0066), contienen algunos fragmentos cerámicos, pero será bajo éstos, en los niveles de abandono (éste se observa con mayor claridad en el ámbito VI), donde encontramos el ajuar cerámico perteneciente a la vivienda. Las vasijas cerámicas presentaban un buen estado de conservación, prácticamente completas, y quedaron en el lugar que ocupaban en el momento del abandono.

Al O de este núcleo central de la vivienda, que, como hemos descrito, podría incluirse sin grandes problemas dentro de las denominadas casas con habitaciones en "L" alrededor de un patio (IIa), se adosaron dos habitaciones trapezoidales<sup>30</sup>: es el **conjunto IV**. Las dimensiones de estas estancias no son excesivas. El solar sobre el que se implantaron tuvo que acomodarse a los espacios que ya estaban ocupados, como el eje central del yacimiento (E-O/1). La entrada al conjunto se realizaba directamente desde éste por medio de un vano abierto en la zona septentrional de la estancia IVb. El ámbito IVb es de planta triangular. Junto al vano, a su derecha, queda un pequeño espacio que recibió la denominación IVa, en conexión con el patio de la vivienda por medio de un estrechísimo vano con una quicialera a su izquierda. Una vez dentro de la habitación IVb se puede acceder a la IVc, al S. Es rectangular y algo más grande. Los ámbitos IVa, IVb y IVc no nos han aportado gran número de cerámicas, tan sólo una tinaja en el IVb y un lebrillo en el IVc. Tal ausencia de cerámica bajo los derrumbes y sobre el suelo nos permite suponer que debieron utilizarse como habitaciones de reposo o a lo sumo de almacenaje.

**El conjunto 00bis** se encuentra al S de la vivienda 00, con la que guarda una relación muy directa. La vinculación existente entre ambos conjuntos, quedó explicitada básicamente por la conexión de los ámbitos III

---

<sup>30</sup> El esquema hasta ahora descrito podría semejarse al de la vivienda 4-4bis.

y V de la vivienda 00 con el III de la 00bis. Esta asociación así como la complejidad estructural que presentaba el conjunto 00bis (distribución sucesiva y paralela de los ámbitos, sus tamaños y formas distintas) planteó la necesidad de excavar este espacio inmediatamente inferior y meridional a la casa 00 como si de una ampliación de los trabajos de la campaña anterior se tratara. El objetivo fundamental era resolver la posible contemporaneidad y complementariedad entre estos dos conjuntos<sup>31</sup>, manteniendo para este último una nomenclatura lo más próxima posible, que lo asociara con el anterior (00bis).

La vivienda ocupa un solar rectangular y consta de cuatro ámbitos sucesivos, alineados. Se accede por el E, siguiendo un desvío hacia el S de la vía principal del asentamiento, O-E/1, o bien desde el ámbito V del conjunto 00. La entrada da acceso al primer ámbito, escasamente conservado. A través del vano 0095, al O, nos introducimos en una habitación cuadrangular (ámbito II), cuyo pavimento (0093) es muy básico: lo constituye la roca picada en la que todavía restan algunas manchas de mortero de cal. Allí donde la roca no podía servir de pavimento, esencialmente en las zonas más meridionales, debido a la caída de la pendiente, y en las grietas de la misma, en especial la que cruza de N a S la habitación junto al muro O (0074), se dispuso un relleno de ristre con abundantes fragmentos de cerámica para mantener un nivel de uso uniforme y darle solidez. El acusado nivel de degradación en el que se encontraba el pavimento es debido, al igual que en el muro meridional de la vivienda, a la fuerte erosión que ha sufrido esta ladera de El Castillejo. Los elementos más cuidados de la habitación, o al menos los mejor conservados, son el umbral del vano 0082, de 1,20 m de ancho, construido sobre una viga de madera colocada longitudinalmente, técnica ya conocida en otras viviendas de El Castillejo (casa 5), y el poyete (0078) que describe la roca en la zona NO, junto al vano 0072<sup>32</sup>.

El ámbito III es de planta trapezoidal. Ocupa una posición central. El pavimento es muy similar al descrito anteriormente: descansa directamente sobre la roca que ha sido picada convenientemente en la parte N, mientras al S un relleno de ristre, con menor volumen de cerámica que en la habitación E, separa el pavimento de cal de la roca, a un nivel más bajo. El

<sup>31</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, CRESSIER, Patrice: *Informe sobre la campaña...*, p. 287. Seguiremos este trabajo para la descripción de este conjunto.

<sup>32</sup> Este poyete es la continuación del existente en el patio de la casa 8, al O de ésta. MALPICA CUELLO, Antonio, CRESSIER, Patrice: *Informe sobre la campaña...*, pp. 287-288.

extremo meridional de la vivienda se ha visto alterado en mayor grado por la erosión de la ladera. Esto puede observarse claramente en el muro perimetral S, en gran parte desaparecido, y se constata también en la zona más meridional del pavimento que se ha visto alterada por la existencia de una zanja. Desde esta habitación se puede acceder al ámbito IV, situado al O, y a la vivienda 00, más al N y a un nivel superior, por medio de unas estrechas escaleras con 5 peldaños (0071). Estas escaleras sirven para salvar la diferencia de nivel existente entre una vivienda y otra. La relación entre ambas es, por tanto, muy estrecha.

El ámbito IV se encuentra en la zona más occidental de la vivienda, junto a la muralla O del asentamiento. Se entra a él por el vano 0080. Es de planta rectangular, guardando unas características constructivas similares a los ya descritos anteriormente. Merece, sin embargo, destacar un elemento: la banqueta o alcoba (1,25 m de profundidad por 0,52 m de altura) construida en su parte N con una lechada de mortero de las mismas características que la utilizada como pavimento<sup>33</sup>.

Desde el punto de vista constructivo, la vivienda fue levantada con la misma técnica que la utilizada en las restantes viviendas del yacimiento. La primera fábrica, que apoya sobre la roca, es de mampostería, unida con un mortero muy pobre en cal y enfoscada. La escasa solidez de esta fábrica ha facilitado su disgregación y su degradación paulatina bajo los efectos de la erosión, en especial en la parte meridional, la más desprotegida y donde la pendiente es mayor. Sobre ésta se levantan diferentes tongadas de tapial, según la técnica de la *tābiya*, mejor conservadas en el muro perimetral O: la muralla. Se observan algunas modificaciones en esta habitación. El muro meridional fue reparado con piedras y bloques de tapial reutilizados (en concreto un relleno de piedras, mortero y cerámica en un hueco de la muralla O). El pavimento también fue arreglado. Todas ellas debieron pertenecer a una segunda fase constructiva en la que habría que incluir la construcción de la banqueta o alcoba.

El muro perimetral O del ámbito IV, como ya hemos señalado, es el mejor conservado. Éste nos ofrece importantes datos sobre el alzado y la cronología de la vivienda.

Por lo que se refiere a la primera cuestión, no existe la menor duda sobre si estos ámbitos estuvieron cubiertos. El hecho de que existan mechinales o engastes de vigas en este muro evidencian la existencia de un

<sup>33</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, CRESSIER, Patrice: *Informe sobre la campaña...*, p. 288.

piso superior o segunda planta, quizá conectada con la que debía existir sobre el ámbito VI de la casa 00. Esto invalida, por otra parte, la posibilidad, en principio enunciada, de que estuvieran todos ellos a cielo descubierto. Al menos el ámbito IV debió tener sobre él otro piso o la cubierta de la vivienda.

En segundo lugar, en él también pueden observarse con claridad, gracias al análisis de las diferencias compositivas del tapial, las dos fases de construcción documentadas en el yacimiento. Todo ello nos permite solucionar una de las cuestiones primordiales en el momento del planteamiento de la excavación en esta zona: la cronología relativa con la casa 00 excavada en la campaña anterior. El hecho de que se utilicen como muros perimetrales por su parte N los más meridionales de la vivienda 00, nos permite afirmar que ésta vivienda no es anterior a aquélla. Por otro lado, la constatación en algunos de sus muros de las dos fases de construcción de tapial (la muralla O y el muro 0098), como queda patente también en la vivienda 00 y en el resto de la zona occidental del asentamiento, parece dificultar la posibilidad de que fuera muy posterior. Tampoco debe desecharse, sin embargo, la hipótesis según la cual este espacio se construyó en la segunda fase sobre un primitivo espacio vacío al S de la vivienda 00.

Quedaría por solucionar el problema de la complementariedad, también señalado como objetivo a aclarar con la excavación de este conjunto.

La vivienda consta de cuatro ámbitos dispuestos en línea y orientados de O a E. Los dos primeros, los más orientales, debemos considerarlos como el acceso a la vivienda en recodo con, posiblemente, un pequeño zaguán. No sabemos con exactitud si estaban cubiertos, pues los muros que los delimitan no son lo suficientemente altos como para conservar los engastes del forjado de madera. Sin embargo, si seguimos las indicaciones de las restantes viviendas excavadas, estas entradas deben incluirse dentro de las crujías de la casa y, por lo tanto, encontrarse bajo cubierto. El ámbito IV, el más occidental, apoyado sobre la muralla O del poblado, sí estuvo con seguridad cubierto, como ya hemos señalado. Esto, junto a la existencia de una banqueta o alcoba, señala con claridad que nos encontramos ante una habitación de reposo. El ámbito III, el central, debió funcionar como patio si nos guiamos por algunos de los elementos de que se compone: la escalera que da acceso desde éste al de la vivienda 00 situada al N y la existencia de un desagüe que, partiendo de éste ámbito y cruzando

por debajo del IV, dirige las aguas hacia el exterior por el O<sup>34</sup>. El hecho de que la vivienda 00bis y 00 estén conectadas por un ámbito tan dinámico y ocupado como el patio, nos permite sospechar que existió una complementariedad manifiesta entre ambas viviendas, similar a la que se documentó entre las viviendas 4 y 4bis, o entre la 10, 10bis y 10ter. Esta complementariedad pudo deberse a que la casa fuera ocupada por un grupo (familiar?) coherente<sup>35</sup>.

Estas cuestiones pueden quedar resueltas si analizamos con detenimiento la distribución tipológica, funcional y espacial de las cerámicas que han sido encontradas en su interior. Vamos a seguir la misma estrategia de análisis que practicamos en la casa 4-4bis: estudiar por separado el registro cerámico para intentar observar si los dos conjuntos se mantuvieron independientes o, en caso de que existiera algún tipo de vínculo, analizar esta asociación para lograr un conocimiento mayor de la articulación y jerarquización espacial de la vivienda.

La distribución en vajillas y series del conjunto cerámico extraído de la vivienda 00 (Lám. XXVI) es bastante peculiar<sup>36</sup>. A nivel funcional no existen coincidencias claras, al menos en dos de las vajillas más importantes, en relación con el reparto global que nos sirve de referencia. Estas vajillas son las de cocina, minusvalorada en esta vivienda (21,7% en esta casa, mientras en el yacimiento supone un 29,4%), y claramente desequilibrada a nivel de series cerámicas: la marmita mantiene un porcentaje muy alto (10,9%), mientras la cazuela apenas si está representada en esta casa (2,2%); declive que la aparición de otras series (cuscusera con un 2,2% y disco con un 6,5%) no consigue compensar. La otra vajilla que difiere de la media del yacimiento es la de almacenamiento y transporte, 3 puntos por encima (23,9% en una y 20,8% en otra). Es especialmente el comportamiento de la jarra lo que provoca en gran medida esta subida (es la serie más frecuentemente hallada con un 17,4%, ocho puntos por encima), además de la inclusión dentro de este grupo la vasija que hemos identificado, con ciertas reservas, como cono de azúcar (2,2%). Las restantes vajillas cerámicas se mantienen dentro de los márgenes que indica el cómputo

<sup>34</sup> Esto resulta ser relativamente frecuente en las viviendas de El Castillejo. Un caso similar encontramos en la vivienda 8, al E de la que ahora nos ocupamos.

<sup>35</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, CRESSIER, Patrice: *Informe sobre la campaña...*, p. 288.

<sup>36</sup> En uno de los últimos trabajos sobre El Castillejo se realizó un breve estudio sobre las cerámicas aparecidas en el patio de la casa 00, señalando la ubicación exacta en que fueron halladas. BERTRAND, Maryelle, CRESSIER, Patrice, MALPICA CUELLO, Antonio y ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: *La vivienda rural medieval...*, p. 213, fig. 7.

global del asentamiento, con algunas variaciones perfectamente asumibles: la vajilla de mesa presenta unos porcentajes similares a éstos, con un 28,3%. Márgenes equilibrados que también se pueden observar en las series cerámicas utilizadas en el servicio de mesa (quizá la jarrita se encuentre algo descompensada, con un índice 3 puntos superior a la media). La aparición de lebrillos y anafes también responde, con algún ejemplar más de la cuenta, a la pauta general de yacimiento. No se han encontrado elementos destinados a la iluminación, y en las cerámicas de uso complementario, sin embargo, se acusa la aparición de la serie reposadero.

En definitiva, podríamos afirmar que, a excepción de las vajillas de cocina y quizá almacenamiento-transporte, la distribución funcional y tipológica de las cerámicas halladas en la casa 00 responde con ciertas matizaciones a la que muestra en general el yacimiento. Por otro lado, las causas que han motivado las diferencias en las dos vajillas anotadas en primer término quedan suficientemente explicadas por la descompensación de las series marmita y cazuela, así como por el número desmedido de jarras (casi un cuarto de la cerámicas documentadas)

Tampoco podemos responder positivamente si analizamos la similitud existente entre las cerámicas del conjunto 00bis y las que globalmente aparecen en El Castillejo. La vajilla de cocina vuelve a tener en parte la culpa. De nuevo el índice es menor: 18 puntos separan un índice del otro (29,4% es el global por 11,4% el de la casa 00bis), aunque en contrapartida ahora se documenta la cazuela (8,6%), no se conoce la marmita y aparece la cuscusera (2,9%). Junto a la vajilla de cocina desentona en esta ocasión la de mesa, desmesuradamente documentada (casi la mitad de las piezas halladas en el interior de la casa 00bis pertenecen a esta vajilla - 45,7%, 17 puntos por encima) y ello es debido a los altos índices que presentan tanto ataifor como jarrita (20% y 17,1% respectivamente). Las restantes series mantienen ciertas analogías con las cifras globales del yacimiento: la de almacenaje y transporte algo por debajo (17,1% frente al 20,8% de la media), manteniendo el predominio de la serie jarra sobre el de tinaja, como ocurriera en la casa 00 (14,3% y 2,9% respectivamente). Ligeramente por encima se encuentran, con un anafe, los contenedores de fuego (2,9%) y, con una cantimplora, los juguetes (2,9%). Las vajillas de usos múltiples y complementos, con sus correspondientes series lebrillo y tapadera, presentan unos índices prácticamente idénticos a los del cómputo global (5,9% ambas). En la casa 00bis, al contrario de lo que ocurriera en la

00, los candiles están bien documentados (5,7%), incluso por encima de la media del yacimiento (3,1%).

Similares conclusiones podemos deducir del conjunto 00bis con las vajillas de cocina y, en este caso, de mesa. En la primera de nuevo se observa una descompensación entre marmita y cazuela, pero en este caso en favor de la última, y en la vajilla de mesa la descompensación se observa en los índices máximos de atañor y jarrita.

Si analizamos de forma conjunta la repartición por grupos funcionales y series cerámicas de ambos edificios (00 y 00bis), a pesar de que algunas vajillas siguen manteniendo, como no podía ser de otra forma, las diferencias con la media general del asentamiento, éstas aparecen matizadas en dos de sus aspectos. En primer lugar, las distancias numéricas disminuyen, ya que se procede a una suerte de compensación. Así, si las diferencias se cifraban en 18 puntos menos entre la vajilla de cocina en la casa 00bis respecto al global de El Castillejo, en el conjunto de la casa 00-00bis ésta disminuye hasta 12. Igual ocurre, por arriba, con la vajilla de mesa. 17 puntos también la separaban en la casa 00bis con relación a la media de El Castillejo. En el conjunto 00-00bis ésta diferencia no llega a los 7 puntos. De igual modo los 3 puntos de diferencia por encima en las piezas de almacenaje-transporte de la casa 00, prácticamente se disipan cuando se examina el conjunto de la vivienda 00-00bis (un 21% frente al 20,8% de la media). El resto de las vajillas funcionales presentan un comportamiento estadístico análogo al experimentado en el poblado, entendido de forma global: los lebrillos parecen ser algo más numerosos en esta vivienda (8,6%); las piezas de uso complementario, los contenedores de fuego y los candiles presentan unos índices de representatividad similares (8,6%, 3,7% y 2,5% por un 7,1%, 2,8% y 3,1% respectivamente).

En segundo término, las matizaciones a las que hacíamos referencia se observan a nivel de series cerámicas. La relación entre éstas y la vajilla a la que pertenecen se ha equilibrado de modo notable. Era poco justificable la ausencia de marmitas en la casa 00bis, la presencia muy baja de cazuelas en la 00, así como la descompensada relación entre atañores y jarritas en ambas viviendas. Todas estas disociaciones se ven equilibradas y hasta cierto modo corregidas si se observa en conjunto la distribución por series en la casa 00-00bis.

En definitiva, a pesar de que ambas viviendas cuentan con un grupo numeroso de cerámicas que en principio podía hacer pensar en una

cierta independencia de los dos núcleos del conjunto 00-00bis, en nuestra opinión, tras el análisis de la distribución funcional y tipológica en ambos conjuntos, no nos cabe duda de que se trata en realidad de una sola vivienda. Con el conjunto de las cerámicas de la vivienda 00-00bis se cubren de forma más satisfactoria las necesidades cotidianas de la vida doméstica. Con ello se solventaría la cuestión de la contemporaneidad entre ambos conjuntos, planteado en el principio de la actuación, y en parte quedaría resuelta la de la complementariedad. Para zanjar este último aspecto debemos realizar un análisis de la distribución espacial de las cerámicas en el interior de la vivienda.

Las labores de cocina se debieron realizar esencialmente en el patio de la casa 00 (ámbito III), en él quedaron representados todas las series relacionadas con el hogar. No podemos desechar la idea de que algunas labores adicionales a la cocina se efectuaran en el patio (con una cazuela) y el ámbito IV (con dos cazuelas) de la casa 00bis. Los alimentos se almacenaron, en su mayor parte, en el edificio anejo al 00: el ámbito IV, en especial por la existencia de piezas de gran capacidad (tinaja, cono de azúcar), ya que muchas de las jarras halladas en el patio de la casa, estaban perforadas y retocadas para ser utilizadas, quizá, como macetas. En cualquier caso, algunas de estas jarras y otras existentes en la vivienda 00bis, debieron ser utilizadas para el almacenaje, especialmente en el ámbito IV, donde se ha detectado la existencia de una tinaja. Los alimentos se consumieron indistintamente en el patio de la casa 00 y 00bis. Los ejemplares destinados a la mesa son múltiples y de muy variada tipología en ambos espacios. Podrían considerarse estancias subsidiarias en este aspecto, tanto el ámbito VI de la casa 00 como el II y IV del 00bis, aunque en este caso posiblemente se trate de una alacena donde se guardarían estas piezas mientras no eran utilizadas.

Así pues nos encontramos ante una vivienda compuesta prácticamente por un solo patio (ámbitos III de la casa 00 y 00bis). Los alimentos se consumían en este espacio; pero podría afirmarse que la casa 00bis se encuentra funcionalmente en una posición subordinada en relación a la 00. Los alimentos se elaboraban casi exclusivamente en la primera (patio vivienda 00), y lo mismo parece ocurrir con el almacenaje, concentrando las piezas en el ámbito IV de la vivienda 00. En ambas casas, sin embargo, parecen existir espacios destinados a custodiar las vajillas que no eran utilizadas (ámbitos VI de la casa 00 y II-IV de la 00bis).

## **B.II. Casa con núcleo central I1b**

### **La vivienda 10 y los edificios anejos (10bis y 10ter)**

Nos encontramos en este caso con un conjunto de edificios muy complejo, compuesto por un cuerpo central, la vivienda 10, a la que se adosan y relacionan diversas células sin relación directa entre ellas, ya sean simples (10ter), como dobles (10bis). Se trata de una vivienda amplia, no tanto por la extensión de sus habitaciones principales como por la multiplicación de elementos y estancias (10bis y 10ter) estrechamente vinculadas a ella. Comenzaremos la descripción por el núcleo central del conjunto cuya excavación se llevó a cabo a lo largo de las campañas de 1986<sup>37</sup> y 1987.

La casa 10 está ubicada en la zona central del asentamiento y en torno a ella se articula todo el conjunto (Lám. VI). La topografía sobre la que se edificó esta vivienda es muy compleja; la pendiente que describe la roca es muy fuerte hacia el S, elemento condicionante en el momento de la construcción de la casa. Las habitaciones de este núcleo central giran alrededor de un patio (ámbito I) por tres de sus lados (S, E y O).

El acceso a este amplio conjunto (Lám. VIII) de 46,3 m<sup>2</sup>, se realiza por el ángulo NO a través de un estrecho vano, abierto en el muro N (1008), que da paso a una pequeña habitación: el ámbito IV. Esta habitación de planta rectangular se encuentra a su vez dividida en dos pequeñas estancias al N y al S del muro 1014: las estancias IVa y IVb respectivamente. Otro vano de 57 cm de ancho une ambas estancias (1045). El desnivel que describe la roca entre la estancia IVa, la estancia IVb y el patio es salvado por una serie de escalonamientos realizados con diferentes alineamientos de piedras, por encima de las cuales hay una especie de pavimento de tierra apisonada. En el rincón SE de la estancia IVb nos ha quedado una pequeña huella (70 x 25 cm) de lo que debió ser el pavimento original, realizado con cal de color blanquecina y poco compacta. Con este pavimento se quería aligerar el desnivel de la roca que afloraba en la superficie restante de la habitación. La primera de las estancias, la N, pudo desempeñar la función de pequeño zaguán de acceso a la vivienda; transición entre la calle, espacio público, y el patio donde se desarrollan la mayoría de las actividades

---

<sup>37</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ, Miquel, CRESSIER, Patrice, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: *Informe de la campaña...*, pp. 488-489.

domésticas. De la estancia S no podemos adelantar gran cosa.

El patio (ámbito I), en una posición central, es la estancia que mayor superficie ocupa de la vivienda: 13,5 m<sup>2</sup>. Es de planta cuadrada y debió estar a cielo abierto. La fuerte pendiente de esta ladera se hace en el patio especialmente evidente ya que para permitir la ocupación de esta superficie fue necesario quebrar la roca, quedando el patio dividido en dos partes, N y S, a diferente altura. La mitad N se sirve de la roca apenas trabajada como modesto pavimento; la mitad S, la más baja, utiliza para conseguir un nivel uniforme un pavimento (1043) muy ligero de cal, apenas conservado. Al patio se abren los vanos que dan acceso al resto de las habitaciones: al E el 1032 da entrada al ámbito III; el 1026, al S, sirve de puerta al ámbito II y por el 1034 se accede al patio desde el zaguán (estancia IVa).

Dos ámbitos, por tanto, mención aparte del zaguán, están conectados con el patio. Uno ocupa el testero S de la vivienda (ámbito II) y otro la zona al E del patio (ámbito III). Son habitaciones rectangulares, de diferentes dimensiones, mayor la primera (11 m<sup>2</sup>) que la segunda (10,1 m<sup>2</sup>). La potente erosión que sufrieron los muros de esta vivienda obligó a realizar un estudio detallado de cada una de las aperturas observables en la actualidad (el muro N del patio, el E del ámbito III y al SE del II), para determinar la auténtica entrada. Tras este análisis pudo concluirse que la única apertura que puede considerarse como vano de acceso es la que se abre al SE del ámbito II, el más meridional. Podría tratarse, por tanto, de una puerta trasera a través de la cual los ocupantes de esta vivienda tenían acceso directo al aljibe, de uso comunitario.

La secuencia estratigráfica documentada en esta vivienda coincide, en sus caracteres generales, con la ya descrita para otras casas del poblado. El estrato más superficial es de color grisáceo (1040 en el patio) y en él no aparecen apenas restos de cerámica ni de ningún otro tipo de artefacto. Bajo él encontramos otro de derrumbe (1041 en el patio) de color marrón, donde son frecuentes los bloques de tapial procedentes del derrumbe de las estructuras circundantes. Este último reposa sobre un delgado nivel de abandono bajo el que se hallaba el nivel de uso (1042 en el patio). Finalmente encontrábamos el pavimento de la vivienda, allí donde se había conservado.

Existen, sin embargo, ciertos elementos diferenciadores entre las habitaciones que merecen ser analizados, ya que nos van a aportar datos

reveladores acerca de la función que pudo cumplir cada una de ellas y la ocupación que se observa en la vivienda. El ámbito IV no contenía una secuencia estratigráfica inalterada. El crecimiento de un gran árbol modificó los estratos existentes en esta zona y alguna de las estructuras que la circundan. Creemos, por ser un eje distribuidor de la circulación entre la calle, el patio y la estancia S de este ámbito, que nos encontramos ante un zaguán (en el caso sólo de la estancia IVa).

Los ámbitos II y III, al S y E de la vivienda respectivamente, se vieron fuertemente influidos por los potentes procesos erosivos, tanto en su secuencia estratigráfica como en algunas de sus estructuras. Parece claro, tras su excavación, que el ámbito III no debió utilizarse como habitación de reposo ni aún de residencia, debido a que el gran escalón que ocupa la mitad N del mismo reduce el espacio de ocupación, ya de por sí escaso, a su mitad meridional. Tampoco podemos considerar este ámbito como un espacio de almacén, ya que no se ha encontrado indicio alguno que así lo apunte. El ámbito II es más complejo y requirió una excavación más atenta y exhaustiva. La dificultad de este espacio reside en gran medida en la secuencia estratigráfica detectada en su interior. En esta habitación se encontró una capa de ceniza de considerables proporciones y extendida prácticamente por toda su superficie. En un primer momento, teniendo en cuenta su amplitud, se consideró que este estrato oscuro procedía más de un nivel de destrucción y erosión que de uno de ocupación y uso como cocina (incendio?). La existencia de una entrada en el ángulo SE y las características peculiares del suelo, abierto por una zanja en su extremo S, parecían confirmarlo. Sin embargo, el estudio atento del material extraído de su interior ha mostrado claramente que nos encontramos ante otro hogar de la casa 10. Al contrario de lo que ocurría en el ámbito III, el volumen de cerámicas encontradas en el II es bastante amplio (21 piezas). Dentro de este conjunto juegan una importancia fundamental las vasijas destinadas a la cocina (3 cazuelas, 2 marmitas y 1 cuscusera).

En el ámbito I, el patio, se observan ciertos matices en la superficie de contacto entre los estratos de derrumbe y abandono. En la zona más occidental de la vivienda, en el ángulo descrito por los muros 1015 y 1016, los niveles más bajos del derrumbe adquieren una tonalidad más oscura, debido al mayor contenido en carbón existente en esta zona. Además, el contacto que mantienen uno y otro estrato es tan brusco que hizo pensar, en un principio, en la existencia de un ligero pavimento. En

realidad no se trata más que de la interfases entre un estrato y otro. El superior, de derrumbe, y el inferior, de abandono, aunque continúen apareciendo materiales de derrumbe en éste último. La existencia de esta interfases bien definida nos permite hablar de una ocupación circunstancial de esta vivienda, un período lo suficientemente amplio como para conformar un nivel de erosión-colmatación entre el abandono y el derrumbe definitivo de la vivienda. Por otro lado, el hecho de que la mitad O aparezca manchada por cenizas y carbón nos podría hacer pensar que el hogar se ubicara en esta zona del patio, a pesar de que no se haya encontrado estructura asociada a esta “mancha oscura”.

**Edificio 10bis.** Se trata de un edificio similar al existente junto a la vivienda 4 por el S, el edificio 4bis. Es rectangular y está compuesto por dos ámbitos de planta cuadrada apoyados en el edificio central 10. Estuvieron cubiertos, al aparecer, por un tejado vertiente al exterior. Un vano abierto en la habitación septentrional (ámbito I), junto a la vía de circulación E-O/1, permite el acceso al interior. En idéntica posición, dentro del muro divisorio de los dos ámbitos, se encuentra la puerta de entrada, más estrecha, al ámbito II. La ubicación de los accesos y su posición enfrentada separa a este edificio del 4bis. De igual modo, los materiales cerámicos exhumados en el transcurso de la excavación son muy escasos y fragmentados, a diferencia de la calidad, buen estado de conservación y posición *in situ* en que fueron encontrados en el interior del edificio 4bis.

Cabría preguntarse, por último, la relación que mantiene este pequeño edificio con la vivienda 10 anteriormente descrita. Tras su excavación parece claro que no mantiene un vínculo directo.

**Edificio 10ter.** Es una pequeña estancia, de reducidas dimensiones y planta rectangular, con dos niveles de habitación, tal y como demuestran los engastes de las vigas que soportaban el piso superior a una altura de 2,10 m. Al más bajo se accede por medio de un vano que ocupa el ángulo SO, con dos escalones descendentes muy cuidados. En su interior la roca se encuentra retocada para servir de pavimento en la parte más septentrional, mientras un relleno de color amarillento, similar al detectado en la parte meridional de la vivienda 8, corrige la fuerte pendiente.

No conocemos la función exacta de este edificio debido a la escasez de materiales *in situ* (a excepción de una cazuela, prácticamente

completa, hallada junto al vano de acceso). Tampoco podemos aclarar la relación que mantenía con los edificios que lo circundan (10 y 10bis).

El análisis del material extraído en los distintos edificios de la vivienda podría ofrecernos la solución sobre si estos espacios se mantuvieron independientes o, por el contrario, existían ciertos vínculos entre ellos. En caso de que los edificios que conforman el conjunto 10 fueran independientes, debían contener en su interior un grupo de cerámicas que le concedieran cierta autosuficiencia, es decir, un ajuar cerámico amplio y diversificado que cubriera las necesidades cotidianas de un espacio residencial. Sin embargo, la mayor parte de la cerámica se concentra en el núcleo central de la vivienda: la casa 10 (Lám. XXVII). Tanto el edificio 10bis como el 10ter contienen una cantidad mínima de cerámica (5 y 4 ejemplares que significan el 7,9 y 6,8% respectivamente). Es más, si observamos atentamente las cerámicas aparecidas en sendos edificios, podremos concluir que poseían un ajuar cerámico claramente insuficiente. En el edificio 10ter faltaban las cerámicas de cocina y almacenamiento; en el 10bis las piezas de mesa y cocina estaban representadas mínimamente. Por todo ello, debemos considerar la vivienda 10 en conjunto, asumiendo los edificios 10bis y 10ter.

Si analizamos en conjunto la cerámica extraída en la vivienda 10 y sus edificios anejos podremos llegar a verificar si en realidad nos encontramos ante una vivienda concebida de modo global, ante una vivienda con edificios anejos dedicados a funciones alejadas de las estrictamente residenciales o, incluso, si se trata en realidad de viviendas independientes y adosadas. A pesar de que se observan tendencias que, en términos generales, pueden semejarse a las de la repartición global de vajillas en El Castillejo (las vajillas más importantes numéricamente son las de cocina, almacenaje y mesa), las diferencias se acentúan considerablemente al comparar la importancia que éstas adquieren dentro de la casa 10 en relación con lo que suele suceder en el conjunto del yacimiento. La vajilla documentada en mayor medida dentro de esta vivienda es la dedicada al servicio de mesa: un 34,4%, 6 puntos por encima de la media global (28,4%) y ello es debido al elevado índice de jarritas (14,8% aumentado algo más el cómputo de esta vajilla). Los 6 puntos de distancia de ésta se ven también justificados por el número relativamente bajo de vasijas destinadas al almacenamiento y transporte (13,1% mientras en el yacimiento suelen llegar al 20,8% del total). El índice bajo en esta vajilla se reparte equitativamente si

analizamos las series de las que se compone (4 ejemplares en cada una que suponen 6,6% de porcentaje), siendo aún más evidente en el caso de la serie tinaja, que es la que suele aparecer en las viviendas de El Castillejo en mayor grado (11,1%).

Los restantes grupos funcionales de esta casa siguen, en sus rasgos generales, las pautas marcadas por el índice general del yacimiento. La vajilla de cocina está algo más de tres puntos por debajo de la media (26,2% por 29,4%). Además de contar con la serie cuscusera (3,3%), mantiene unos porcentajes en sus series muy similares a los del resto del yacimiento. La vajilla de usos múltiples, compuesta exclusivamente por el lebrillo (4,9%), presenta una ligera diferencia por encima de un punto. La de complementos, documentada sólo por la serie tapadera (4,9%), queda algo reducida (7,1% en el yacimiento), mientras la de iluminación presenta un índice casi el doble del general (6,6%). Sólo se ha documentado un anafe (1,6%).

Las razones que permiten explicar estas diferencias (aumento de las piezas destinadas a la mesa y disminución de las dedicadas al almacenaje), en nuestra opinión, obedecen básicamente a dos cuestiones: la ubicación de la vivienda dentro del asentamiento y la dispersión de focos en los que se desarrollaba la vida cotidiana dentro la vivienda 10. La cercanía del depósito comunitario del yacimiento, el aljibe, al que se tenía acceso desde la casa 10 directamente a través de su habitación S, permitiendo así una provisión habitual de agua, debió ejercer una potente influencia en el momento de elegir las piezas que debían componer el ajuar de la vivienda. Este hecho provocó que piezas de importancia en el almacenamiento como la tinaja, fueran sustituidas por vasijas de menor capacidad, más ligeras, como las jarritas o el jarro. En este sentido es altamente significativo comprobar cómo el porcentaje de jarritas de la casa 10 (14,8%) es muy superior a la media del yacimiento (10,7%), y cómo, además, la mayoría de ellas están concentradas en la habitación meridional de la vivienda; la más cercana al aljibe (7 de las 9 constatadas).

Para explicar el índice superior de piezas de mesa debemos señalar la existencia de otros dos espacios de la vivienda 10 en el que se han localizado fragmentos pertenecientes a la vajilla de mesa: en el edificio 10ter (una botellita y una redoma que denotan una función específica aún por determinar) y la habitación meridional del conjunto 10bis (un ataífor). En la vivienda 10 existían diversos núcleos (patio de casa 10, habitación S casa 10,

edificio 10ter y habitación S del 10bis), bien dispersos y repartidos, que demandaban vasijas de mesa. En el grupo de cocina ocurre lo contrario, lo que explicaría que su porcentaje sea próximo al del yacimiento. Los hogares de la vivienda 10, con las piezas de cocina correspondientes, se concentraban en lugares muy determinados (patio de la casa 10, a juzgar no sólo por los restos de cenizas sino también por el ajuar de cocina y contenedores de fuego, y la habitación meridional). Igual fenómeno parece documentarse con los almacenes destinados a la reserva de grandes cantidades de alimentos o agua. Si atendemos al número de tinajas y jarras existentes y los lugares donde estaban ubicadas podemos concluir, en rigor, que sólo el patio del núcleo central (casa 10 con 1 jarra y dos tinajas), la habitación meridional de la misma (un ejemplar de cada serie) y la habitación septentrional del edificio 10bis (con igual representación de series) fueron utilizados como almacenes.

En resumen, la vivienda 10 está compuesta por varios núcleos: el central (casa 10) y dos edificios anejos (edificios 10bis y 10ter). Esta vivienda tenía dos hogares: uno en el patio y otro en la habitación que quedaba al S de éste. Entre estas dos habitaciones se repartían las tareas de almacenaje: en el patio en vasijas de mayor contenido; en la habitación S con una jarra, una tinaja y, en pequeñas cantidades, con jarritas. La casa 10bis, por encontrarse algo alejada y para disponer cierto grado de independencia, contaba con algunas cerámicas para el almacenamiento en la habitación N. Los alimentos se consumían esencialmente en el patio, aunque no debemos descartar alguna ligera colación en la habitación S de la casa 10, en la igualmente meridional del edificio 10bis y en el 10ter. En el plano de lo anecdótico, en el patio de esta vivienda también se practicarían algunos juegos (aparecieron dos cantimploras pequeñas y tres fichas).

### C. VIVIENDAS DE ESTRUCTURA INDETERMINADA

La zona 30. Se encuentra en una posición alejada en relación a las viviendas que hemos descrito hasta el momento: en el extremo E del poblado, sobre una ligera elevación topográfica en las proximidades de la muralla S que se construyó sobre la escarpada caída del barranco de Rendate (Lám. III). Se trata del área más desconocida del yacimiento, ya que los restos visibles en el momento de la intervención eran de menor entidad que en las restantes zonas del poblado. Esto debe atribuirse a su situación desfavorable frente a los procesos erosivos sufridos por el yacimiento con posterioridad a su abandono, ya que se ubica sobre una zona relativamente alta. También podría pensarse que las diferencias que se observan en la zona 30 pueden deberse a que en ella se haya asistido a una ocupación de distinto carácter, tanto por la función que pudo desempeñar dentro del yacimiento, cuestión aún no resuelta definitivamente, como por la etapa de ocupación en la que ha de incluirse.

Todas las construcciones halladas en el transcurso de las excavaciones se organizan alrededor de este afloramiento rocoso relativamente elevado<sup>38</sup>. Entre ellas pueden distinguirse varios conjuntos (Lám. XII), seguramente relacionados, aunque el nivel de vinculación entre ellos se desconoce con exactitud<sup>39</sup>. El primero se identifica claramente con una vivienda que responde a los cánones ya descritos para las restantes casas de El Castillejo (O del conjunto). Se trataría de una casa con las habitaciones en L alrededor de un patio (vivienda 30II). Otra serie de edificios, no muy definidos por la excavación, se componen de dos y tres ámbitos y su interpretación resulta más compleja debido, en gran medida, a que sus muros se encuentran muy arrasados (edificio 30IA y 30II).

ESTRUCTURAS AL S DE LOS MUROS 3041-3011. VIVIENDA 30II. Se localiza al S del afloramiento rocoso central, en dirección a la muralla meridional y el barranco de Rendate. Se trata de una vivienda extendida por un espacio relativamente amplio. Para acceder a ella es necesario bordear todo el conjunto por el E, descender hacia el S por una vía

<sup>38</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, CRESSIER, Patrice: *Informe sobre la campaña...*, p. 289. Por su altitud, en esta zona se instaló la cota de nivel relativo "0", utilizada en el desarrollo de la excavación.

<sup>39</sup> Se actuó en esta zona durante dos campañas: 1987 y 1989. MALPICA CUELLO, Antonio, CRESSIER, Patrice: *Informe sobre la campaña...*, p. 289.

abierta en la roca que después encaraba la entrada a la vivienda por el S. El giro E-O estaba delimitado por un muro de tapial muy ligero que servía de parapeto protector hacia el barranco. Consta la vivienda de tres habitaciones o ámbitos. La puerta, en la zona central del testero S, daba paso directamente al patio, excavado solo parcialmente debido a la proximidad del barranco. Gran parte de su superficie estaba ocupada por una concentración de tejas. Todo parecía indicar que éstas, procedentes del desplome de la cubierta, fueron amontonadas en el suelo del patio una vez la vivienda fue recuperada y reocupados algunos de sus ámbitos. El 30-II-A es una habitación rectangular orientada de N a S con una banqueta apoyada en el muro de cierre N (3026). Tras el abandono, destrucción y reocupación de la vivienda esta banqueta se utilizó como asiento de un pequeño horno circular, excavado en su interior (3039), al que se hallaba asociado un hogar de planta semicircular (3040) delimitado por piedras unidas con mortero<sup>40</sup>. Este horno y su hogar adyacente debieron construirse en una habitación bien aireada, posiblemente a cielo abierto tras la caída de su cubierta y la retirada de las tejas y el material de construcción que quedara tras su desplome. Se accedía a él por el patio a través del vano 3051. Un tercer ámbito (ámbito III) quedaba situado al N del patio, atravesando otro vano. La excavación no pudo ser más que parcial debido al peligro de derrumbamiento de los muros 3061 y 3038, con un gran desplome. Los problemas de equilibrio de las diferentes estructuras debían ser antiguos, ya que encontramos en este espacio múltiples reparaciones tendentes a mantener en pie unas estructuras ya fracturadas (cerramientos de grietas con fragmentos de teja, recrecimiento de los muros de tapial con mampostería muy tosca, etc...). Estas reparaciones puntuales, que no afectan a la organización espacial del ámbito, debieron realizarse en la segunda fase de ocupación a la que ya nos hemos referido. En esta habitación se encontró una banqueta realizada con una técnica pobre: grandes piedras rellenas con ripio y enfoscadas en su exterior. Podría tratarse de una alacena.

Nos encontramos, pues, ante una vivienda de características similares a las ya excavadas en otras zona del yacimiento: el patio reparte dos habitaciones en L en torno a él; pero en la que se pueden observar ciertas reparaciones puntuales (reparación de muros, retirada de escombros), e incluso transformaciones de más alto alcance (construcción de un horno y

<sup>40</sup> Obsérvese que este tipo de estructuras debieron ser muy comunes en las viviendas de El Castillejo. Una similar, aunque realizada con una técnica distinta, encontramos en la habitación SE de la vivienda 8.

un hogar). Tenemos, por tanto, la imagen clara de una vivienda destruida por causas desconocidas y reocupada en un momento posterior, cambiando radicalmente su función. Al parecer dejó de ser utilizada como vivienda para formar parte de un edificio más complejo, o para ser utilizado de forma comunitaria por los habitantes del asentamiento<sup>41</sup>.

**ESTRUCTURAS AL N DE LOS MUROS 3042-3011.** La claridad que presenta la zona entre el afloramiento rocoso y la muralla que transcurre al S, deja de observarse al otro lado del citado afloramiento (N). Tan sólo podemos indicar que existe un conjunto importante de estructuras, organizadas de forma radial en relación a este afloramiento, que parecen responder a un mismo momento constructivo, guardando una destacable homogeneidad de fábrica. En esta zona no resulta tan evidente la existencia de dos momentos de ocupación, aunque bien podría tratarse de la última etapa de reocupación sin que haya quedado rastro alguno de los procesos de modificación o transformación, o al menos éstos no son tan legibles. En cualquier caso, en esta zona las estructuras existentes han quedado muy arrasadas, por lo que su correcta lectura resulta más complicada.

**Edificio 301A.** Este sector se encuentra en el ángulo NO de todo el conjunto. Se trata de un espacio casi cuadrado compuesto por dos estancias rectangulares de dimensiones desiguales. La entrada se realiza por un vano en su rincón NO, entre los muros 3002 y 3020. Frente a él se halla la puerta que pone en comunicación ambas viviendas. Las dos habitaciones conservan restos de un pavimento de notable consistencia (3017). Con el transcurso de la excavación se descubrieron una serie muros que nos dejaban aún más clara la organización espacial de esta zona (3006, de mampostería, y 3020 de tapial). La abundancia de tejas nos permite suponer que las dos habitaciones estaban cubiertas, sin que hayamos llegado a saber si existió una planta intermedia entre la inferior y el tejado.

Estratigráficamente no existen diferencias sustanciales en relación a la secuencia ya conocida en otras zonas del asentamiento. La capa superficial está compuesta por un nivel de tierra vegetal oscura de colmatación relativamente reciente. Este nivel cubre una sucesión de derrumbes (3003 y 3004) de características y elementos similares a los encontrados en otras áreas del asentamiento: múltiples bloques de tapial, en ocasiones enfoscados, y abundantes tejas, algunas blanqueadas, reposando

---

<sup>41</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, CRESSIER, Patrice: *Informe sobre la campaña...*, p. 289.

sobre su cara interna, tal y como cayeron con el derrumbe de la cubierta. Lo más destacable de esta sucesión de derrumbes, resultado de la progresiva ruina de la vivienda, es que entre ambos apareció una capa delgada de deposición, según parece, eólica. Sobre el pavimento, ya sea la misma roca, con sus grietas convenientemente reparadas, como una delgada capa de cal de consistencia parecida al tapial (3017), descansa un estrato de color beige con abundante grava y arena procedentes de la degradación de la roca; es el estrato de abandono. En algunos puntos de este nivel se hallaron, curiosamente, ciertas concentraciones de tejas (con el número 3015 y 3016), concretamente en el extremo E y SE del sector. Quizá debiéramos ponerlas en relación con la acumulación de tejas existente en el patio de la vivienda 30II contigua.

**Edificio 30II.** Es el que se encuentra al E del edificio 30I. Se trata de una zona fuertemente castigada por la erosión. Los muros de los que se compone estaban en gran medida arrasados, lo que nos ha impedido realizar una reconstrucción completa de la distribución espacial de este sector. Cuenta con varios espacios que recibieron la denominación de 30-II-A, 30-II-B, 30-II-C, 30-II-D y 30-II-E. El primero de ellos se encuentra al O y el segundo al E del muro 3008. Son dos pequeñas estancias rectangulares que ocupan una superficie distinta. El primero resultó prácticamente estéril en cuanto a cerámica se refiere. La roca, nivel de uso de esta habitación, afloraba a poco que se excavaba en su zona más meridional, junto al muro 3011, mientras al N y en el centro se concentraba un buen conjunto de tejas procedentes del derrumbe de la cubierta. El subsector 30-II-B presenta una secuencia estratigráfica similar, aunque la excavación puso al descubierto otro muro al N (3022) que delimitaba con claridad el ámbito por esta zona. Al contrario de lo que ocurría en el anterior sector, apareció una importante cantidad de piezas cerámicas asociadas, en sus niveles más bajos, los de abandono, a una mancha de ceniza. Debe tratarse de un hogar del edificio. El espacio que quedaba al N del muro 3022 se define como un nuevo ámbito denominado 30-II-C. Las piezas cerámicas son también muy abundantes, aunque, tal y como nos ha puesto de manifiesto la excavación, no estaban situadas en un hogar. Todas las piezas halladas en el ámbito 30-II-C (cazuelas, lebrillos y tinajas) se encontraban presumiblemente *in situ*.

Los mismos estratos detectados en el edificio 30I han sido levantados en los distintos ámbitos del edificio 30II. El primero, de color marrón, es un nivel superficial compuesto por tierra vegetal (3014), bajo el

que se encontró una serie de derrumbes con grandes bloques de tapial enfoscados y concentraciones de tejas y yesones de los pisos superiores de la vivienda (3018-3019), correlacionables con los estratos 3003 y 3004 del edificio 30I. Las diferencias quedaron marcadas sobre el pavimento de algunas habitaciones, como la 30-II-B, donde la existencia de un nivel de abandono con abundantes cenizas nos indicaba con claridad que nos hallábamos ante un hogar.

Nos encontramos ante una zona cuya interpretación espacial, en conjunto, nos resulta complicada, tanto por la mala conservación de sus muros como por la complejidad de las estructuras que la componen. No cabe duda de que existen al menos dos espacios bien distintos. Una vivienda en la parte meridional, cuya estructura responde a un esquema conocido en otras zonas del asentamiento (casa 5), que después de ser abandonada fue rescatada de la ruina. Algunos de sus espacios cayeron en desuso, como el patio y algunas estancias cercanas (al O), donde se acumularon los escombros (esencialmente tejas). Otros se utilizaron de distinto modo: como horno a cielo descubierto el ámbito IB, no sabemos si de carácter privado o comunitario; de alacena o almacén el ámbito III. En cualquier caso nos documenta una función muy específica y totalmente diferente a la que mantuvo la vivienda con anterioridad a su primer abandono. El otro espacio quedaría al N del afloramiento rocoso. Compuesto por los edificios 30I y 30II, al N de las estructuras 3042 y 3011. Del primero no tenemos grandes informaciones. El segundo debió servir, con toda seguridad, de espacio residencial. Su articulación espacial ha quedado clara tras la excavación. Está compuesta por tres ámbitos: uno de ellos parece que debió hacer las veces de patio de la vivienda, en el que se ubicaría el hogar (30-II-B). Desde este espacio se accede al resto de las habitaciones, tal y como muestran los tres vanos que parten de ella (3023, 3028 y 3029), algunos con quicialera (3023 y 3029). La habitación N (30-II-C) es la que nos ha ofrecido mayor información, ya que allí se almacenaba un alto porcentaje de vasijas cerámicas pertenecientes a diferentes vajillas; podría tratarse, por tanto, de un almacén o alacena. Por el contrario, en la habitación O (30-II-A) escaseaba el material, por lo que no descartamos que pudiera servir para el reposo de los ocupantes de la vivienda.

La zona 30, por tanto, era un área importante del yacimiento, aunque el pésimo estado de conservación de sus estructuras nos hiciera

pensar lo contrario. Con la excavación realizada ha quedado demostrado que estaba efectivamente ocupada, e incluso podría afirmarse que de forma igualmente intensa y utilizando las mismas técnicas, sistemas constructivos y modos de articulación del espacio doméstico. Al mismo tiempo, la intervención nos ha planteado ciertos interrogantes. En primer lugar, valorar el alcance de esta ocupación; en segundo, aclarar tanto la cronología relativa existente entre los diferentes edificios de esta zona 30, es decir, la contemporaneidad o posterioridad, como la complementariedad entre cada uno de ellos y, finalmente, confirmar la coincidencia o divergencia de técnicas constructivas y fases de ocupación entre esta zona y el resto del asentamiento. Cuestiones, todas ellas, de difícil resolución.

En conjunto hemos reunido en la casa 30 un total de 52 piezas, un número bastante importante si lo comparamos con las restantes zonas excavadas de El Castillejo (Lám. XXVIII). Este conjunto es abundante debido a que esta zona se compone de distintos sectores; no se trata de una vivienda aislada como hemos venido analizando hasta el momento. Desde este punto de vista, no creemos que despierte tanto interés estudiar el comportamiento estadístico global de la zona como analizar cada uno de los edificios de que se compone a fin de observar las características de cada uno de ellos y la función que debió desempeñar. La muestra queda entonces sensiblemente reducida.

Esto ocurre, por ejemplo, en el primer subsector que vamos a analizar: la vivienda 30II. En esta zona se han localizado un total de 12 piezas, más de  $1/5$  (23,1%) del total de piezas de toda la zona 30. El reparto funcional que presentan esta vivienda no es comparable a la norma general del asentamiento, especialmente si tenemos en cuenta que no contamos con ciertas vajillas y series cerámicas. La vajilla de cocina (25%) es la única que se acerca a la tónica general del yacimiento (29,4%) y ello es debido al comportamiento de las dos series de que se compone: la cazuela, con un 16,7% y el disco, que con un 8,3% sustituye en esta vivienda el espacio que debía ocupar la marmita, ausente, con arreglo a la norma general. Las dos vajillas restantes sobrepasan de forma clara los índices que ocupan en el cómputo general del yacimiento:  $1/3$  de las piezas halladas en esta vivienda fueron destinadas al almacenamiento y transporte, mientras en el asentamiento significan alrededor del 20%. Los índices son superiores tanto en jarras como en tinajas (16,7% en ambas), pero son tanto más en la serie

jarra, por cuanto que en el cómputo general del yacimiento esta serie cerámica está representada en menor medida (9,5% de jarras y 11,4% en tinajas). Las cerámicas dedicadas al servicio de mesa superan en 5 puntos el índice de todo el yacimiento (33,3% en la casa 30, mientras en el yacimiento no alcanzan el 30%). Estas divergencias estadísticas están debidas, en gran medida, al índice elevado de botellitas (16,7% frente al 2,4% que suponen en general para el yacimiento). En conjunto podría decirse que el comportamiento de las series cerámicas en esta vivienda mantiene las pautas generales que se observan en el resto del yacimiento, a excepción de las vajillas de almacenaje y mesa. Pero merece destacarse varios matices propios de esta vivienda: la ausencia de marmitas y su sustitución por los discos; el número elevado de grandes contenedores para el almacenaje de agua y granos, y la presencia de dos botellitas.

La mayor parte de los materiales cerámicos extraídos de la vivienda 30II proceden del ámbito IB, donde se encuentra el hogar y el horno. De las doce piezas completas documentadas en su interior, 8 de ellas se encontraban en éste ámbito. No puede hablarse de una especialización cerámica determinada por las estructuras existentes, tal y como cabría pensar. Los materiales cerámicos en esta vivienda se presentan bien diversificados, tanto de cocina como de almacenamiento o mesa. Todas las cerámicas de cocina se encuentran en este espacio, ya sean cazuelas (una de ellas del tipo VIII) como placas para hornear. Tampoco faltan las piezas para el almacenamiento de grano (tinaja) y agua (jarra), ni algunos elementos pertenecientes a la vajilla de mesa que bien podrían considerarse pequeños contenedores de alimentos, como la jarrita o la botellita. Las piezas destinadas con mayor claridad al consumo de alimentos, como el ataífor, se hallaron en el patio (sector IID), junto a una jarra. Otras, utilizadas para el almacenamiento, estaban en la habitación III, posiblemente en la alacena. Nos encontramos ante una antigua vivienda en la que restan piezas de su primera ocupación (quizá el ataífor bajo el relleno de tejas en el patio y la tinaja en la alacena), aunque la mayor parte de las series cerámicas documentadas están relacionadas con la preparación de determinados alimentos en el ámbito IB, en el horno y en el hogar, quizá el pan o cualquier otro tipo de plato que necesitara el horneado. Se trata, por tanto, de un espacio con una función concreta no residencial, como en el resto del asentamiento. Probablemente fuera utilizado de forma comunitaria, manteniendo en él piezas para el uso común: contenedores de agua y grano

para el amasado e incluso placas y cazuelas para el horneado, etc...

El edificio 30I es de dimensiones más reducidas. Está compuesto únicamente por dos ámbitos rectangulares. La muestra cerámica con que contamos es también menor: 10 piezas completas. La vajillas cerámicas documentadas en su interior están más diversificadas. Aparece la vajilla de usos múltiples, desconocida en la vivienda anterior. Sin embargo, los índices que presentan cada una de ellas difieren claramente del cómputo global del asentamiento. Prácticamente no coincide en ninguno de sus parámetros. La cerámica de cocina, sólo compuesta por la serie cazuela (dos piezas que suponen un 20%), y de mesa (representada sólo por la serie jarrita, con un 10%) no llegan a poseer la importancia que adquieren en el resto del yacimiento (29,4% y 28,4% respectivamente). La vajilla de almacenaje experimenta justamente lo contrario: su índice (30%, tres tinajas en concreto) es más alto que la media en el yacimiento (20,8%), al igual que los contenedores de fuego (dos anafes un 20%) y la vajilla de usos múltiples (dos lebrillos con igual porcentaje, un 20%).

No ha quedado claramente especificada la ubicación horizontal específica en la que apareció cada uno de los fragmentos cerámicos. Todo parece indicar que, por lo reducido de las dimensiones del ámbito más occidental, la mayor parte de los fragmentos fueron hallados sobre el pavimentado encalado (3017) de la habitación oriental. Algunas de ellas están relacionadas con manchas de carbón no lo suficientemente concentradas como para conformar un hogar. Estratigráficamente sí sabemos que alguna cazuela y tinaja fueron encontradas en el nivel 3003, nivel de deposición eólica sobre el derrumbe de la cubierta, es decir, un momento de ocupación posterior al derrumbamiento del edificio. Con todo ello podemos concluir que el edificio 30I, por las escasas piezas cerámicas halladas sobre su pavimento, bien fue en realidad una vivienda que quedó vacía con anterioridad a su derrumbamiento o bien se trataba de una estructura que formaba parte de una vivienda mayor. Después de su derrumbamiento parcial (cubierta y las partes altas de los paramentos verticales), se vio afectada de forma indirecta por la reocupación de la vivienda vecina, por el S, a la que se encuentra adosada. En concreto creemos que la cazuela encontrada pertenece al tipo que suponemos fue destinado al horneado de pan (tipo VIII).

El edificio que nos resta por analizar es el 30II. Se trata en realidad de un conjunto de diferentes espacios relacionados entre sí y

separados por varias estructuras. Éste no tiene unos límites precisos, en especial por la zona N. La erosión ha actuado sobre él con potencia. Gran parte de las estructuras de este conjunto han desaparecido y las que han llegado hasta nosotros han quedado en gran medida arrasadas. No conocemos, por tanto, la totalidad del edificio, por lo que la muestra cerámica que estaba encerrada entre sus muros es necesariamente parcial. Por ello los índices que presenta este edificio en relación a los del conjunto del yacimiento son claramente divergentes, a pesar de que el número de fragmentos encontrados (30 piezas en total, el 57% de las de toda la zona 30) sea suficientemente elevado. El mayor grupo de cerámica pertenece a la vajilla de cocina. En conjunto supone la mitad de la piezas cerámicas (50%). Está compuesta por cazuelas (30%) y marmitas (16,7%), doblando en ambos casos el porcentaje que arrojan globalmente en el poblado (16,6% y 8,8% respectivamente), y la serie disco (3,3%), con una representación equiparable a la que mantiene en el resto del asentamiento (3,2%). Las vajillas de almacenaje y de mesa, sin embargo, no cobran la importancia que quizá debieran; siempre están por debajo de la media del yacimiento: un 13,3% de la primera y un 20% la segunda, frente al 20,8% y el 28,4% que suponen en el conjunto global. Esto es debido básicamente al índice marcadamente más bajo de la serie tinaja (6,7% frente al 11,1% de media), así como de jarritas (3,3% frente al 10,7% general). En cualquier caso, debemos resaltar, como hicimos para el edificio anterior 30I, la aparición de la vajilla de usos múltiples (3,3%) y complementos (13,3%) no documentada, o de aparición muy restringida, en la vivienda más al S, la 30II. Éstas tampoco coinciden en su índices con los generales del yacimiento: los lebrillos están por debajo de la media de El Castillejo (6,2%), y los complementos por encima de la misma (7,1%). En este último sólo se han documentado tapaderas, generalmente planas, entre las que hemos incluido un disco decorado con la mano de Fátima.

Las cerámicas documentadas en este edificio, sin embargo, están mejor repartidas morfológicamente y son más diversificadas las funciones que cubren dentro del edificio. Es decir, no hay grandes ausencias (quizá señalar la de contenedores de fuego). Nos encontramos ante un conjunto de cerámicas que responderían de forma más apropiada a las necesidades de una vivienda, a pesar de que los índices o porcentajes no coincidan correctamente con los reflejados en la gráfica general del asentamiento. Esta divergencia porcentual más que indicar una función distinta o alejada de la

residencial, señala la parcialidad del registro arqueológico obtenido: han faltado por excavar ciertos espacios que podrían aquilatar los resultados porcentuales de este edificio, aproximándolo a la tónica general del yacimiento.

Nos encontramos ante una vivienda parcialmente conservada. Desde esta perspectiva resultaría interesante analizar la distribución espacial en que fueron halladas las distintas piezas cerámicas. La mayor parte de ellas aparecieron en los ámbitos IIB y IIC. En ambos las cerámicas de cocina ocupaban un espacio importante, en especial al N del ámbito IIB y, en el IIC, al N del muro 3022. Estas dos concentraciones de cerámica estaban asociadas a dos manchas de ceniza y carbón, lo que nos permite pensar en la existencia de dos hogares. El segundo en lo que pudo ser el patio de la vivienda, al N del muro 3022, lejos de las zonas de paso al E (vanos 3023, 3029 y 3028); el primero en la habitación IIB que pudo ser la cocina, donde también se ubicaría una alacena, ya que no faltan en esta estancia las piezas de almacenaje (jarra) así como las de servicio de mesa (ataifor, jarrita y jarro) y de uso complementario (tapaderas). En el patio, además de las piezas asociadas al hogar (cazuelas), se colocaron dos tinajas para el almacenaje de granos. Los sectores IIE y IIA resultaron prácticamente estériles en cuanto a cerámica se refiere. En el primero, por ser zona de paso, las pocas cerámicas existentes se distribuyen de forma igualitaria entre las distintas vajillas y series; en el segundo caso se concentran las cerámicas de cocina, en especial cazuelas. Esta vivienda responde al esquema de las que poseen un patio rodeado por tres de sus lados de habitaciones, aunque sólo hemos conservado el patio y la cocina.

**CONSIDERACIONES FINALES**

## CONSIDERACIONES FINALES

El asentamiento medieval de El Castillejo<sup>1</sup> está compuesto básicamente por una cerca o recinto con los elementos de carácter defensivo que lo acompañan, y una serie de edificios internos de diferentes planta y función. Sorprende, en primer lugar, que los recursos defensivos desplegados en el asentamiento no son excesivos y más bien podrían calificarse de parcos. Posiblemente no existiera un grupo numeroso de personas dedicadas con exclusividad a la defensa del mismo, más bien podrían entenderse como medios a los que recurrir en caso de peligro inminente.

Por otro lado, el modo en que fueron construidos estos elementos defensivos, nos puede señalar, acudiendo a las analogías constructivas, la época en que fue edificado. De hecho, la cerámica exhumada en las distintas vivienda de El Castillejo nos aporta una cronología clara y relativamente fiable; pero la información cronológica que da se refiere mayoritariamente a la última fase de ocupación y especialmente al abandono del mismo. Serán el análisis de los elementos constructivos y su comparación los instrumentos más útiles para la determinación de su cronología. La técnica de tapial era conocida y utilizada desde antiguo. En al-Andalus, sin embargo, parece que su generalización no se llevó a cabo de modo efectivo hasta una etapa relativamente avanzada y por unas causas finales aún desconocidas en profundidad. Podría señalarse que técnicamente el tapial presentaba una serie de características que podían resultar atractivas para sus constructores: la simplicidad técnica en su construcción, la solidez de los paramentos resultantes, la accesibilidad a la materia prima y la ductibilidad de sus tramos. No conocemos el inicio concreto de su utilización, pero seguramente haya que llevarlo hasta el califato de Córdoba y en asentamientos claramente rurales.

La planta que describe el recinto recuerda vagamente los edificios levantados en ésta etapa. Edificios de planta muy regular, cuadrada

<sup>1</sup> Cuando utilizamos el término de yacimiento o asentamiento lo hacemos de un modo restrictivo, haciendo referencia tan sólo al área de residencia, no la de trabajo, al N del poblado. Este espacio ha sido estudiado por un equipo dirigido por el profesor M. Barceló. BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena, LLURÓ, Josep. M., MARTÍ, Ramón, TORRES, José M.: *Arqueología medieval. En las afueras del "medievalismo"*. Barcelona, 1989 y BARCELÓ, Miquel (ed.): *The design of Irrigation System in al-Andalus*, (en prensa). En este último trabajo, el análisis es muchos más amplio.

con cuatro torres en sus extremos. Se trata de edificios de funcionalidad y autoridad muy determinada que no parece coincidir con la del poblado. En El Castillejo, en cualquier caso, la planta es claramente irregular, adaptada a los imperativos del terreno<sup>2</sup>, factor que consideramos determinante para comprender el resultado constructivo final del recinto (última cresta de una alineación montañosa que separa dos valles de caída inmediata y abrupta hacia la unión de ambos). Las torres, aunque en cierta medida coincidentes, no presentan los caracteres tan sólidos de los castillos califales.

La solución de ingreso nos parece definitiva en nuestro propósito de aclarar el momento en que fue levantado El Castillejo. La entrada se hace en recodo y el aparato constructivo es exterior a la línea amurallada occidental a la que se adosa. Presenta una cierta complejidad, ya que la vía de ingreso traza un camino en el que se ha de realizar un doble giro en ángulo recto. En el interior de la puerta encontramos una serie de elementos que se han revelado de uso comunitario y carácter esencialmente defensivo (baluarte con una estancia en uno de sus extremos, que bien podría ser una torre de vigilancia). L. Torres Balbás ya estudió las puertas en la arquitectura hispanomusulmana<sup>3</sup> y sus conclusiones, aunque ciertamente matizadas, siguen manteniendo todo su vigor. Las referencias tomadas por el insigne arquitecto eran básicamente urbanas o de castillos de mayor entidad y caracteres bien distintos. Estas puertas comienzan a implantarse en al-Andalus a partir del s. XI y van ganando en complejidad y profundidad con el transcurso del tiempo, hasta alcanzar puertas como las de las Armas o la de la Justicia en la Alhambra<sup>4</sup>. Un análisis de los paramentos señala con claridad un mismo momento en el trazado del recinto y de la puerta, aunque sufrieran ciertas modificaciones de las que ya nos ocuparemos.

El interior del recinto de El Castillejo estuvo ocupado desde el momento de su construcción por una serie de edificios y viviendas de diferente planta y función.

El primer rasgo formal que destaca en El Castillejo es la ausencia de espacios diferenciados y compartimentados que respondan a otras funciones alejadas de las estrictamente residenciales (refugio, defensa, representación del poder, etc...) o en la que habite un grupo de gentes de

---

<sup>2</sup> TERRASSE, Henri: *Les forteresses de l'Espagne musulmane*. Madrid, 1954, pp. 24-25.

<sup>3</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispano-musulmana". *Al-Andalus*, XXV (1960), pp. 419-437.

<sup>4</sup> Sobre la puerta de la justicia ACIÉN ALMANSA, Manuel: "La fortificación en al-Andalus". *Archeologia Medievale. Cultura materiale, insediamenti, territorio*, XXII (1995), pp. 7-36.

caracteres socialmente distintos a los que pudieran ocupar de forma general el poblado. Un buen número de asentamientos fortificados andalusíes contemporáneos o anteriores a El Castillejo presentan esta compartimentación. En la mayoría de ellos se observan dos zonas e incluso tres<sup>5</sup>, incluyendo lo que se denomina arrabal. Nada de esto se observa en El Castillejo. Este poblado fue concebido de forma unitaria y uniforme. La población que ocupó el asentamiento debía mantener unos rasgos homogéneos.

Esta **homogeneidad constructiva** no se observa tan sólo en la concepción global del asentamiento. Si descendemos a la técnicas constructivas empleadas en la construcción del mismo se vuelve a hacer patente, tanto en la muralla como en el baluarte defensivo o en los edificios interiores. Todos ellos se construyen con tapial. El tapial empleado es de idénticas proporciones y composición sobre una base de piedras, en ocasiones embutida en una zanja no muy profunda<sup>6</sup>. Pero no sólo en la técnica se observa esta uniformidad constructiva sino también en las dimensiones y organización interna de las viviendas y edificios del interior del poblado<sup>7</sup>. Aún existiendo diferencias patentes entre los edificios de carácter público o comunitario y las viviendas, todos ellos presentan un esquema organizativo comparable (ocupan una porción de terreno similar, existencia de patio en las viviendas, naves paralelas en los edificios comunitarios, organización y jerarquización espacio-funcional en la vivienda, etc...).

Esta circunstancia nos ofrece varias informaciones de gran interés. En primer lugar, que no existieron grandes diferencias cronológicas entre la construcción de los distintos elementos internos en El Castillejo<sup>8</sup> e incluso podría afirmarse que son en su mayoría de un mismo momento

<sup>5</sup> AZUAR RUIZ, Rafael: "Fortificaciones de taifas en Šarq al-Andalus", en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *Castillos y territorio en al-Andalus*. Granada, 1998, pp. 117-140. AZUAR RUIZ, Rafael (dir.): *El castillo del río (Aspe, Alicante)*. *Arqueología de un asentamiento andalusí y la transición al feudalismo*. Alicante, 1994, p. 227.

<sup>6</sup> Hacemos referencia exclusivamente a la primera etapa de construcción, no la de reconstrucción a la que nos dedicaremos en adelante. BERTRAND, Maryelle, CRESSIER, Patrice, MALPICA CUELLO, Antonio, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: "La vivienda rural medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)", en *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*. Granada, 1990, pp. 207-227, espec. p. 211.

<sup>7</sup> Aunque existen diferencias que nos permiten realizar una clasificación, siguiendo en líneas generales la propuesta en BERTRAND, Maryelle, CRESSIER, Patrice, MALPICA CUELLO, Antonio, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: *La vivienda rural medieval...*, p. 210.

<sup>8</sup> Nos referimos a los dos momentos de construcción global detectados en el yacimiento (construcción y reconstrucción).

constructivo. La técnica empleada en su construcción, el tapial, presenta una gran ventaja. Al resultar difícil la trabazón entre los distintos muros, no es complicado observar las relaciones estratigráficas que mantienen cada uno de los paramentos de las viviendas. De este análisis se ha podido confirmar que los edificios fueron levantándose sucesivamente de O a E, es decir, desde la entrada hacia el extremo oriental donde se encuentra la vivienda 30<sup>9</sup>. Es decir, las viviendas fueron construyéndose modular y ordenadamente, no de forma desordenada y desigual, lo que nos podría conducir a una cuestión aún más importante: la construcción de las distintas viviendas responde a una cierta **planificación previa**.

Ya hemos señalado que la muralla de El Castillejo y los elementos que se le adosan (torres y puerta) fueron concebidos de modo unitario y construidos en un mismo momento. De igual modo parece observarse en el interior del poblado a través de varios aspectos formales. En primer lugar, en la ubicación concentrada de ciertos elementos de carácter público como el edificio 11 y el 6, en la zona central. En segundo lugar, el trazado de las vías de comunicación en el que se distingue un eje central, el principal, al que se abren las puertas de la mayor parte de las viviendas y edificios y del que parten una serie de vías secundarias perpendiculares que dan acceso a otras viviendas y espacios del asentamiento. A pesar de que el resultado final fuera tortuoso, el trazado parece señalar una cierta planificación u ordenación intencionada, no improvisada. Incluso se han respetado los espacios más cercanos a la muralla a fin de permitir un área comunitaria de comunicación. En cualquier caso, aun manteniendo la regularidad de la trama interna de El Castillejo, no podemos interpretar que con ella se pretendiera mantener una ortogonalidad evidente, como parece suceder en otros asentamientos<sup>10</sup>. Sólo cabría interpretarla como un intento claro de organización topográfica, a pequeña escala, intencionada. Por último, en la construcción de las distintas viviendas se mantuvo un principio general: preservar el ámbito privado de la casa. En las casas que comparten muros medianeros, en concreto las numero 2, 3, 4 y 5, que presentan una similar organización interna, los patios se encuentran encerrados en sí mismos. No es posible observar el patio de la casa desde las viviendas vecinas que la rodean. Con ello se pretendía reservar el ámbito doméstico, resguardar el

---

<sup>9</sup> BERTRAND, Maryelle, CRESSIER, Patrice, MALPICA CUELLO, Antonio, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: *La vivienda rural medieval...*, p. 211.

<sup>10</sup> En Castillo del Río se observa cierta ortogonalidad en el trazado. AZUAR RUIZ, Rafael (dir.): *El castillo del río...*, pp. 208-210.

ámbito de lo privado<sup>11</sup>.

La clara homogeneidad constructiva existente en El Castillejo no significa, en absoluto, que no existan desigualdades dignas de mención, modificaciones puntuales e incluso **alteraciones del proyecto o diseño primitivo del asentamiento**. Ya hemos señalado en el transcurso de la descripción del yacimiento las diferencias que parecen observarse entre la mitad occidental del poblado y la oriental. En ésta última parece no haberse desarrollado de igual modo la habitación. Sólo se han detectado con claridad construcciones en la zona 30 y en la que queda al S junto a la muralla. Es posible que la menor concentración de edificios, sea cual fuere su carácter en esta zona, venga motivada porque se haya visto afectada en mayor grado por la erosión. Este factor ha sido sin duda importante, pero no creemos que haya determinado esta diferenciación. Ésta puede tener su origen en la evolución particular que mantuvo el poblado. La planificación previa del asentamiento significaba no sólo su organización general y la construcción de los edificios y viviendas que fueron necesarias, sino también el establecimiento de los criterios de crecimiento: de O a E ampliando las vías de comunicación internas ya trazadas y abriendo nuevas vías secundarias, siempre preservando los espacios privados del exterior. Es posible que en un primer momento el hábitat no alcanzara esta zona, y cuando llegó, no tuvo el grado de concentración que se documenta en la zona central y occidental del poblado. El asentamiento sufrió en un momento determinado, sin que conozcamos las causas exactas, un proceso de destrucción parcial que afectó de forma global al yacimiento. Se observa en las reparaciones en la puerta, la casa 8 y en la inclinación de los muros en la zona 30. Ésta es la única evidencia con la que contamos en esta zona, sin que se haya constatado una reconstrucción como ocurre en la mitad occidental. Muchas estancias de esta vivienda fueron abandonadas, otras fueron reocupadas de forma puntual con otros fines distintos al puramente residencial (horno comunitario).

Otra modificación clara se observa con la construcción del aljibe. Las causas de la construcción del aljibe tampoco las conocemos con exactitud. Quizá se deba a la inoperancia de otros sistemas de

---

<sup>11</sup> La importancia de lo privado en la cultura islámica la ha subrayado últimamente M. Ación. ACIÉN ALMANSA, Manuel: "Madīnat al-Zahrā' en el urbanismo musulmán". *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, I (1987), pp. 11-27, espec. pp. 11-12 y ACIÉN ALMANSA, Manuel: *Entre el Feudalismo y el Islam. 'Umar Ibn Ḥafṣūn en los historiadores, en las fuentes y en la historia*. Jaén, 1994, p. 107.

abastecimiento como la canalización y cisterna que se observan en el exterior del asentamiento, al O, a pocos metros de la entrada. Para la construcción de este elemento hidráulico se eligió una zona protegida por la muralla y donde la empinada ladera permitiera una construcción subterránea sin demasiadas modificaciones, sólo la nivelación. Su levantamiento tuvo una gran incidencia sobre la organización del asentamiento por esta zona. Supuso la desarticulación de la vivienda 9, dividida en distintos núcleos unicelulares, y la interrupción definitiva del camino de ronda que quedó convertido desde entonces en vertedero ocasional de las viviendas más cercanas.

Otras modificaciones responden al crecimiento de las viviendas, de las que nos ocuparemos ampliamente en las próximas líneas, que suponen la conquista de espacios públicos por parte del privado.

La vivienda es el ámbito de lo privado en el poblado de El Castillejo. Si hemos de resumir las características básicas de las viviendas de El Castillejo debemos decir, en primer lugar, que técnicamente responden a una simplicidad patente: viviendas construidas en tapial de grosor uniforme, con pocas aperturas al exterior, en la mayoría de los casos con plantas superiores en alguna de sus crujías y con una cubierta de teja inclinada a un agua hacia la calle. Las paredes de su interior no estaban cubiertas con decoraciones de obra; debieron permanecer vacías, eso sí, acabadas con un enlucido blanco<sup>12</sup>. El patio constituía el elemento estructural articulador de toda la vivienda y refleja claramente su importancia en la vida cotidiana de las gentes del Castillejo.

Otra característica general es la **ausencia de infraestructuras de abastecimiento hidráulico** propias. No se han constatado canalizaciones subterráneas, pozos o aljibes domésticos, ni infraestructuras sanitarias mínimas. Ninguna de las habitaciones existentes en las viviendas de El Castillejo estuvo dedicada de modo exclusivo a letrina. No se han documentado ni canalizaciones ni cañerías, ni siquiera la existencia de pozos ciegos. La única vivienda que presenta una mínima estructura de este tipo es la casa 8, en la vertiente S del yacimiento, donde una pequeña canalización desde la entrada atraviesa el patio y de allí, por medio de un desagüe abierto en el muro S de la vivienda desemboca en la muralla donde se había colocado una marmita para recibir las aguas. Debemos suponer que las

---

<sup>12</sup> Bloques de tapial enlucidos se han encontrado en los estratos de derrumbe de varias casas (casa 12 por ejemplo).

aguas residuales se evacuaban en las vías públicas y de allí se dirigía lentamente hacia el exterior del poblado.

El asentamiento presenta una incipiente **especialización de los ámbitos domésticos**. Como norma general, en todos los ámbitos se realizaban distintas funciones: almacenamiento, cocina, consumo de alimentos. La especialización funcional de los espacios queda en cierto modo apuntada incluso en las viviendas más simples, como la 12, siendo las compuestas en las únicas en las que se puede hablar con certeza de especialización e incluso exclusividad de algunas estancias en relación con determinada función. El ejemplo más claro nos lo ofrece la cocina, ámbito SE, de la vivienda 8.

A pesar de existir unos rasgos generales en las homogéneas viviendas de El Castillejo, que ya han sido señalados en las líneas precedentes, existen diferentes tipos de casas. No sabemos con exactitud a qué razones responde esta diversidad. Hemos distinguido *grosso modo* dos tipos de viviendas: las simples y las complejas<sup>13</sup>. Esta clasificación obedece no tanto al mayor o menor grado de complejidad que pueda observarse (mayor extensión, mayor número de habitaciones o mayor especialización de los distintos espacios), cuanto a la existencia de una extensión de la misma, de una modificación sustancial provocada por un crecimiento del espacio habitable. Las primeras se han conservado del mismo modo desde el momento en que fueron construidas; las segundas han sufrido una ampliación, una adición de nuevos elementos que complicarían el núcleo primitivo de la vivienda.

Dentro del primer grupo de viviendas existen tres tipos bien diferenciados: las viviendas compuestas por un sólo ámbito en planta, las unicelulares; las de naves paralelas, cuyo número puede variar, y finalmente las más numerosas, las de patio central, ya sea con habitaciones en U o en L alrededor del mismo.

Dentro de las viviendas complejas hemos detectado dos grupos. Todas ellas presentan un patio alrededor del cual se organizan las distintas estancias. Aquéllas cuyo núcleo primitivo era con habitaciones en L formarían el grupo primero. Las que tienen un núcleo central de habitaciones en U, sería el segundo.

---

<sup>13</sup> No es el mismo concepto que se maneja en Cieza, donde se distingue entre viviendas elementales y viviendas complejas. NAVARRO PALAZÓN, Julio: "La casa andalusí en Siyasa: ensayo para una clasificación tipológica", en *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la Arqueología*. Granada, 1990, pp. 177-198, espec. p. 178.

Las viviendas unicelulares, ya sean concebidas así desde un primer momento (estancia S), o que hayan sido resultado de modificaciones de mayor alcance (habitaciones de la casa 9), pudieron tener planta alta o no (la casa 9 si la tuvo, no estamos tan seguros en relación a la estancia S). Se caracterizan por tener en su interior un ajuar domestico diversificado y prácticamente completo. El hogar bien podrían encontrarse en el interior, como realizarse las labores de cocina en el espacio inmediatamente anterior a la entrada (casa 9).

Hemos documentado una sola vivienda con naves paralelas. Los restantes edificios debieron dedicarse a un uso comunitario que, por el momento, no hemos podido descifrar (establos o graneros). En ambos casos, tanto los edificios como las viviendas ocupan lo que hemos denominado una posición periférica, es decir, no en el centro del asentamiento (los edificios 1bis, 6, 11 y la casa 12). La casa 12 está compuesta por un patio justo después de su entrada y desde él se accede a una habitación posterior. Las actividades domesticas se repartieron casi de forma igualitaria entre estos dos espacios. En ambos se documentó la existencia de un hogar, aunque las labores de cocina, si analizamos los materiales cerámicos exhumados de su interior, debieron realizarse de modo exclusivo en el patio, a cielo abierto.

Las casas con patio central son algo más complejas en su interpretación. Generalmente cuando el patio está rodeado sólo por dos habitaciones, en ambos testeros, como la casa 5, desarrollaban allí la mayor parte de las tareas domésticas: almacenaje, cocina y consumo de alimentos. Una habitación quedaba reservada para el reposo y otra para el almacenaje o quizá compartía diversas funciones.

Si cuentan con una estancia más se multiplican las habitaciones destinadas al reposo, al menos dos en la casa 8, y se crean nuevas habitaciones dedicadas casi de forma exclusiva a la cocina. Es el caso de la habitación SE de la vivienda, donde hemos encontrado un hogar de planta rectangular limitado por adobe<sup>14</sup>. En sus proximidades también apareció una alacena. La última habitación pudo dedicarse al almacenaje.

Las viviendas complejas presentan una organización bien distinta. En todas ellas existen dos hogares, uno de ellos en el patio. Sin embargo la concentración de cerámica se presenta de forma más acentuada

---

<sup>14</sup> Este tipo de hogar parece fue relativamente frecuente. AZUAR RUIZ, Rafael (dir.): *El castillo del río...*, p. 216.

en uno de estos dos hábitat. El caso concreto de la casa 00bis nos acerca, sin embargo, a una casa que contiene dos viviendas unidas, con dos núcleos habitacionales independientes pero claramente interconectados.

Estos son los tipos de casas que hemos podido documentar en El Castillejo. En nuestra opinión la forma y el tamaño viene determinado por el grupo familiar que las habitó. Una modificación, una extensión de este grupo pudo determinar la ampliación de la vivienda y consecuentemente sus características formales.

Resumiendo, por los rasgos que presenta tanto El Castillejo en general como las viviendas que se encuentran en su interior en particular, se trata de un asentamiento de carácter esencialmente rural. La influencia de la ciudad<sup>15</sup>, con sus infraestructuras viarias (vías de circulación relativamente elaboradas), hidráulicas (con canalizaciones, pozos etc) e higiénicas (letrinas, cañerías o pozos ciegos) medianamente desarrolladas, están ausentes en nuestro yacimiento. Las viviendas presentan una incipiente especialización espacial, que no llega a ser concluyente en la mayor parte de los casos. La especialización y jerarquización de los espacios han sido consideradas como rasgos propios de lo urbano. En nuestro caso, no creemos que éstos sean absolutamente definitorios. Más bien creemos que las dimensiones de las viviendas o la plurifuncionalidad o unifuncionalidad de alguna de sus estancias pueden responder a los rasgos esenciales de la familia que la ocupa. En el caso concreto de El Castillejo debemos señalar que en las viviendas se ubicaba el ámbito de lo privado y residencial. No se ha podido documentar que los animales fueran encerrados en el interior de los patios, como se ha señalado para algunos yacimientos de época cercana<sup>16</sup>, lo que ofrecía un espacio mayor para la familia que evidentemente lo compartimentaba.

Una de las características que nos parece más resaltable de El Castillejo es la existencia de una planificación previa a la construcción del asentamiento. Esto nos señalaría que nos encontramos ante un yacimiento premeditado, donde una comunidad capaz de generar asentamientos diseña un poblado que se rige por unos criterios comunes y que surge de unos conocimientos adquiridos con anterioridad por esta comunidad. Se trataría, por tanto, de una comunidad donde los lazos de cohesión son muy fuertes.

---

<sup>15</sup> Se han observado ciertas semejanzas entre El Castillejo y asentamientos urbanos como la Alcazaba de Málaga. BERTRAND, Maryelle, CRESSIER, Patrice, MALPICA CUELLO, Antonio, ROSSELLÓ-BORDOY, Guillermo: *La vivienda rural medieval...*, p. 214.

<sup>16</sup> AZUAR RUIZ, Rafael (dir.): *El castillo del río...*, pp. 220.

Por otro lado, la homogeneidad tanto constructiva como organizativa del asentamiento nos señala con claridad que en la comunidad que se asentó en El Castillejo no existían grandes diferencias sociales entre sus habitantes; era relativamente igualitaria. Existen evidentemente viviendas que presentan una mayor extensión (casa 8) o una mayor complejidad (casa 00-00bis, casa 10 o casa 4-4bis), pero ésta más que responder a diferencias sociales en el seno de los habitantes de El Castillejo señalan la satisfacción de las necesidades familiares, como el mayor número de sus miembros o el crecimiento vegetativo de la familia.

Más significativa al respecto es la inexistencia de un espacio perfectamente diferenciado y compartimentado que pudiera señalar la presencia de un grupo de características diferentes al resto, ya fuera por su vinculación mayor al poder estatal o por una notable militarización de los habitantes del yacimiento.

Podemos entrever, por tanto, los rasgos más importantes de los pobladores de El Castillejo. Se trataría de una comunidad campesina muy cohesionada, con la fuerza suficiente para diseñar y generar un asentamiento en su concepto más extenso (área de residencia y área de producción) y, por lo tanto, inserta en una estructura social que lo permite y estimula. Se trataría de una sociedad igualitaria, donde lo privado tiene una prevalencia absoluta. Las necesidades de ésta determinan la organización espacial de la vivienda y su dinamismo evolutivo.